

hoja del mar

NUMERO 139 • AÑO XIII • INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA • MADRID • ABRIL 1977

LIBERADOS LOS PESQUEROS QUE FUERON RETENIDOS EN AGADIR • PERDIDAS EN EL MARISCO GALLEGO A CAUSA DEL DESCENSO DE SALINIDAD DE LAS AGUAS



EUXIHIPPOPS NAVARCHUS

EL ACUARIO

UN INTENTO DE REPRODUCIR LA NATURALEZA

TALLERES TAHER, S. A.

REPARACION DE BUQUES A FLOTE
ESTACION DE SERVICIOS "METALOCK"

Motores Diesel y eléctricos - Calderería-
Soldadura - Instalaciones - Carpintería y
ajustaje - Servicio oficial DEUTZ - OTTO
LEGITIMO, para Valencia y provincia



Vicente Brull, 22 y 24
Francisco Cubells, 38
Teléfono 67 01 27
VALENCIA (Grao)

*Comatisa*

ARMADORES BUQUES FRIGORIFICOS -
CONSIGNATARIOS - FLETADORES -
ESTIBADORES
FLOTA

"Horus" 92.000 pies cúbicos
"Lago Negro" 90.000 pies cúbicos

Cádiz:
Avda. Generalísimo, 2
Tels.: 27 46 50-27 46 54
Cables: Comatisa
Telex: 76036 OSA

Puerto Santa María:
Muelle comercial, s/n.
Tel. 86 27 93
Cables: Comatisa
Telex: 76036 OSA

**EFFECTOS NAVALES
PAULINO FREIRE, S. L.**

Lubricantes, cables, caballería, pinturas,
ferretería naval, etcétera

Suministros a la Marina en general

Santo Domingo, 1. CADIZ
Teléfonos 27 40 00 y 27 44 04

MARISPAN

SOCIEDAD LIMITADA
CONSIGNATARIOS DE BUQUES

CENTRAL: SUCURSAL:
DIPUTACION, 4 - BIS CANTON GRANDE, 16-17
BILBAO LA CORUÑA

a mal tiempo buena cara



FURUNO hace realidad esta popular frase con sus Equipos de Navegación.

No solo ante la adversidad metereológica sino también ante la económica.

Los tiempos difíciles exigen grandes soluciones, FURUNO las tiene para Vd.

FURUNO

Ahorro. Rentabilidad. Seguridad



RADIOGONIOMETRO ADF-5



RADAR FRM 60



RECEPTOR LORAN LA-5

RECEPTOR FACSIMIL FAX-142
(Para cartas meteorológicas)**FURUNO®**

Solicite amplia información al Representante para España:

MORRIS E. CURIEL IBERICA, S.A.

Claudio Coello, 50. Madrid 1/ Telf. 225 74 83/ Telex. 22884 MOCUR-E

O a nuestros Distribuidores en los principales puertos españoles

MINISTERIO DE TRABAJO
INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA

MANUAL DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MAR

UNA OBRA EDITADA POR EL INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA, QUE OFRECE DE MODO SISTEMATICO Y COMPLETO LA EXPOSICION DE LAS NORMAS QUE REGULAN EL CONTENIDO MATERIAL DEL REGIMEN ESPECIAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL MAR

MANUAL DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MAR

Pedidos al Gabinete de Información y Publicaciones del Instituto Social de la Marina,
Génova, 24. Madrid - 4

Envíos contra reembolso

P. V. P.: 175 pesetas
(más 22 pesetas de gastos de envío).

Sus cadáveres aparecieron en las costas de Pontevedra SEIS MARINEROS PORTUGUESES PERECEN EN UN NAUFRAGIO

VIGO, 1.—Los cadáveres de seis marineros portugueses muertos a consecuencia del naufragio de su barco fueron recuperados ayer a la altura de Santa María de Oya, en la costa sur de la provincia de Pontevedra.

El pesquero portugués "Virgen de Concepción", con seis tripulantes a bordo, al parecer, tocó los fondos conocidos por el nombre de "El Suelo Raso" y pocos momentos después se hundió.

Tras el naufragio, pesqueros españoles y portugueses rastrearon la zona, localizando cuatro cadáveres, envueltos en las redes de la embarcación siniestrada.

En el lugar del accidente se personaron las autoridades de la Comandancia Militar de Marina de Vigo, así como una embarcación de la Armada portuguesa, que dirigieron las operaciones de rastreo en busca de los dos tripulantes desaparecidos, sin resultado positivo.

Más tarde, acudió al lugar un equipo de hombres-rana de la Escuela Naval Militar de Marín, cuyos trabajos también resultaron estériles, pues no se dio con los cuerpos de los desaparecidos. Sí, en cambio, fueron encontrados trozos de madera que pertenecen al pesquero accidentado, así como algunos objetos que llevaba a bordo.

El pesquero siniestrado llevaba seis hombres como tripulación, todos de nacionalidad portuguesa. El barco estaba matriculado en Ancora (Portugal) y era de pequeñas dimensiones, con unos diez metros de eslora, aproximadamente.

Los seis muertos en el naufragio son: Fernando Pereira da Silva, de treinta y un años, casado, padre de dos hijos; su hermano Joaquín Pereira da Silva, de veinte años, soltero; Alfredo Antonio dos Santos Verde, de cuarenta y un años, casado, padre de tres hijos; Armando José Verde Pinto, de veintiún años, soltero; el patrón del pesquero, Heraclio das Neves, de sesenta y tres años, y José Alberto Pereira da Silva.

La embarcación parece que había sido construida hace unos quince años. Frecuentemente realizaba sus faenas pesqueras a la altura de La Guardia. Al parecer, carecía de los servicios de megafonía o radio, para comunicación con tierra y otras embarcaciones.

FRANCIA: CUATRO MARINEROS, AHOGADOS

BREST (Francia).—Cuatro marineros murieron ahogados esta mañana en el puerto de L'Aber Wrach, al volcar la lancha en la que iban embarcados.

En compañía del patrón del barco pesquero, los cuatro marineros que formaban parte de la tripulación trataban de llegar desde el muelle hasta el barco en un bote con remos, a pesar del fuerte oleaje. Cuando habían recorrido ya unos doscientos metros, más de la mitad de la distancia que les separaba, el bote naufragó, cayendo al agua sus cinco ocupantes.

Sólo pudo llegar al muelle el patrón del pesquero, de treinta y dos años de edad. Dos de los cuatro marineros ahogados eran hermanos. (Resumen de agencias.) ■

TRAGEDIA EN TERRANOVA

CINCO MUERTOS EN EL INCENDIO DEL BACALADERO "DIANTEIRO"

MADRID (Redacción).—Cinco marineros del barco factoría español "Diantero", de la empresa coruñesa Pebsa, han perecido a causa de un incendio producido a bordo cuando se encontraban faenando en aguas de Terranova.

El incendio se declaró, en la mañana del 31 de marzo, en los camarotes de la tripulación, derivándose del mismo la muerte, por abrasamiento o asfixia de los siguientes pescadores: Santiago Caamaño López, Francisco Casais, Jesús Baldomero Ribeiro, Manuel Varela Rojo y Ramiro Vázquez Iglesias. El resto de la tripulación —hasta 40 hombres— pudieron ponerse a salvo y controlar el incendio, a primeras horas de la tarde

del mismo día, con los propios servicios del "Diantero" y de los barcos que acudieron en su auxilio.

HACIA PUERTO

Tras el desgraciado accidente, y una vez dominado el fuego, el buque factoría español se dirigió al puerto de San Juan de Terranova, al que estaban a punto de llegar en el momento de redactar esta información. ■

REUNION EN GUARDAMAR DEL SEGURA

CONSTITUIDA LA FEDERACION NACIONAL DE COFRADIAS DE PESCADORES

GUARDAMAR DEL SEGURA (Alacant).—Ha sido elegido, por mayoría, presidente de las Cofradías de Pescadores de España don José Baldomero Fernández Calviño, patrón mayor de la Cofradía de Pescadores del Puerto del Son (La Coruña).

Igualmente han sido elegidos el Comité Ejecutivo y la Comisión Permanente de la Federación Nacional.

Esta nueva reestructuración surge como base para establecer una clara diferenciación entre el carácter reivindicativo, adjudicado a los sindicatos, y la base socio-económica que se adjudica a la Federación Nacional.

COMERCIALIZACION

La Federación comenzó a funcionar preparando un estudio sobre la comercialización del pescado. En este aspecto figuró el impulsar la modernización del proceso comercial, de forma que garantice totalmente la rentabilidad del esfuerzo pesquero y, al mismo tiempo la producción al consumo.

A esta reunión de Guardamar asistieron unos cuatrocientos asambleístas, representantes de la mayoría de las Cofradías de Pescadores (dos por cada Cofradía). ■

Según la Federación de Armadores de Buques Pesqueros

URGE RATIFICAR EL ACUERDO CON MARRUECOS

MADRID.—La urgente ratificación del convenio pesquero recientemente firmado con Marruecos ha sido pedida a la Administración por la Federación de Armadores de Buques Pesqueros, según explicaron representantes de los armadores en una reunión informativa.

Los armadores expresaron el optimismo del sector ante la comprensión y apoyo encontrados en la visita que realizaron a los ministros de Asuntos Exteriores y Comercio, quienes prometieron llevar al Consejo de Ministros la necesidad de ratificación del convenio firmado con Ma-

rruecos para que pueda entrar en vigor cuanto antes.

Igualmente señalaron los armadores que es vital para la flota pesquera española el conseguir otros convenios con Mauritania, Angola y Mozambique, ya que los objetivos principales están dirigidos hacia las pesquerías africanas y del Mercado Común.

Una de las medidas que se van a tomar, dijeron los armadores, es una fuerte vigilancia sobre las pescas que procedan de las costas africanas para confiscarlas en el caso de que no cumplan el convenio. ■

AL CIERRE DE LA EDICION

Suspendidas las conversaciones pesqueras nipo-soviéticas

Las conversaciones nipo-soviéticas para resolver los problemas pesqueros entre ambas naciones, en punto muerto desde hace tiempo, quedaron ayer suspendidas al decidir la delegación soviética regresar a su país ante la ausencia de perspectiva para progresar en las negociaciones.

Un portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores ha dicho en Tokio que de momento se ignora cuándo podrán reanudarse las reuniones encaminadas a fijar cuotas japonesas para la pesca del arenque y salmón en el Pacífico septentrional.

La suspensión de la negociación pesquera entre ambos países podría suponer la retirada de los buques japoneses de las aguas soviéticas o al menos la cancelación de las preferencias que los barcos japoneses gozan en aguas soviéticas. ■

Perú, primer productor mundial de harina de pescado

LIMA (De nuestro corresponsal).—Perú ha recuperado el liderazgo mundial como productor de harina de pescado durante 1976, con una captura de 4.060.000 toneladas métricas de anchoveta, lo cual produjo 880.000 toneladas de harina.

Noruega ocupó el segundo lugar, capturando arenques, capelines y caballas; sin embargo, no se conocen cifras del tonelaje de harina producida con esa producción.

Para 1977 se prevé un significativo repunte de la pesca en sus dos principales campos: industrial y de consumo humano, con la extracción de la sardina como materia prima para la fabricación de harina y aceite.

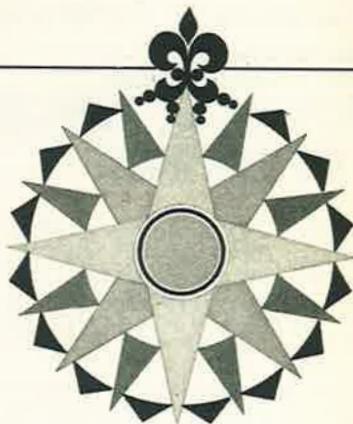
SARDINA: HARINA Y ACEITE

La comprobación de un potencial de 500.000 toneladas de sardina que se desplaza a lo largo del rico litoral peruano, y de las que sólo se ha venido aprovechando 68.000, resulta muy oportuna, así como la decisión de poner en marcha un programa de extracción capaz de permitir ingresos al país por exportación de hasta 40.000.000 de dólares.

Así, pues, en un paso sin precedentes en la industria de harina y aceite de pescado en el Perú, el 23 de febrero del presente año se ha dado inicio a la captura de sardina para utilizarla como materia prima, teniendo en cuenta que esta especie supera a la anchoveta en la obtención de harina y aceite en una proporción de dos a uno.

Para la fabricación exclusiva de harina y aceite se ha previsto una campaña de 250.000 a 300.000 toneladas anuales y para el consumo humano directo (congelado y en conserva) se extraerán alrededor de 800 toneladas.

La sardina como materia prima para la obtención de harina y aceite ha venido realizándose en Europa con excelentes resultados, así como también en Estados Unidos de Norteamérica, Angola, Canadá, Sudáfrica y Chile. ■ S. BERMEO ATCE.



SIRENAS SIN OMBLIGO

En un colegio brasileño a los alumnos de dibujo les fue puesto por tema la imagen de la sirena. Y habiéndola pintado a la encantadora de la mar todos los alumnos, solamente a uno se le ocurrió ponerle ombligo dos dedos encima de donde empieza la escamosa cola de pez. El profesor —según leo en un periódico carioca—, le dio a éste la máxima puntuación. Aun tratándose de arte hiper-realista, habría que ver si la sirena del premiado era la más al natural de todas las pintadas. Y habría que ver, sobre todo, si las sirenas tienen o no ombligo. Y el caso es que en todas las descripciones que de ellas haya, nunca se ha dicho que las sirenas tengan ombligo. Confieso que éste es asunto que a mí me ha preocupado. A don Ramón del Valle-Inclán le preocupó cómo pudo haber amor carnal entre una sirena y el paladín Roldán, y cómo de aquel inverosímil coito pudo nacer un niño al que fue puesto el nombre de Palatinus, depositado por la madre en un arenal gallego. Recogido el niño, por corrupción de Palatinus, se dijo en lengua de Galicia Paadin, y de él, por matrimonio con una infanta del país, descienden todos los que llevan ese apellido en Galicia, y además los Mariño de Lobeira y los Goyanes. Un ingenio gallego del primer tercio de este siglo, don Narciso Correal y Freire de Andrade, solucionaba el caso diciendo que la sirena se bajaba la piel marina de la cola como mujer que se baja la falda... Pero, la verdad, volviendo a tratar el asunto en serio, es que la sirena carece de ombligo, y cómo engendra de humano y pare, es un enorme misterio.

Y mi preocupación por el ombligo de la sirena, antes de que el director del colegio brasileño abordase el tema, lo pruebo con un pasaje de mi libro "Cuando el viejo Simbad vuela a las islas", cuya primera edición fue publicada en 1962. En el capítulo V repito lo que el piloto del califa de Bagdad contaba de sus amores con una sirena de las Molucas, llamada Venadita. A la sirena le había dado por probarse toda la ropa de Simbad, y lo hacía entre besos y caricias, y esas palabras que lanzan sin ton ni son las sirenas, y están hechas de piedras preciosas que salen de entre sus labios y van a caer al mar. Y un día en que entre unas rocas jugaban los enamorados y ella empeñada en probarse las bragas del piloto, éste se dispuso a quitárselas, y fue cuando Venadita se dio cuenta de que Simbad tenía ombligo.

—¡Mucho se rio! —dice Simbad en mi narración—. Todos los días, mientras estuve en las Molucas, tuve que permitirle que lo contemplase, y metía en él el dedo meñique, y hasta una vez se propasó y me dio un beso allí!

Cuando Simbad regresó a Basora, la sirena le gritaba desde el mar, en la tristeza de la despedida, que mucho iba a echar de menos los juegos con el ombligo al sesgo del gran piloto.

Otro problema de tanta gravedad en sirenas como el de su ombligo es el de su edad. He leído que Vicente de Beauvais les concedía la edad humana y no más, mientras que los alejandrinos les permitían dos o tres centenares de años, y sin que perdiessen nada de su hermosura. Probablemente haya que solucionar antes la gran cuestión de la división de las sirenas en dos familias. Las sirenas de la "Odissea" eran mitad mujer y mitad pájaro, mientras que las sirenas de las imaginaciones nórdicas eran mitad mujer y mitad pez. Al principio fueron como la imagen de los peligros de la navegación marítima, y más tarde, la imagen misma de la muerte, de la seducción mortal. La sirena es verdaderamente peligrosa, tanto como hayan podido serlo para los griegos las arpías y las erinnias. Marguerite Chevalier ha dicho que si se compara la vida a un viaje, las sirenas son la representación de las emboscadas y los escollos, nacidos de los deseos y de las pasiones, "creaciones inconscientes, sueños fascinantes y terroríficos, la auto-destrucción del deseo, al cual una imaginación pervertida no presenta más que un sueño insensato en lugar de un objeto real y de una acción realizable".

Pero otras leyendas hay. Por ejemplo, de genios perversos y de divinidades infernales, las sirenas se han transformado en seres benéficos, inmortales, que en las aguas de las Islas Afortunadas dan conciertos a los bienaventurados.

Realmente el problema de si la sirena tiene o no ombligo, al lado de esta gran cuestión de su significado en lo modular del destino y de la condición humana, no significa nada. Tampoco significaba nada el problema de si la sirena es comestible o no. Yo se lo preguntaba un día al profesor Fernando Pires de Lima, gran amigo, director que fue del Museo Etnográfico de Oporto, y autor de un memorable libro sobre las sirenas, si la sirena era comestible, si él tenía alguna noticia de que alguien hubiese alguna vez comido sirena y de qué modo cocinada. Se me quedó mirando, en el rincón de la bodega portuense en la que probábamos algunos vinos antiguos, y me respondió:

—En primer lugar, la parte de la cola, la parte pez, comerla no sería antropofagia. En segundo lugar, sería una cuestión más de imaginación que de apetito. E isto fica fora da cozinha! ■

ACUERDOS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA

La Comisión Permanente del Instituto Social de la Marina, en su sesión celebrada el día 31 de marzo, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Autorizar a los órganos de gobierno provinciales del ISM para que, con cargo a los fondos asistenciales, puedan conceder auxilios económicos a los marineros profesionales, declarados no aptos para el embarque en los reconocimientos médicos periódicos, cuando por la circunstancia de actividad profesional anterior y su situación en la Seguridad Social no puedan reconocérseles las prestaciones reglamentarias por Invalididad Laboral Transitoria.

Con esta medida de carácter asistencial se trata, en los casos de necesidad aprobados, de evitar los graves problemas de moral profesional de los médicos del ISM ante la alternativa que planteaba dar la aptitud para el embarque, posibilitando así el trabajo profesional y el enrolamiento de trabajadores cuyos padecimientos clínicos muchas veces impedían el trabajo y la convivencia con los compañeros con riesgo para la salud; o, con arreglo a criterios médicos, imposibilitando al profesional el ejercicio de su actividad normal, cuando por razones de edad, trabajo anterior, etc., tal declaración de no apto, no permite el percibo de los subsidios legales por ILT.

● Proyectos de obras asistenciales:

- Casa del Mar de Arrecife de Lanzarote.
- Casa del Mar de La Escala (Gerona).
- Casa del Mar de Corralejo (Fuerteventura).
- Guardería infantil en Punta Umbría (Huelva).
- Guardería infantil en Isla Cristina (Huelva).
- Hogar del Trabajador del Mar en el castillo de San Carlos, de Finisterre (La Coruña).

● Autorizaciones de dotación de mobiliario e instalaciones:

- Policlínica y delegación provincial del Instituto en Bilbao.
- Casa del Mar de Puentedeume (La Coruña).
- Casa del Mar de Isla Graciosa (Tenerife).
- Clínica local de El Barquero (La Coruña).
- Clínica local de Arguineguín (Las Palmas).
- Clínica local de Corralejo.

● Aprobación del presupuesto para asistencia social, servicios sociales y asistencia sanitaria para 1977, por un total de ochocientos millones de pesetas.

● Propuesta de centros asistenciales en el extranjero para 1977, por importe de treinta y siete millones de pesetas.

SUBVENCION A LA CRUZ ROJA DEL MAR

● La Mutua Nacional de Previsión de Riesgo Marítimo, del ISM, se hará cargo del seguro de quince barcos grandes y doscientas cincuenta balsas, de la Cruz Roja del Mar. Al propio tiempo, y en atención a la actividad humanitaria y social que la Cruz Roja del Mar realiza en favor de la gente del mar, la Comisión Permanente acordó conceder una subvención a favor de la mencionada entidad, por el importe total y anual de las primas del seguro de las embarcaciones referidas, que asciende a 1.239.870 pesetas.

● Se han aceptado las siguientes cesiones de terrenos de Ayuntamientos y Cofradías de Pescadores, para realización de las obras que se indican:

- Casa del Mar en Tarifa (Cádiz).
 - Casa del Mar en Sabinillas (Málaga).
 - Grupo de cien viviendas sociales en La Guardia (Pontevedra).
 - Guardería infantil en La Guardia.
 - Grupo de viviendas sociales en Lage (La Coruña).
- Asimismo se aceptó la cesión de inmueble para:
- Casa del Mar en Elanchove (Vizcaya).

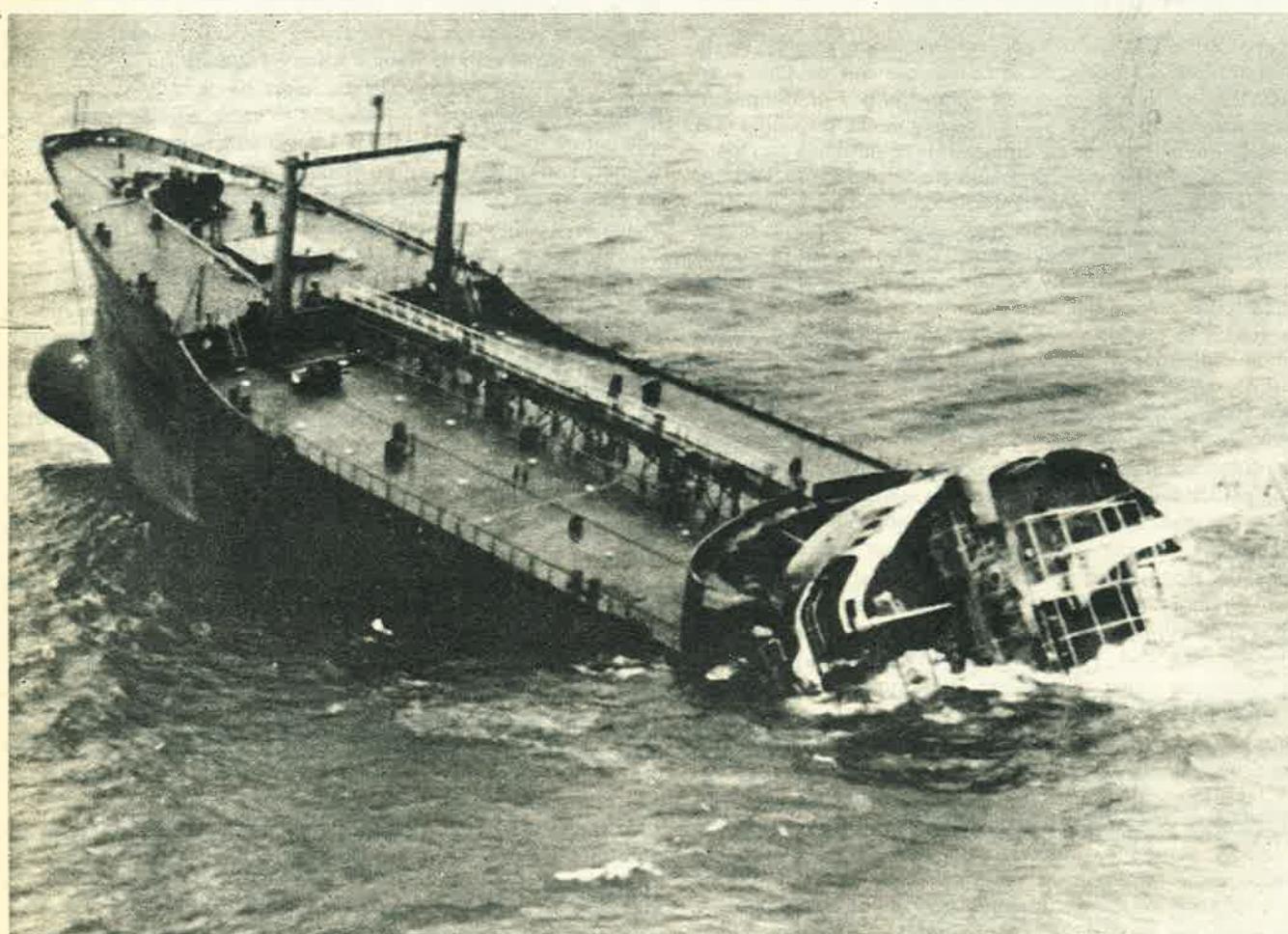
● Subvención de quinientas mil pesetas para obras de asfaltado en el grupo de viviendas sociales de Puerto de Naos (Las Palmas).

DON SANTIAGO GONZALEZ-PARDO, DIRECTOR DE LA MUTUA DE RIESGO MARITIMO

Por orden ministerial de Trabajo ha sido designado director de la Mutua Nacional de Previsión de Riesgo Marítimo don Santiago González-Pardo Olavarría. Sustituye en el cargo a don Guillermo de Reyna y Medina, que ha cesado como consecuencia de su jubilación voluntaria.

El señor González-Pardo cuenta con treinta y cinco años de servicios al Instituto Social de la Marina —en cuyo organismo está encuadrada la Mutua de Riesgo—, y es decano de su cuerpo técnico. Desempeñó el cargo de secretario general de la antigua Caja de Crédito Marítimo, desde 1945 hasta que esta entidad pasó a depender del Ministerio de Hacienda en 1964. Es consejero de la Mutualidad de la Previsión del Instituto Nacional de Previsión desde 1948, y en la actualidad, vicepresidente de la misma. Consejero del ISM en representación del personal. Durante veinticinco años fue asesor jurídico del Sindicato Nacional de Pesca.

El señor Reyna Medina tiene también un largo y fecundo historial al servicio del Instituto Social de la Marina, donde siempre desempeñó puestos de responsabilidad, primero como jefe de la sección de Viviendas, posteriormente como secretario de la Mutualidad de Accidentes de Mar y de Trabajo, y finalmente como director de la Mutua Nacional de Previsión y Riesgo Marítimo. Don Guillermo Reyna deja en el Instituto Social de la Marina un cálido recuerdo de afecto y admiración entre todos los funcionarios del organismo. ■



ONCE MUERTOS.—El petrolero panameño "Claude Conway" se hunde frente a las costas de Carolina del Norte, tras una explosión, en la que resultaron muertos once tripulantes. Los veintiocho restantes miembros de la dotación del buque pudieron ser rescatados.



Según el ministro de Asuntos Exteriores de aquel país

IRLANDA NO PUEDE ESTABLECER ACUERDOS PESQUEROS CON ESPAÑA

MADRID, 1 (D16).—“Hemos hablado de negociaciones comerciales entre España y la Comunidad Económica Europea y de la posibilidad de su ingreso como miembro de pleno derecho. No hemos tratado problemas bilaterales, porque no los tenemos”, declaró ayer en rueda de prensa el ministro de Asuntos Exteriores de Irlanda, Garret Fitzgerald, que visita oficialmente España.

El ministro irlandés señaló que Irlanda no puede establecer un acuerdo pesquero con España, ya que es la Comunidad, en bloque, la que debe llegar a acuerdos pesqueros. ■

Con Sabor y Acento



Por
NESTOR
LUJÁN



SOPA DE ALETAS DE TIBURÓN

El chino Lin Yutang, en su libro "La importancia de vivir" nos habla de la cocina china y nos explica varias de las exquisitezas de dicha cocina. En un momento dado, y con humor paradójico, dice que las tres características necesarias de las delicadezas chinas más caras son su condición de incoloras, inodoras e insípidas. Estos artículos son las aletas de tiburón, los nidos de pájaros y los hongos plateados. Todos son gelatinosos y no tienen color, sabor ni olor. La razón de su gusto maravilloso es que siempre se los prepara en la más costosa y refinada de las sopas que sea posible hacer.

La sopa de aletas de tiburón es una sopa clásica de la cocina cantonesa, es decir, de la cocina del Sur de China. Yo la he comido, y muy sabrosa, en Hong-Kong y en Singapur. La cocina cantonesa es la más conocida fuera de China. De hecho, la primera gran ola de emigración china hacia Occidente a la mitad del siglo XIX, procedía de la región de Cantón. Así, escapando tantos cocineros de China —cocineros improvisados la mayoría de ellos— permitió que los primeros platos que hemos conocido los occidentales fueran los de la cocina cantonesa, que han ejercido y siguen ejerciendo la primacía en los restaurantes chinos del extranjero. La cocina cantonesa es la más sutil y la menos grasa de las grandes cocinas chinas. Los platos cocinados al vapor son perfectos, y las frituras, de primerísima calidad. Cuando esta cocina es muy refinada suele ser más cara que las otras, como es natural, porque los cocineros usan siempre caldos de pollo muy concentrados para la elaboración de cualquier clase de sopa. Como, por ejemplo, esta de aletas de tiburón. Las aletas de tiburón se venden desecadas en una especie de largos filetes en todos los mercadillos chinos. Así las he visto en los variopintos mercados de Hong-Kong y, sobre todo, en el gran mercado chino de Singapur. La visita a los mercados es quizás una de las visitas más curiosas que puedan hacerse en estas grandes poblaciones orientales. Para estar desecadas estas aletas de tiburón necesitan pasar una noche en remojo, una noche en agua con bicarbonato sódico.

Como he dicho, la sopa de aletas de tiburón, que nada tiene que ver con la que se vende en conserva, es un plato caro. A las aletas de tiburón se añade el consomé de pollo, los championes perfumados, las pechugas de pollo y, finalmente, el jamón ahumado, que siempre aparece en la cocina cantonesa. Este jamón, que combina bien con los platos dulces, y uno de los platos mejores que yo haya comido —y en esto estoy de acuerdo con Lin Yutang— es el jamón con dátiles dorados cocidos juntos en una cacerola. La sopa de aletas de tiburón es una sopa gelatinosa, solemne, perfumada,

con mil sabores y todos ellos buenos y armónicamente reunidos. Mi memoria de estas sopas hace que en los restaurantes chinos ya no me atreva nunca a pedirla temiendo que ya vendrá preparada y sin ninguna gracia ni sabiduría. Algo parecido pasa con la sopa de tortuga que también es una de las glorias de la cocina cantonesa y que a juzgar por las que se enlatan por el mundo no hay bastantes quelonios en todos los mares cálidos.

Se lee en las "Analectas" de Confucio que éste se divorció de su esposa porque no cocinaba bien. Parece ser que este conspicuo personaje se negaba a comer "cuando no se le servía la carne con su debida salsa", "cuando no se la cortaba cuadrada", "cuando no estaba bien de color", "cuando no estaba bien de sabor"... Para él "el arroz nunca puede estar bastante blanco ni la carne picada lo suficientemente picada". Confucio afirmaba que "no bebería vino que no fuese hecho en casa ni probaría carne traída de las tiendas". Era un sabio exigente y refinado, malhumorado por las trazas, y quizás por ello en China ahora le persiguen con tanta acrimonia.

Recuerdo haber oido contar que un antiguo cocinero chino, confuciano a buen seguro, decía que no podía hablar de su cocina porque sólo mencionarla la podía deshonrar. Los grandes cocineros se aplicaban a su oficio con una devoción casi religiosa. Hoy todo esto quizás haya desaparecido. Elaborar una sopa de aletas de tiburón era algo digno del mayor esfuerzo, y exigía un gran y refinado cocinero. Abrir una lata, calentarla al baño de María y servirla es una pura tristeza. Para hacer esto, mejor es tomar una sopa de sobre. Porque una sopa de sobre sabemos lo que es y en cambio una conserva de sopas de aleta de tiburón puede inducirnos a pensar que esta sublime preparación sólo es "aquel". Un poeta y epicúreo del siglo XVII, Yuan Tssetsai, escribió acerca de su cocinero que era un hombre de un feroz malhumor y una gran dignidad y se negaba rotundamente a hacer un plato que se le pedía a menos que todos los ingredientes estuvieran en su sazón, en lo mejor de la temporada. Y afirmaba, con legítimo orgullo, que seguía sirviendo a aquel poeta, que no era precisamente rico, porque comprendía sus sabores. El poeta le correspondió inmortalizándolo.

La sopa de aletas de tiburón no necesita que las aletas de tiburón sean frescas, pero sí que lo sean todos los demás ingredientes. Las aletas de tiburón ligan y armonizan todos los sabores, estos sabores que sólo la gastronomía china ha sabido manejar con una sutileza profunda, osada, casi poética. Con una maestría que, por supuesto, no puede encerrarse en una lata. ■

Revista mensual ilustrada de divulgación profesional y social, dirigida a los trabajadores del mar.

Editor:

Instituto Social de la Marina (Ministerio de Trabajo).

Redacción y Administración:

Gabinete de Información y Publicaciones del Instituto social de la Marina.

Génova, 24, planta séptima.
Tels. 419 39 63 y 419 07 24
Madrid-4 (España).
Telegramas: INSOMAR.
Telex: 23746.

REDACCION

Corresponsales:

En España: Almería: José Eguizábal de la Serena. Arrecife de Lanzarote: Alonso González Corujo. Barcelona: Enrique Serra Navarro. Bilbao: Adolfo Roldán. Cádiz: Cristina Chilliada. Cartagena: Juan Oliva Cervantes. Castellón: Antonio González Sobaco. Ceuta: Mario Otero Iglesias. Gijón: Raimundo Rodríguez Morán. La Coruña: José A. Sánchez Riera. Las Palmas: Juan F. Fonte. Lugo: Narciso García Fernández. Málaga: Felipe Peña Vázquez. Melilla: Luis Pérez Gutiérrez. Palma de Mallorca: Luis Ventura. San Carlos de la Rápita: Luis Millán Roca. San Sebastián: Javier de Aramburu. Sevilla: Mario Díaz Campana. Santa Cruz de Tenerife: Juan A. Padrón Albornoz. Tarragona: Antonio Escudero Martín. Valencia: Francisco Albert y Vicente Fayós. Vigo: Joaquín Rolland. **Colaboradores** en los principales puertos de la costa peninsular e insular.

En el extranjero: Düsseldorf: Ángel Fernández Luengo. Amberes: M. A. Peña de la Torre. Dublín: John de Courcy Ireland. México: Abiú Zamudio Luviano. Nueva York: José María Carrascal. Saint-Pierre et Miquelon (América del Norte): José Luis Lourido. Saint-John's (Terranova): Fernando Torre. Lima: Samuel Bermeo Arce.

Redacción Central:

Redactores: José Martínez Fons, Mauro Rodríguez Sánchez y Paloma Caballero.

Publicidad: Pedro Cánovas.

Secretarías de Redacción: Juanita Morillo González y Charo S. Harringuey.

Director:

Joaquín Vidal.

Servicio de cierre: Inagra, S. A. Vicente Caballero, 3 y 5. Madrid.

Imprime: Hauser y Menet, S. A. Plomo, 19. Madrid-5.

Depósito legal: M. 16.516-1963.



Emotivas escenas en el puerto de Huelva al producirse el reencuentro entre los tripulantes de pesqueros españoles que habían permanecido retenidos en Agadir y sus familiares.

DESPUES DE PAGAR LAS MULTAS, Y SIN CAPTURAS NI ARTES DE PESCA

LIBERADOS LOS CINCO PESQUEROS QUE PERMANECIERON RETENIDOS EN AGADIR

Los cinco pesqueros españoles retenidos desde hace veinticinco días en el puerto marroquí de Agadir han regresado a sus puertos de origen, luego de abonar las multas impuestas por las autoridades marroquíes, por un importe global de tres millones y medio de pesetas.

Cuatro de los pesqueros tienen su base en Huelva y el otro en la localidad gaditana de Algeciras. Al parecer, los tripulantes españoles no recibieron malos tratos por parte de sus aprehensores, aunque durante los ocho primeros días de cautiverio no se les permitió bajar a tierra. Además de las

multas impuestas a los armadores, los pesqueros fueron desprovistos de sus capturas y de las artes de pesca.

La captura de embarcaciones pesqueras españolas por lanchas marroquíes ha producido profundo malestar entre los pescadores gaditanos y onubenses. ■

LA INTERVENCION DEL INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA SOLUCIONO EL CONFLICTO

HUBO HUELGA DE PESCADORES EN DAKAR, PORQUE SUS FAMILIARES NO PERCIBIAN LAS CANTIDADES ESTIPULADAS CON LA EMPRESA

MADRID (Redacción).—El pasado sábado 26 de marzo se hicieron a la mar en aguas senegalesas, los cuatro pesqueros españoles que habían permanecido por espacio de diez días en el puerto de Dakar debido a que sus tripulantes, un total de sesenta y dos hombres, se negaban a salir a pescar hasta que sus familias no cobrasen las cantidades correspondientes a febrero y marzo, que ellos habían estipulado con la empresa armadora antes de embarcarse.

El conflicto surgió cuando el "Clara Rosal", el "Wilma Rosal", el "Almudena Rosal" y el "Mavisuca", todos ellos propiedad de Pesquerías San Jorge, llegaron a Dakar para descargar el marisco capturado en un mercante que lo traería a España. Por la correspondencia de sus familias se enteraron de que éstas aún no habían recibido la mensualidad del mes de febrero. Decidieron no hacerse a la mar hasta que no se les abonasen febrero y marzo.

Para evitar demoras en la llegada del dinero a las diferentes poblaciones y por consiguiente el retraso en salir a faenar, el Instituto Social de la Marina aceptó hacerse cargo de la cantidad de tres millones de pesetas, en depósito, para hacer dichos pagos. Inmediatamente se cursaron a todas las delegaciones las órdenes para que éstos se llevaran a efecto y finalmente los barcos y sus tripulaciones se hicieron a la mar, agradeciendo al Instituto su mediación.

EL ACUERDO PESQUERO ESPAÑA-MERCADO COMUN SE PRORROGARA HASTA JULIO

BRUSELAS.—Españoles y comunitarios han vuelto a la mesa de negociaciones para tratar los problemas pesqueros, surgidos a raíz de la extensión a doscientas millas de las aguas de pesca de la CEE.

Bajo la dirección de Raimundo Bassols, embajador de España acreditado ante la Comunidad, y con la asistencia de Víctor Moro, director general de Pesca, la delegación española expondrá sus puntos de vista ante el régimen de pesca que la CEE impone a España.

Por el momento, el problema se divide en dos partes: el régimen interino de medidas autónomas, concedido por la CEE, y la definición de un acuerdo-cuadro de pesca entre España y la CEE.

En el primer capítulo, España cuenta con un estatuto provisional de tres meses, que caduca el próximo 31 de marzo. Madrid desearía ampliarlo por tres meses más, hasta el 30 de junio, en espera de negociar un acuerdo definitivo España-Comunidad Económica Europea.

Durante los tres primeros meses del año, la Comunidad ha concedido a España un cupo de 32.000 toneladas de pesca, en el interior de la zona de doscientas millas CEE. España desearía prorrogar tal cupo, como mínimo, para el segundo trimestre del año en curso.

El segundo aspecto del problema pesquero es la negociación de un acuerdo definitivo, o acuerdo-cuadro, al estilo de los que la CEE negocia con el resto de los países terceros (URSS, Polonia, República Democrática Alemana, Portugal y otros países).

Las tesis españolas son de no dejarse encerrar en un acuerdo-cuadro anual en el que sea sólo la CEE la entidad que controle el número de capturas.

Teniendo en cuenta los problemas de calendario y el hecho de que la delegación pesquera comunitaria es la misma que negocia con el resto de países terceros, se da por seguro que habrá prolongación del acuerdo interino a la espera de negociaciones completas. Negociaciones que serán difíciles y duras para España, ante una situación de deterioro para la flota pesquera hispana en aguas CEE, que sólo podrá encontrar arreglo definitivo con la entrada total de España en el Mercado Común. ■

LOS PESQUEROS ESPAÑOLES YA FAENAN EN AGUAS NORTEAMERICANAS

● Su amarre durante diez días ha supuesto ochenta millones de pérdidas.

WASHINGTON.—Los Estados Unidos y España concluyeron el pasado día 10 de marzo el definitivo canje de notas sobre su Acuerdo Pesquero, lo que permitió la salida a alta mar de los barcos pesqueros españoles que aguardaban la autorización oficial norteamericana.

Según un portavoz oficial de la Embajada española, los pesqueros gallegos que se encontraban en Nueva York podrán dedicarse inmediatamente a las faenas de pesca dentro de las 200 millas de soberanía pesquera norteamericana al contar con los respectivos permisos gubernamentales.

Los pescadores españoles habían permanecido ociosos en el puerto de Nueva York ante las dificultades técnicas que habían impedido la aprobación definitiva del acuerdo hispano-norteamericano.

La nueva jurisdicción norteamericana sobre las 200 millas en materia pesquera entró en vigor el 1 de marzo, y en ese mismo día la Cámara y el Senado del Congreso de los Estados Unidos sorprendentemente autorizaron la entrada en vigor del acuerdo hispano-norteamericano sin necesidad de que se cumpliesen previamente los sesenta días requeridos por la Ley.

Pero problemas técnicos surgidos después de la luz verde dada por el Congreso norteamericano aplazaron hasta este 10 de marzo la salida a alta mar de los pesqueros españoles.

OCHENTA MILLONES DE PERDIDAS

La Cooperativa de Armadores de Buques de Pesca de Vigo comunicó que el amarre de 22 congeladores al puerto de Nueva York, como consecuencia de la ampliación de aguas jurisdiccionales de Estados Unidos ha costado, en diez días, 80 millones de pesetas.

Los armadores han aceptado el canon impuesto por las autoridades pesqueras norteamericanas de una peseta por kilo de calamar, lo que supone exactamente que haya de pagarse un dólar por tonelada de registro bruto de cada barco, más el 3,5 por 100 del valor de la pesca.

Hasta el momento, los 22 congeladores que operaban cerca de los Estados Unidos apenas habían llenado sus bodegas. El 31 de marzo será restablecida la veda hasta el 15 de junio.

Los buques españoles tienen una capacidad de carga de hasta 400 toneladas y pueden capturar al día cuatro toneladas. Cada día de inactividad supone a sus armadores 400.000 pesetas. ■

PODRAN DUPLICAR SUS CAPTURAS

MADRID.—Los pesqueros gallegos que acuden a los caladeros del Nordeste de Estados Unidos podrán elevar a 18.000 toneladas las capturas de pota y calamar, que actualmente están limitadas a 9.300.

Informaciones oficiales han confirmado esta noticia, al tiempo que los veintiún pesqueros gallegos que permanecían atracados o fondeados desde el primero de marzo han conseguido las licencias de pesca que concede Washington desde la entrada en vigor de las doscientas millas de soberanía pesquera.

Por otra parte, representantes de la Administración española y del sector extractivo se reunirán con directivos de los Consejos Regionales de Pesca de Estados Unidos, que visitarán Vigo en los

próximos días. Se pretende establecer un tratado bilateral que permitirá aumentar en un porcentaje todavía no determinado las 18.000 toneladas asignadas a España.

Simultáneamente se van a iniciar negociaciones para aumentar los cupos de camarón de Groenlandia que viene consiguiendo la flota gallega. Este es un tipo de pesca iniciado en el año 74 y que ha evolucionado con gran celeridad, desde unas seiscientas toneladas logradas en aquel ejercicio hasta las 7.000 capturadas en 1976. Actualmente, Dinamarca permite un máximo de capturas inferior a 2.000 toneladas, que se cree podrán ser aumentadas en el marco de las negociaciones con la Comunidad Económica Europea. ■

CONTACTOS ENTRE LIBIA Y ESPAÑA PARA UNA POLITICA DE INTERCAMBIOS

VIGO.—“No existe ningún tipo de problema pesquero entre España y Libia, y con la experiencia española vamos a abrir nuevos mercados”, dijo el embajador de Libia en Madrid, Mammoud Fawzi Gariani, que se encuentra en Vigo.

El embajador de Libia ha presidido la botadura de los dos primeros pesqueros congeladores de arrastre de una serie de doce, encargados por su país a un astillero vigués.

“Este encargo —manifestó Fawzi Gariani— forma parte de una primera etapa,

de una serie de pedidos que efectuaremos en España”. ■

Anunció que una delegación económica española ha iniciado contactos en Libia, abriendo una nueva política de intercambios que permitirá emplear diversas corrientes comerciales. “Más que en el campo petrolífero, en el marco de las relaciones mutuas, a Libia le interesa que participen empresas españolas en los proyectos concebidos dentro del plan quinquenal que abarca todos los sectores, desde el agrícola al industrial”. ■

APROBADAS POR LAS CORTES LAS SANCIONES

MULTAS DE HASTA DIEZ MILLONES POR CONTAMINACION MARINA

Recientemente, la Comisión de Comercio de las Cortes aprobó las sanciones que se impondrán en los casos de contaminación marina provocada por vertidos desde buques y aeronaves. En realidad, el proyecto de Ley venía a ratificar los convenios internacionales firmados por España sobre esta materia.

En la Ley se contemplan tres tipos de sanciones, al margen, claro está, de las responsabilidades penales en que se pueda incurrir:

— Multas de 50.000 a 1.000.000 de pesetas a los responsables de desechos que contengan cantidades de arsénico, plomo, cobre, cinc, cianuro, etc.

— De 1.000.000 a 10.000.000 de pesetas cuando los vertidos contengan compuestos orgánicos halogenados, sustancias cancerígenas, plásticos persistentes, petróleo crudo, fuel-oil, desechos radiactivos, etcétera.

— Otras sustancias que no figuran entre las citadas podrán ser vertidas previa autorización de la autoridad competente. En caso contrario se podrán imponer multas de hasta 50.000 pesetas. Serán competentes para imponer estas sanciones, y en relación con su cuantía, las Comandancias de Marina, la Subsecretaría de la Marina Mercante, el ministro de Comercio y el Consejo de Ministros.

Estas penalizaciones no se aplicarán cuando los vertidos sean causados por fuerza mayor, al resultar amenazada la vida humana o la seguridad del buque o aeronave. De todas formas, cuando esto ocurra habrá que avisar inmediatamente a la Comandancia de Marina más próxima. ■

VIII CONGRESO NACIONAL DE MEDICINA, HIGIENE Y SEGURIDAD DEL TRABAJO

MADRID.—Del 18 al 21 de octubre se celebrará en Zaragoza el VIII Congreso Nacional de Medicina, Higiene y Seguridad del Trabajo. Dentro del marco de actividades programadas para el citado Congreso, están previstos el Concurso Nacional de Invenencia de Medios de Protección Personal y Colectiva y el I Certamen Internacional de Medios Audiovisuales Aplicados a la Prevención de Accidentes y Enfermedades del Trabajo.

Al concurso y certamen podrán presentar sus trabajos cuantas personas lo deseen y acepten las bases establecidas de los mismos. Mayor información al respecto será facilitada en el Servicio Social de Higiene y Seguridad del Trabajo, Torrelaguna, 73. Madrid-27.

FUERTE RETRACCION EN LA DEMANDA DE BARCOS DE PESCA

MADRID.—El año 1976 ha sido el que ha presentado menor número de nuevos contratos de construcción de barcos de pesca, y se prevé que esta situación puede agravarse en años venideros, debido a las dificultades del sector, según indica un informe de Construnaves.

Frente a 134 nuevos contratos de pesqueros en 1973, de los que 83 correspondieron a pedidos nacionales y 51 a extranjeros, se ha ido descendiendo a 69 contratos en 1974, 13 en 1975 y solamente 10 en 1976.

La progresiva extensión de la zona de explotación económica marina a las 200 millas del litoral puso en aprieto a los pescadores españoles que acudían a aguas extranjeras, dadas las menores posibilidades de explotar la escasa riqueza piscícola de nuestra plataforma continental. Así, la demanda de pesqueros nacionales ha experimentado un freno al igual que la de buques para la exportación, pues los problemas afectan también a otras muchas naciones.

Los astilleros dedicados a este tipo de barcos —añade Construnaves— confían en que se formulen lo más pronto posible las condiciones que permitan afrontar las construcciones. Estas condiciones pueden haber variado, pero no pueden quedar indefinidas. ■

SORTEO DE MARCAS DE LA COMISION INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACION DEL ATUN ATLANTICO (I. C. C. A. T.)

MADRID.—En el último sorteo de marcas organizado por la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico (ICCAT), se concedieron dos premios de 300 dólares. Uno de ellos correspondió a la marca n.º A05856, recuperada por el capitán Inada (cuya nacionalidad creemos es japonesa) que manda el palangrero panameño "Dae Bong 1", con tripulación coreana. El segundo premio se adjudicó al capitán Frank Cyganowski (ciudadano americano) del cercoero estadounidense "A. A. Ferrante" y a su tripulación, por la marca H50705. El acto del sorteo

tuvo lugar el 17 de marzo de 1977 en la Fundación General Mediterránea. Asistieron al mismo autoridades de la administración pesquera, sindicatos, así como científicos y pescadores.

ESTIMULO

La lotería se celebra anualmente con el fin de estimular a las personas que capturan túnidos previamente marcados por científicos durante cruceros especiales, a que devuelvan las marcas a los organismos pertinentes.

La marca n.º A05856 había sido co-

locada en un listado de 440 mm. por el ORSTOM, Pointe Noire, el 21 de agosto de 1975, a 00°S-08°E. Fue recapturado el 17 de enero de 1976 a 01°S-05°E (ciento cuarenta y nueve días después y a 150 millas del punto de suelta). Su talla había alcanzado los 560 mm.

La marca n.º H50705 había sido colocada en un atún (BF) de 570 mm. por el Woods Hole Oceanographic Institution, de Massachusetts, Estados Unidos, el 28 de julio de 1974, a 38°N-74°O. Fue recapturado el 24 de junio de 1976 (seiscientos noventa y seis días más tarde) en el mismo lugar. Su talla era de 940 mm.

ANTECEDENTES

La Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico (ICCAT) es una organización creada en 1969, y tuvo como punto de partida la firma de un convenio internacional. Cuenta actualmente con diecisésis países miembros: Angola, Brasil, Canadá, Corea, Costa de Marfil, Cuba, España, Estados Unidos, Francia, Ghana, Japón, Marruecos, Portugal, Senegal, Sudáfrica y Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. Sigue abierta la posibilidad de incorporación para todos aquellos países que pertenezcan a las Naciones Unidas o a alguno de sus organismos especializados.

El objetivo de esta Comisión es obtener la máxima utilización de los recursos atuneros del Océano Atlántico.

LABOR INVESTIGADORA DE LA COMISION

A fin de alcanzar sus objetivos, la Comisión ha emprendido una amplia labor de investigación conjunta sobre los túnidos. Uno de los medios más importantes para esta labor son las experiencias de marcado, ya que las marcas recuperadas proporcionan valiosa información acerca de las estructuras de la población, áreas de distribución, pautas migratorias, índices de crecimiento, índices de mortalidad natural y de pesca, etc. Los parámetros así obtenidos forman parte de complicadas ecuaciones utilizadas en los análisis de población.

Basándose en dichos estudios de pobla-

ciones de túnidos, ICCAT ya ha adoptado las siguientes medidas de conservación:

Rabil (*Thunnus albacares*)

Se prohíbe toda pesca y desembarque de rabil con un peso unitario inferior a 3,2 kilogramos. (En vigor desde julio de 1973.)

Atún (*Thunnus thynnus thynnus*)

Se prohíbe toda pesca y desembarque de atún con un peso unitario inferior a 6,4 kilogramos. Asimismo, se tomarán las medidas necesarias para limitar la mortalidad de pesca de esta especie a los recientes niveles. (En vigor desde agosto de 1973.)

Esta información obtenida de los proyectos de marcado, resulta también importante para los pescadores, ya que les permite planear de antemano sus actividades y determinar los métodos más eficaces de pesca, los mejores lugares, épocas, etcétera.

EXPERIENCIAS CONJUNTAS DE MARCADO

Durante los últimos seis años, los países miembros de ICCAT han llevado a cabo experiencias conjuntas de marcado en el océano Atlántico.

Para marcar los peces, los científicos capturan y suben a bordo de los barcos de investigación atunes vivos, les clavan una marca en la parte dorsal y los devuelven al mar. Las marcas consisten en pequeños tubos de plástico con un dardo en la punta y llevan un número de identificación y unas señas para su posterior devolución.

Estas experiencias de marcado cuestan mucho tiempo y dinero, y resultarían inútiles si no fueran comunicadas las recuperaciones. Por esta razón se requiere la estrecha colaboración de los pescadores, de los empleados en las fábricas de conservas y, en general, de todos aquellos que manipulan el pescado.

A fin de promover la devolución de las marcas, se ha estipulado el pago de una recompensa por cada marca devuelta, y los números de dichas marcas participan en nuestro sorteo anual.

En 1976 se informó la recuperación de 369 marcas procedentes de todos los puntos del océano Atlántico. Las devoluciones venían de los siguientes países: Canadá, España, Estados Unidos (incluido Puerto Rico), Francia, Japón, Corea, Noruega y URSS. ■



Un momento del sorteo.

TURNO DE VACACIONES PARA TRABAJADORES DEL MAR

Organizado por el Instituto Social de la Marina, se ha celebrado en El Escorial, del 1 al 15 de marzo, un turno de vacaciones para trabajadores de la mar y sus esposas. Al mismo asistieron sesenta matrimonios procedentes de todo el litoral.

En la fotografía, el grupo de participantes.

LEY ELECTORAL PARA CONSTITUIR LAS PROXIMAS CORTES

MADRID.—El "Boletín Oficial del Estado" publicó el pasado día 23 de marzo el Real Decreto-Ley 20/1977, de 18 de marzo, sobre normas electorales, que regula las primeras elecciones para constituir un Congreso de 350 diputados y elegir 207 se-

nadores. Dichas normas establecen el funcionamiento, por regla general, de la provincia como circunscripción electoral —salvo las peculiaridades de Ceuta y Melilla y los archipiélagos canario y balear— y los principios que han de inspirar el sis-

tema electoral por una y otra Cámaras.

La misma disposición reconoce explícitamente, en su preámbulo, que la organización de la democracia exige hacer del sufragio el instrumento de libre opción entre alternativas políticas concurrentes en tér-

minos de igualdad, así como la necesidad de adecuar esta constante de la democracia occidental a las peculiares circunstancias españolas de hoy, en las cuales se trata de introducir instituciones y modos durante mucho tiempo no utilizados.

CANDIDATURAS BLOQUEADAS

Según se afirma textualmente en el preámbulo de las normas electorales, el sistema de elección para el Congreso se inspira en criterios de representación proporcional con candidaturas completas, bloqueadas y cerradas —que no podrán ser alteradas por el elector—, cuya presentación se reserva a los partidos y federaciones constituidos de acuerdo con las normas reguladoras del Derecho de Asociación Política (esto es, partidos legalizados), a las coaliciones de estas fuerzas, que pueden formarse por mera de-

claración ante la Junta Electoral Central, y a los propios electores que deseen promover candidaturas determinadas y no de partido, en cuyo caso se establece que el número de promotores no será inferior al 1 por 1.000 de los censados y, en todo caso, al menos, de quinientos.

En cuanto al Senado, se prevé la presentación de candidaturas individuales en condiciones análogas a las establecidas respecto del Congreso. Dentro del sistema electoral

mayoritario, se ha optado por la modalidad de sufragio restringido, de manera que cada elector puede votar hasta tres candidatos, obteniendo los cuatro escaños correspondientes a cada distrito quienes hayan conseguido mayor número de sufragios. Se respeta así —agrega el preámbulo— el criterio de la Ley para la Reforma Política, a la vez que se arbitran técnicas para garantizar el respeto y representación de las minorías, lo que es esencial en la democracia.

ORGANIZACION ELECTORAL

La organización electoral se encarga a unas Juntas Central, Provinciales y de Zona, en que están presentes magistrados y jueces, por su misma función garantes de la objetividad y que en todo caso han de asumir la presidencia y dirección de dichas Juntas; representantes de corporaciones jurídicas y docentes, a quienes, lógicamente, pue-

de asociarse el conocimiento de las técnicas jurídico-públicas y, por último, el propio electorado, que, en las Juntas Central y Provinciales, participa a través de vocales propuestos por las fuerzas políticas contendientes y, en las Juntas de Zona mediante electores designados por sorteo. De esta manera se pretende que los órganos encarga-

dos de la Administración electoral acojan en su seno a quienes mejor pueden asegurar su absoluta imparcialidad.

A estas Juntas corresponden la administración del censo, la organización de las secciones y mesas electorales, la dirección del proceso electoral, el escrutinio general y la proclamación de los electos.

GASTOS ELECTORALES

El Estado subvencionará los gastos que originen las actividades electorales, de acuerdo con las siguientes reglas: un millón de pesetas por cada escaño obtenido en el Congreso o en el Senado; 45 pesetas por cada uno de los votos obtenidos por cada candidatura al Congreso, uno de cuyos miembros, al menos, hubiera obtenido escaño de diputado; 15 pesetas por cada uno de los votos obtenidos por

cada candidato que hubiera obtenido escaño de senador. El Estado entregará estas subvenciones a los representantes de las asociaciones, federaciones o coaliciones que hubieran presentado la candidatura o al representante de ésta cuando hubiere sido promovida por agrupación de electores. Ello, no obstante, las asociaciones, partidos, federaciones y coaliciones, y los representantes de candida-

turas promovidas por agrupaciones de electores podrán notificar a la Junta Electoral Central que las subvenciones a que eventualmente tengan derecho, conforme a lo dispuesto en este artículo, sean abonadas en todo o en parte a las entidades de crédito que designen, las cuales compensarán con cargo a tales subvenciones los anticipos o créditos que puedan haber otorgado.

INELEGIBILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Con el fin de garantizar la mayor objetividad del proceso —que es una de las constantes casi obsesivas del Real Decreto-Ley—, el Gobierno ha considerado conveniente introducir un amplio cuadro de inelegibilidades, sobre el que, a su vez, se instrumentan las incompatibilidades.

Se consideran inelegibles:

- Los ministros del Gobierno.
- Los subsecretarios, directores generales de la Administración del Estado y los cargos asimilados a ellos, así como, en general, los que desempeñen cargos o funciones que hayan sido conferidos por Decreto, previa deliberación del Consejo de Ministros.
- Los presidentes del Tribunal Supremo, del Consejo del Estado, del Tribunal de Cuentas del Reino y del Consejo de Economía Nacional.
- Los oficiales generales, jefes, oficiales, suboficiales y clase de tropa de los tres Ejércitos, Policía Armada y Cuerpo de la Guardia Civil.
- Los miembros de la carrera judicial y fiscal que se hallen en situación de activo, incluidos los de la justicia municipal.
- Los presidentes, vocales y secretarios de las Juntas Electorales.

- Los gobernadores civiles generales, gobernadores civiles y subgobernadores civiles.
- Los delegados del Gobierno en las islas y en las ciudades de Ceuta y Melilla.
- Los jefes superiores y comisarios provinciales de Policía.
- Los presidentes de Sindicatos nacionales.
- Quienes desempeñen cargos sindicales no electivos de nivel nacional.

- Los presidentes y delegados generales de las entidades gestoras de la Seguridad Social.
- Los presidentes y directores de organismos autónomos con competencia en todo el territorio nacional.

CENTRO DEL MOVIMIENTO

En tanto no se adopten las medidas pertinentes en relación con la estructura del Movimiento Nacional, y sin perjuicio de lo que en las mismas se establezca, la disposición transitoria quinta de este Real Decreto-Ley contempla también las inelegibilidades siguientes:

- No serán en ningún caso inelegibles los titulares de los cargos señalados en el artículo 44 del Estatuto Orgánico del Movimiento ni, en general, quienes hayan sido designa-

dos por Decreto de la Jefatura Nacional del Movimiento.

- Tampoco serán elegibles por el distrito comprendido en todo o en parte en el ámbito territorial de su jurisdicción los subjefes provinciales, los delegados provinciales y los jefes locales del Movimiento.

INELEGILIDAD EN EL DISTRITO

Tampoco serán elegibles por el distrito o distritos comprendidos en todo o en parte en el ámbito territorial de su jurisdicción:

- Los presidentes de Diputación, mancomunidades interinsulares y Cabildos, así como los alcaldes de Ayuntamientos.
- Los secretarios generales de los Gobiernos Civiles.
- Los delegados y jefes regionales o provinciales de los Ministerios civiles y de sus organismos autónomos.
- Los presidentes y directores de los organismos autónomos de competencia territorial limitada.
- Los que desempeñen cargos sindicales no electivos de nivel territorial limitado.
- Los presidentes, directores y delegados provinciales de las entidades gestoras de la Seguridad Social, siempre que sean cargos de libre designación.



Rueda de prensa celebrada por el ministro de Trabajo, en la que expuso la nueva regulación del derecho a la huelga, despido y conflictos laborales.

IMPORTANTE DECRETO-LEY

LIBERALIZACION DE LAS RELACIONES DE TRABAJO

MADRID.—“El Real Decreto-Ley sobre Relaciones de Trabajo se inspira en el principio de liberalización de estas relaciones, en consonancia con los sistemas jurídicos imperantes en los países de Europa Occidental”, afirmó el ministro de Trabajo en el transcurso de una rueda de prensa celebrada para presentar las nuevas disposiciones laborales que publicó el “B. O. E.” el pasado día 9 de marzo.

El señor Rengifo dijo que la nueva normativa supone una profunda reforma, ajustada al nuevo marco político hacia el que aceleradamente discurre la nación. En su confección —según las declaraciones del propio ministro— no han intervenido las organizaciones patronales ni sindicales, ya que esta labor ha correspondido exclusivamente al Ministerio de Trabajo. En este sentido, respondiendo a la acusación de las centrales no legalizadas sobre la unilateralidad del Decreto, el señor Rengifo dijo que se habían precipitado en sus juicios, ya que el nuevo marco laboral es perfectamente adaptable al nuevo sindicalismo.

Respecto a la suspensión temporal del artículo 35 de la Ley de Relaciones Laborales, el ministro dijo que, en la nueva normativa, de él sólo queda la indemnización, pero modificada. “No se puede hablar de despido libre —añadió—. El despido sigue siendo causal”.

El ministro de Trabajo aclaró otros puntos, como el recién creado Fondo de Garantía Salarial, que contará —dijo— con unos 3.000 millones de pesetas dentro de un año. También señaló que a finales de marzo se publicará el “Libro Blanco” para la reforma de la Seguridad Social.

CONTENIDO DEL NUEVO DECRETO

El Real Decreto sobre Relaciones Laborales, aprobado por el último Consejo de Ministros, afecta a la huelga, conflic-

tos colectivos, convenios, condiciones mínimas de trabajo, despido y reestructuración de plantillas.

Respecto a la anterior regulación de la huelga, desbordada por la realidad social, la nueva normativa suprime la fase previa de negociación. Serán los propios trabajadores quienes podrán decidir libremente cuándo han de cesar los trabajos, con el requisito del preaviso. Se reconoce asimismo la posibilidad de huelga en los servicios públicos, lo que supone la necesidad de modificar el artículo 222 del Código Penal. El comité de huelga será el órgano representativo de los trabajadores mientras dure el conflicto. Las huelgas de rama deberán votarse individualmente en cada centro. Por otro lado, el cierre patronal (“lock-out”) sólo será válido como actitud de respuesta, sin precisar la autorización administrativa, correspondiendo a la autoridad laboral el enjuiciamiento de la licitud o ilicitud del mismo y de sus efectos.

Sobre los conflictos colectivos se deroga totalmente la anterior regulación, dejando autonomía a las partes, cuando ambas deseen este medio de solución. Se suprime asimismo el trámite de la oficial y necesaria negociación.

CONVENIOS COLECTIVOS

La concepción del convenio como instrumento de paz social ordena la imposibilidad de establecer nuevo convenio mientras esté vigente el anterior. Durante su negociación se permitirá la huelga,

sin prejuicio de otros cauces de solución. Se elimina la decisión arbitral obligatoria (laudo) y el incremento automático en las prórrogas por falta de denuncia. Los convenios tendrán vigencia por un año.

Por otro lado, se regulan las condiciones mínimas de trabajo donde no existan convenciones colectivas.

DESPIDO CAUSAL

La nueva regulación del despido, según el señor Rengifo, nace como una necesi-

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE TRABAJO A RTVE

dad de seguir los criterios de la OIT y los imperantes en los países de la CEE. Se contemplan dos clases de despido individual: el de carácter disciplinario y el derivado de la capacidad profesional del trabajador o de las necesidades de la empresa. Se regula el preaviso y continúan para ambos casos las garantías respecto a los representantes de los trabajadores, cuya readmisión, en caso de improcedencia, se imponen con carácter forzoso. Continúan siendo causas suficientes para el despido las tipificadas en el artículo 77 de la Ley de Contrato de Trabajo.

La reestructuración de plantillas se contempla como una necesidad por causas económicas o tecnológicas de la empresa, y por acuerdo entre las partes. En este caso se fijan las cuantías de las

indemnizaciones y los nuevos procedimientos.

A las preguntas que se le formularon en Televisión Española sobre las medidas aprobadas en el Consejo de Ministros, don Alvaro Rengifo manifestó:

“Es toda una nueva regulación de las Relaciones de Trabajo. La normativa anterior —las normas sobre Relaciones Laborales— respondía a una concepción política que podría calificarse en unos casos de intervencionista, en otros, de proteccionista, y en otros de recelosa en materia social. En ello no hay, naturalmente, ninguna crítica. Entiendo que todas esas normas han sido plenamente adecuadas y útiles en un tiempo pasado, y evidentemente esas normas han contribuido a que el progreso realizado por nuestro

país, la redistribución de renta y de riqueza, la extensión del bienestar social y la creación de una nueva conciencia social, se hayan producido. Ahora bien, llega un momento en el que tales normas pueden volverse contra sus fines últimos. Y yo entiendo, el Gobierno entiende, que ese momento ha llegado. En definitiva, ahora puede entenderse que existe claramente una separación entre realidad social, realidad económica y realidad legal.

Cuando existe esta separación entre la realidad social, económica y legal, qué duda cabe que se producen ciertos efectos. Y ciertamente los efectos son, sobre todo, efectos para el mundo del trabajo. No cabe olvidar que estamos en unas cifras de paro desconocidas en nuestro país, puesto que no habíamos tenido prá-

(Pasa a la pág. siguiente)

(Viene de la pág. anterior)

ticamente desempleo hasta el año 1974. Son cifras que desde el punto de vista de comparabilidad internacional no son cifras preocupantes. Por ejemplo, la Europa de "los nueve" está en estos momentos en una media de 5,6 de tasa de paro, nosotros, en 4,3; pero la situación de paro, todo el mundo sabe que es dramática para aquellos a quienes afecta. Desde el punto de vista social, también existe inflación, la más alta de Europa, y esta inflación afecta especialmente al mundo del trabajo y, por otra parte, la situación de las empresas con las tensiones sociales que se han producido, con el deterioro de expectativas por falta de rentabilidad, todo ello deteriora el ahorro, la inversión productiva, la nueva contratación y se refleja claramente en las posibilidades del empleo.

Vamos hacia una nueva política social, que yo definiría de la siguiente forma:

Una política social que, ante todo, refleje realismo, no utopías, no grandes palabras, sino hechos. Una política social que suponga esferas de actuación propias del mundo del trabajo, que suponga libertad, responsabilidad, profesionalización del mundo del trabajo. Una política social que sirva a una sociedad moderna, a una sociedad, por consiguiente, dinámica y móvil, en la que existan cauces de promoción abiertos al mundo del trabajo; es decir, para poner un ejemplo, el trabajo por cuenta ajena, el trabajo por cuenta propia, ser socio de una cooperativa de producción o de una nueva forma de empresa social, ser empresario, todo ello puede componer un mismo destino personal. Diría también, que esta nueva política social debe afirmarse sobre todo en la provisión de bienes y servicios colectivos. En este sentido la Seguridad Social tiene un papel muy importante en la medida en que debe cubrir suficientemente los riesgos demográficos y los riesgos económicos del mundo del trabajo. También, como usted sabe o habrá oido, está prevista una reforma próxima de la Seguridad Social. Y por último, diría también que la nueva política social lo que implica, sobre todo, es una concepción solidaria de la sociedad. La sociedad es siempre desigual, todos lo sabemos. Es desigual por genética, por conducta, por azar, por tantas razones. Pero debe de existir un grado de solidaridad suficiente. No cabe aceptar una economía de mercado, como la economía en la que estamos y hacia la que vamos progresivamente, sin un sistema fiscal que modere las desigualdades y que proporcione oportunidades a toda la población. En definitiva, yo diría que el impuesto refleja la comunidad y a ello responde la decisión del Gobierno hace poco de afrontar definitivamente la reforma fiscal.

La normativa sobre huelga, como las demás, se ha elaborado después de mucho trabajo y de un gran trabajo sobre legislación comparada y sobre nuestra propia experiencia y legislación. Se reconoce plenamente el derecho de huelga y se decide cuáles son los casos de huelga ilegal. Por consiguiente, en todos los demás se presupone que la huelga es legal.

Se consideran, por ejemplo, huelgas ilegales las rotatorias, de celo o reglamen-

RELACIONES LABORALES: DECLARACIONES A RTVE DEL MINISTRO DE TRABAJO

to, las que tienen por objeto alterar lo pactado en un convenio colectivo durante su período de vigencia y aquellas que tienen motivos políticos o que responden a motivos ajenos al interés profesional de los trabajadores. De otra parte, la huelga se facilita notablemente, puesto que puede declararse directamente por los trabajadores, mediante asamblea y votación secreta o por los representantes de los trabajadores. Naturalmente, es precioso y se debe respetar la libertad de trabajo de aquellos trabajadores que no quieran sumarse a la huelga, y hay toda una serie de disposiciones que son perfectamente homologables desde el punto de vista internacional, y yo diría que bastante avanzadas socialmente, desde el punto de vista comparativo.

El conflicto colectivo no desaparece, pero se regula de manera separada. Antes, el conflicto colectivo estaba ligado, en alguna forma, a la huelga, era un trámite previo a la huelga, ahora se regula como una institución separada y distinta de la huelga. Es otra vía en cierto modo paralela de solución para resolver situaciones conflictivas en la empresa, con determinado procedimiento, de una manera muy rápida, y con varios cauces posibles, la avenencia, o la designación de uno o varios árbitros; la intervención de la jurisdicción laboral si se trata de una interpretación de norma pactada o estatal o, por último, el posible laudo de obligado cumplimiento.

Los convenios colectivos se configuran como un auténtico instrumento de paz social y de estabilidad. En realidad, se trata de una modificación parcial de las normas de convenios. Son varios artículos los que se modifican y yo creo que estamos realmente ante una medida importante. Era preciso hacer estas modificaciones por varios motivos. Entre otros, para que hubiera una coherencia entre la huelga y el convenio colectivo. Porque ahora se admite la huelga como modo de presión durante la negociación del convenio.

La parte referente al despido y a la reestructuración de plantillas es parte básica de las relaciones de trabajo. Debía ser abordado este tema, además, porque existen fuentes diversas, yo diría fuentes escasamente consecuentes entre sí, en cuanto a la regulación de estas materias. Se hace una regulación completa del despido individual y de la reestructuración de plantillas. En primer lugar, en nuestro país, el despido es siempre despido causal, no hay nunca despido libre, como en otros países. Se determinan algunas causas en las cuales no cabe el despido, causas que están recogidas en los instrumentos internacionales. El despido individual tiene dos supuestos. En primer lugar, el despido disciplinario y el despido por circunstancias objetivas derivadas de la capacidad del trabajador o de necesidades de funcionamiento de la empresa. En el primer caso, el del despido disciplinario, se recogen las mismas causas del artículo 77 de la Ley de Contratos de

Trabajo, menos una, que pasa al segundo supuesto, y se recoge también los derivados o referentes al caso de huelga ilegal. Se determinan los procedimientos del recurso y de indemnización posible en caso de no readmisión, que son las cuantías máximas que estaban establecidas en nuestra legislación. Se graduarán o modularán por el magistrado de Trabajo, en función de las circunstancias del trabajador y de las circunstancias de la empresa. Es preciso decir que hay una norma nueva e importante. En el caso de despido de un enlace o de un representante sindical, que se declare improcedente, sólo cabe la readmisión. No cabe sustituir la readmisión por el resarcimiento de perjuicios.

En el supuesto de circunstancias objetivas derivadas de la capacidad del trabajador o de necesidades del funcionamiento de la empresa, se listan estas circunstancias objetivas con determinadas limitaciones y cautelas. Es, diríamos, un supuesto de despido primado respecto al anterior, porque siempre existen el preaviso y unas indemnizaciones necesarias y, en el caso de despido improcedente, las mismas indemnizaciones que en el supuesto anterior. En este segundo supuesto, en el caso de despido fundado, cabe el acceso al seguro de desempleo, si existe un derecho reconocido.

En la tercera figura, en el supuesto de la reestructuración de plantillas, se mantiene la autorización administrativa siempre que exista ya en estos momentos, pero se liberaliza también en el doble sentido de que se admite que los propios convenios colectivos puedan determinar criterios generales de aplicación y en el caso de pacto entre los empresarios y los trabajadores afectados, es muy rápido el trámite.

EL FONDO DE GARANTIA SALARIAL, IMPORTANTE MEJORA SOCIAL

El Fondo de Garantía Salarial estaba ya recogido en la Ley de Relaciones Laborales. Es una clara, una importante mejora social. Porque permite garantizar a los trabajadores los salarios pendientes y a ellos debidos, indemnizaciones y cuotas de la Seguridad Social, en los casos de insolvencia, de suspensión de pagos o de quiebra de la empresa. El Fondo se constituye con la contribución de todas las empresas del país, con un tope establecido, que en principio será de 0,2 por ciento de los salarios de cotización y esa masa del Fondo viene a atender esas posibilidades. El Fondo se subroga en los derechos del trabajador o de la Seguridad Social frente a la empresa causante y se administra de manera tripartita, empresarios, trabajadores y Administración pública. Es realmente, una medida social importante, porque existían situaciones penosas en las que no se abonaban unos salarios devengados por irregularidad final de una empresa.

Finalmente, el ministro de Trabajo añ-

dió que estas medidas son totalmente coherentes con la nueva situación política del país y con la evolución política hacia la que vamos. Una democracia política pluralista tiene que reflejarse, en definitiva, en el mundo laboral, en el mundo sindical y en el mundo económico. Por parte del Gobierno existe la convicción de que estas nuevas normas laborales determinan una nueva etapa, una etapa mejor, una etapa en la que será posible una más fácil convivencia pacífica en el mundo laboral.

DISPOSICIONES DEL "BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO"

JEFATURA DEL ESTADO

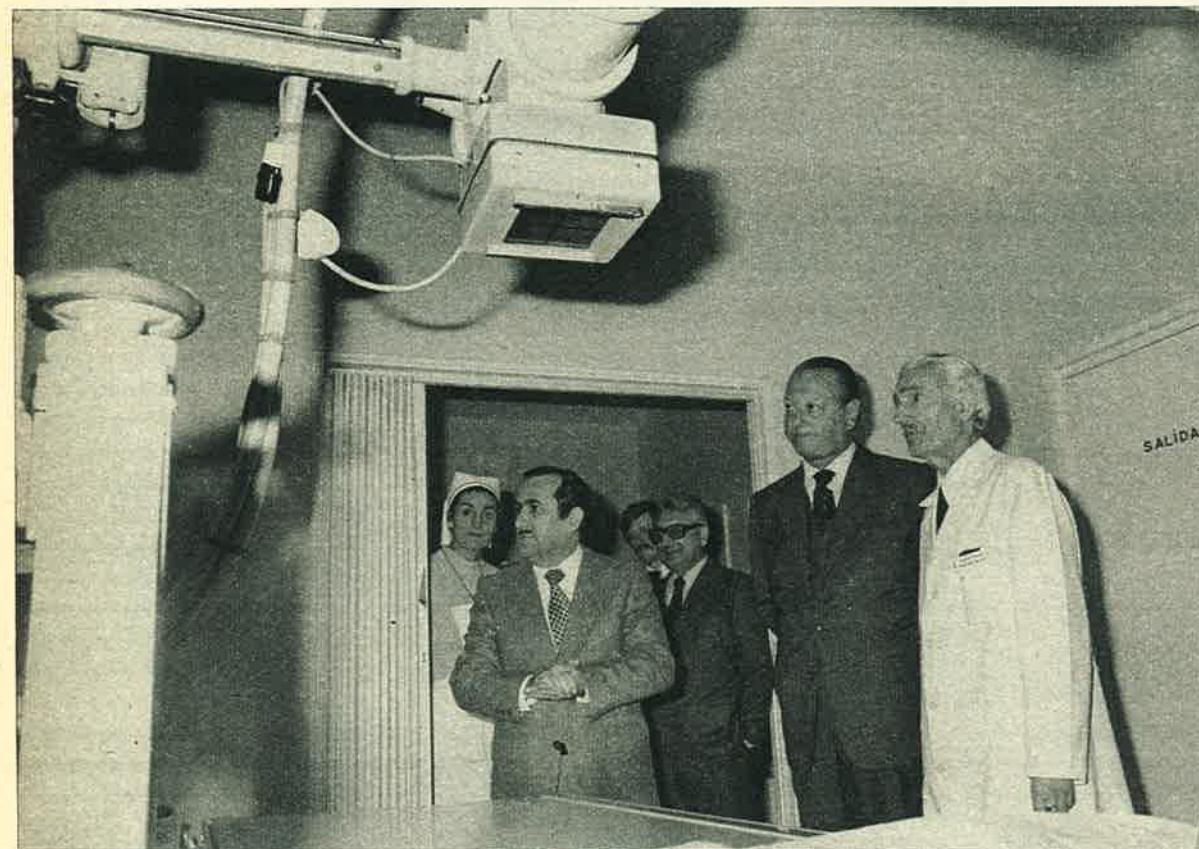
Real Decreto Ley 17/1977, sobre Relaciones de Trabajo ("B. O. del E." del 9-3-77, núm. 58).
- Instrumento de Ratificación de España del Convenio número 137, de la Organización Internacional del Trabajo, sobre las repercusiones sociales de los nuevos métodos de manipulación de cargas en los puertos, hecho el 25 de junio de 1973 ("B. O. del E." del 22-3-77, núm. 69).

TRABAJO

- Real Decreto 317/1977, de 4 de marzo, por el que se constituye y regula el Fondo de Garantía Salarial.
- Real Decreto 383/1977, de 18 de febrero, sobre reestructuración de la prestación farmacéutica de la Seguridad Social ("B. O. del E." del 17-3-77, núm. 65).
- Orden 8-3-77, por la que se suprime las comisiones y bonificaciones que venía concediendo el Servicio de Reaseguros de Accidentes de Trabajo a las entidades reaseguradoras en el mismo y se regulan las aportaciones de aquél y de ésta al sostenimiento de servicios comunes de la Seguridad Social. ("B. O. E." del 22-3-77, núm. 69).

COMERCIO

- Orden 24-2-77, por la que se rescinde el contrato del pesquero de almadraba denominado "Ensenada de Barbate", a petición del adjudicatario. ("B. O. del E." del 4-3-77, núm. 54).
- Orden 24-2-77, rescindiendo la adjudicación del pesquero de almadraba denominado "Cabo Plata", a petición del adjudicatario. ("B. O. del E." del 4-3-77, núm. 54).
- Orden 14-1-77, por la que se otorga la concesión para instalar un vivero flotante para cultivo de mejillón en el polígono Sanjenjo A. ("B. O. del E." del 5-3-77, núm. 55).
- Orden 25-2-77, por la que se establecen los precios de abastecimiento de fuel-oil pesado, para Marina Mercante en las áreas fuera del Monopolio de Petróleos. ("B. O. E." del 10-3-77, núm. 59).
- Orden 14-2-77, por la que se autoriza el cambio de dominio de un parque de reproducción de peces situado en la margen izquierda del río Piedras. ("B. O. del E." del 11-3-77, núm. 60).
- Orden 14-2-77, autorizando el cambio de dominio de un depósito regulador de ostras y almejas en la zona marítimo-terrestre de la ría de Arosa. ("B. O. del E." del 11-3-77, núm. 60).
- Orden 14-2-77, por la que se renuncia parcialmente a la superficie de un banco natural, otorgado a la Cofradía Sindical de Pescadores de San Carlos de la Rápita. ("B. O. E." del 11-3-77, núm. 60).
- Orden 18-2-77, por la que se autoriza el cambio de dominio "mortis causa" del vivero flotante de cultivo de mejillón M. T. V. número 1. ("B. O. del E." del 16-3-77, núm. 64).
- Orden 18-2-77, autorizando varias concesiones administrativas para instalar viveros de cultivo de ostras. ("B. O. del E." del 16-3-77, núm. 64).
- Orden 18-2-77, autorizando el cambio de dominio de varios viveros flotantes. ("B. O. del E." del 16-3-77, núm. 64).
- Orden 14-2-77, autorizando expediente para la pesca de esponjas en la isla de Mallorca. ("B. O. del E." del 17-3-77, núm. 64).
- Resolución de la Subsecretaría de la Marina Mercante, de 24-2-77, por la que se convocan exámenes perceptivos para la obtención de los títulos exigidos para el manejo de las embarcaciones deportivas. ("B. O. del E." del 17-3-77, núm. 65).
- Ordenes de 23-2-77, por las que se conceden parques de cultivo de moluscos en la playa de Artón, distrito marítimo de Muros. ("B. O. del E." del 24-3-77, núm. 71).



El subsecretario de Pesca argentino, señor Ghersa, durante su recorrido por la Casa del Mar de Vigo. (Foto Magar.)

EL SUBSECRETARIO DE PESCA ARGENTINO VISITÓ LA CASA DEL MAR

Se ha constituido la primera empresa pesquera mixta hispano-argentina.

EL SUBSECRETARIO...

VIGO (de nuestro corresponsal).—Estuvo en esta ciudad el subsecretario de Pesca de la Secretaría de Estado de Intereses Marítimos de la República Argentina, capitán Humberto Ghersa, quien visitó, entre otras instalaciones, la Casa del Mar. Le acompañaban el director general de Pesca, don Víctor Moro; el comandante de Marina, don Luis Lago, y el delegado provincial de Trabajo, don Fernando Somoza. El ilustre visitante y sus acompañantes recorrieron las instalaciones del centro, atendiendo con sumo interés las explicaciones dadas por el delegado provincial del Instituto Social de la Marina, don Bruno Otero Deus.

El señor Ghersa, respecto a la posibilidad de que buques españoles pudiesen faenar en aguas argentinas, dijo que "no hay más que dos caminos posibles: o bien la coparticipación de los armadores españoles en empresas argentinas, lo que permitiría la actuación conjunta en plano de igualdad dentro de nuestras aguas, o el camino del concurso abierto a diversas ofertas para la explotación de los recursos, lo que permitiría además poner a prueba la capacidad de nuestro mar".

La flota pesquera argentina alcanza actualmente un total de 300.000 toneladas en capturas anuales y su propósito es llegar al millón. Parte de esas capturas irán destinadas a la exportación, lo que no impide que se pretenda aumentar el consumo nacional, muy bajo en la actualidad: sólo cinco kilos de pescado por habitante y año.

"Diversos países europeos —añadió el subsecretario argentino— han mostrado interés por participar en el concurso, pero, lógicamente, nosotros preferiríamos que fuese para España, por las conocidas afinidades entre ambos países".

CONSTITUIDA LA PRIMERA EMPRESA PESQUERA MIXTA

En torno a este tema podemos añadir que ya ha sido constituida la primera empresa mixta hispano-argentina para explotación en aguas argentinas y comercialización en España y otros países europeos. Por Argentina firmó la empresa Antártida Pesquera Industrial y por España Santodomingo, que radica en esta ciudad. Se espera que Santodomingo pueda poner en mercado español 40.000 toneladas de pescado anuales. La inversión es de treinta millones de dólares y por parte española se aporta la comercialización, tecnología, personal y tripulación: 350 personas. ■ J. R. A.



El señor Ghersa, junto al director general de Pesca español y el delegado del ISM de Vigo, en el transcurso de una rueda de prensa.

VIGO

POSIBILIDADES DE ORGANIZAR, DE NUEVO, LA FERIA MUNDIAL DE LA PESCA

VIGO (De nuestro corresponsal).—Cabe la posibilidad de que esta ciudad sea de nuevo el marco para una exposición mundial de pesquerías, como la celebrada en 1973. A tal fin, el abogado vigués don Alfonso Paz Andrade, miembro del Comité organizador de la World Fishing Exhibition, ha sugerido a los organismos de la ciudad que se manifiesten en el sentido de responsabilizarse de la empresa. Muy concretamente, la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Vigo, como ya ocurrió en el anterior certamen —primero que se celebraba fuera de Inglaterra, cuna de la WFE—, puede ser la idónea para responsabilizarse de esa organización. ■

PREMIOS "PROMOCIÓN FAMILIAR" Y "ESTRELLA DEL MAR"

VIGO.—Ha tenido lugar en el salón de actos de la Casa del Mar, del Instituto Social de la Marina, la entrega de premios de promoción familiar y de los denominados "Estrella del mar", acto que estuvo presidido por el delegado provincial de Trabajo, don Fernando Somoza Albardonedo, a quien acompañaban el delegado provincial del ISM y el jefe de Fomento de la citada delegación.

Abrió el acto el delegado del Instituto, don José Bruno Otero Deus, y a continuación el jefe de Fomento Social leyó el historial de las familias premiadas, cerrando el acto el delegado provincial de Trabajo.

PREMIOS DE PROMOCIÓN FAMILIAR

● El primer premio de promoción familiar, dotado con 50.000 pesetas, fue entregado a don Ramiro Carmuega Chan, de cuarenta y tres años, con dieciséis hijos, de dieciocho años a nueve meses. Hasta hace poco tiempo se ha dedicado a la extracción de arena y actualmente se encuentra en desempleo debido a la prohibición que pesa sobre esta actividad en la ría de Pontevedra. El señor Carmuega ha promocionado culturalmente a sus hijos, a pesar de la escasez de recursos económicos.

● El segundo premio, de 30.000 pesetas, correspondió a don José Lourido Rodríguez, marinero segundo motorista con seis hijos. En este caso la promoción familiar alcanza en primer lugar al titular, puesto que era analfabeto al contraer matrimonio, hace diecinueve años. Una vez en posesión de su formación primaria, pudo acceder al puesto de motorista segundo. Su propia esposa hizo un curso de tejedora en el PPO, logrando por ello trabajar para una empresa textil.

● El tercer premio de promoción familiar dotado con 15.000 pesetas, ha sido para doña Manuela Vaamonde Campos, de cincuenta y seis años, viuda, limpiadora, con cuatro hijos. La premiada es viuda de un marinero fallecido hace diez años.

PREMIOS DE LA "OPERACIÓN ESTRELLA DEL MAR"

El primer premio, de 25.000 pesetas, ha sido entregado a María José Pacheco Rial, de catorce años, que estudia octavo curso de EGB, hija única de padres minusválidos. El padre era marinero y en un accidente de mar sufrió hace tres años lesiones en una pierna, que le fue amputada hace dos años. La madre, hace cinco años, a consecuencia de una embolia cerebral, quedó paralizada del lado izquierdo. Por estas dos circunstancias, la niña, desde los once años, ha tenido que ser las manos y los pies de sus padres.

Todo ello, no le ha impedido asistir con regularidad a clase, hasta el punto de no haber perdido ningún curso.

El segundo premio "Estrella del mar", dotado con 15.000 pesetas, fue para Juan Carlos Regades, de nueve años, estudiante de cuarto curso de EGB. Hijo de un modesto marinero con familia numerosa, sufrió un ataque de poliomielitis a los tres años, quedando con secuelas de extremidades inferiores que le imposibilitaron casi por completo físicamente. Se sostiene con dos muletas y camina con gran esfuerzo. A pesar de ello, se traslada desde los seis años a la escuela en una silla de ruedas, recorriendo cerca de dos kilómetros. Ya en la escuela ha de subir tres pisos hasta su aula. Por las mañanas asiste a las clases de rehabilitación en la Casa del Mar.

El tercer premio, dotado con 10.000 pesetas fue entregado a Julio Arosa Allariz, de doce años, estudiante de cuarto curso de EGB. Desde su nacimiento tiene una hemiplejia que le afecta a todo el sistema muscular. Solamente el cerebro no ha sido afectado. Es un niño inteligente, pero con grandes dificultades de expresión, por lo que es de valorar el esfuerzo que supone haber alcanzado ya el cuarto nivel de EGB. Apoyado en bastones y asistido por otra persona, acude todos los días desde Marín a ejercicios de rehabilitación en la Casa del Mar, asiste a clases en este centro y por las tardes asiste al colegio nacional de su pueblo. ■

DESCENDIO LA SALINIDAD EN LA RIA DE AROSA



Más de 150 millones de piezas de distintas clases de marisco se calcula que han muerto en las localidades costeras de la ría de Arosa. Las causas de esta mortandad pueden estar motivadas por los cientos de miles de toneladas de agua dulce arrojadas al mar por las precipitaciones registradas en Galicia desde el pasado mes de octubre. El mayor caudal fue canalizado a través de los ríos Ulla y Umia, que desembocan en la ría de Arosa, donde el índice de salinidad descendió considerablemente. En las fotografías, mariscadores en la desembocadura del Ulla.

LOS BANCOS MARISQUEROS GRAVE- MENTE AFECTADOS POR LAS RIADAS

VIGO (De nuestro corresponsal).—Las constantes riadas que este invierno han afectado a las Rías Bajas gallegas han ocasionado cuantiosas pérdidas en los bancos marisqueros de la zona costera pontevedresa. Para interesarse sobre el tema visitó Carril, Cambados y El Grove el gobernador civil de la provincia, don Gervasio Martínez Villaseñor García, acompañado del delegado provincial de Sindicatos, don Antonio María de los Mozos y del gerente del Plan Marisquero de Galicia, don Andrés Barros Dacosta.

Sólo en Carril, las pérdidas ocasionadas por las riadas se elevan a 247 millones de pesetas, correspondiendo la mayor partida a los 425.000 metros cuadrados de parques de cultivo. En esa zona son 1.135 los mariscadores censados que solicitan créditos personales a bajo interés y mediano plazo, con un año de carencia, porque tienen que invertir inmediatamente en la compra de semilla, aparte de lo que han perdido ya.

En Cambados, los novecientos y pico mil metros cuadrados de bancos marisqueros se han visto afectados también por la escasa salinidad de las aguas, y es urgente la repoblación de los bancos naturales y parques de cultivo para remediar la grave situación planteada.

SIEMBRA

En la reunión mantenida en El Grove se planteó la posibilidad de que en octubre se pueda volver a marisquar con posibilidades de éxito; la realidad de la desaparición total de la vieira, por ser la especie más afectada por el agua dulce, y la necesidad de una urgente labor de siembra. Según el informe de los biólogos, deberán emplearse unos ochenta millones de pesetas para la compra de cría con objeto de repoblar las distintas zonas.

Se llegó a la conclusión de que es necesario sembrar en mayo o junio para poder recoger en octubre. ■ J. R. A.

DESDE EL 1 DE ABRIL, NUEVOS PRECIOS DEL MEJILLÓN

VIGO (De nuestro corresponsal).—Desde el 1 de abril ha quedado establecido en 11,50 pesetas el kilogramo de mejillón grande y 9,50 el mediano, según acuerdo adoptado en reunión celebrada por los presidentes y vicepresidentes de las distintas asociaciones de mejilloneros que han ido formándose en esta provincia de Pontevedra, y conforme con el planteamiento hecho al director general de Pesca Marítima, don Víctor Moro.

Se acordó también en esa reunión tener un contacto con los conserveros, a fin de convenir con ellos el precio del mejillón destinado a conserva y cocido, estimándose que su costo razonable sería del orden de seis pesetas kilo.

EQUIPAMIENTO DEL PRIMER BARCO ANTIPOLOUCIÓN

VIGO.—Han concluido las tareas de equipamiento del primer barco antipolución de España y apoyo de plataformas petrolíferas. Ha sido adquirido por una compañía local y operará en principio en las plataformas de Amposta (Tarragona).

Esta embarcación de servicio "off-shore" va dotada con un equipo antipolución "Warren spring" para dispersar detergentes, que serán distribuidos con pulverizadores especiales, mediante bombas accionadas con botabarros, que podrán utilizarse según los distintos estados de la mar. Lleva asimismo un cerco neumático de 80 centímetros de alto y una "falda" de un metro.

La capacidad de cerco le permite rodear cualquier superpetrolero. Dispone además de tanques dispersantes, con una capacidad de 20 toneladas; dos tanques con sistema de vacío para recoger hidrocarburos directamente del mar y también con una capacidad de 20 toneladas, y otros cuatro tanques de almacenamiento del crudo flotante, que posteriormente podrá depositarse en cisternas situadas en la costa.

Continúa "Crónicas nacionales" en página 31.

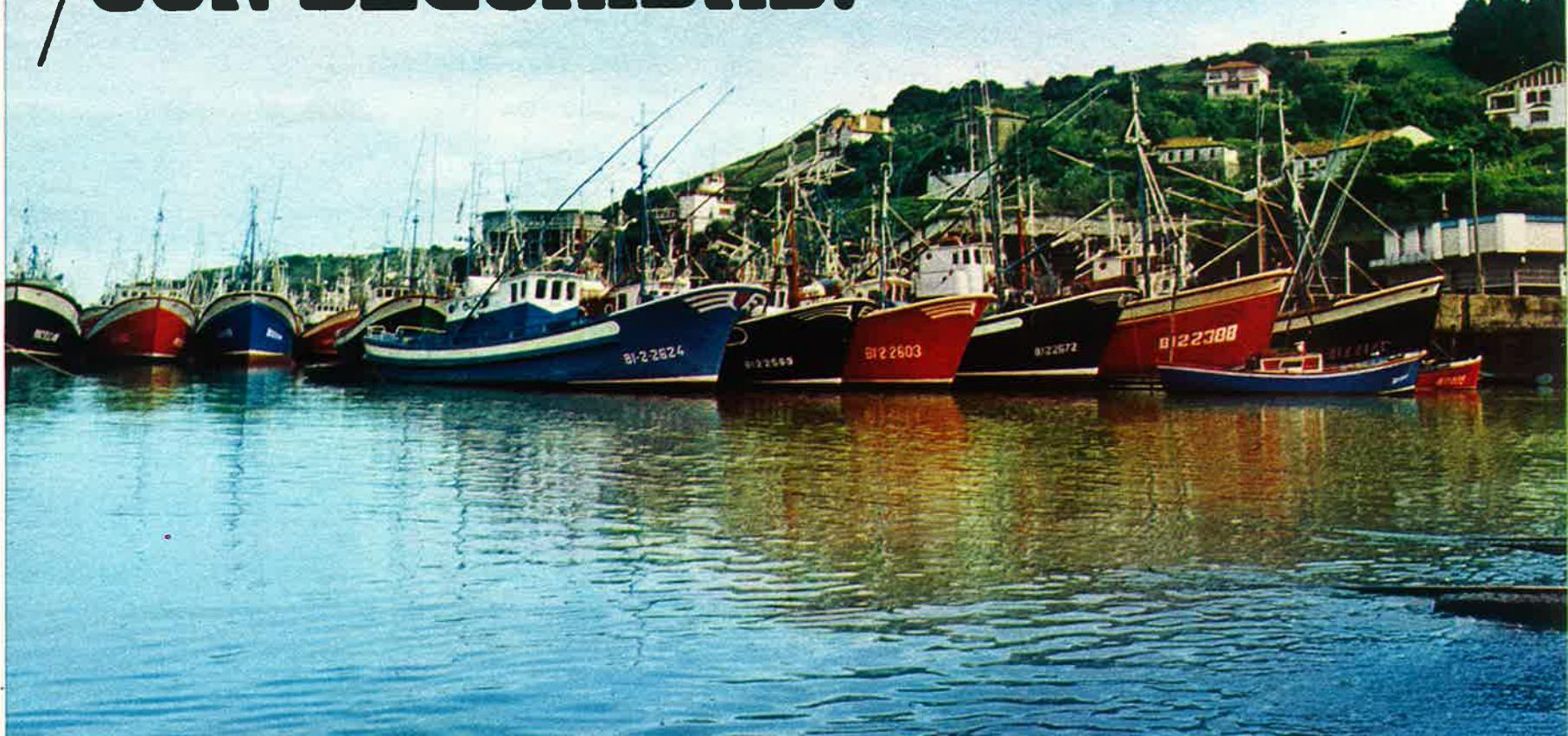


BUQUES PARA LIBIA.—Momento de la botadura en los astilleros Santo Domingo de dos buques de arrastre por popa de una serie de doce construidos por encargo del Gobierno libio. Al acto asistió el embajador libio en nuestro país.

CATERPILLAR

el empuje que la pesca necesita

¡CON SEGURIDAD!



MOTORES
MARINOS
PROPULSORES
desde 125 a
1125 BHP.

GRUPOS
AUXILIARES
desde 75 a
1250 BHP.



MOTORES
MARINOS
CATERPILLAR
¡auténticos lobos de mar!



CENTRAL: Plaza de las Cortes, 6
Tels. 448 27 00 y 445 71 50
Madrid - 14

ARGANDA-BARCELONA-VALENCIA
BILBAO-OVIEDO-SEVILLA-TENERIFE
LAS PALMAS-ZARAGOZA-MALAGA
LA CORUÑA-LERIDA-PALMA DE MALLORCA

Caterpillar, Cat y  son marcas de Caterpillar Tractor Co.

**CON FINES
ESTÉTICOS,
INDUSTRIALES
Y DE
INVESTIGACIÓN**



LA idea de mantener a los seres acuáticos fuera de su medio natural es una vieja aspiración del hombre. Ya los romanos realizaron importantes intentos, utilizando lo que sería el antecedente de los acuarios abiertos actuales: las "piscinae", denominación que empleaban tanto para los acotamientos de zonas costeras como para los embalses próximos al mar, del que recibían un aporte continuo a través de un sistema de canalización y les permitían tener un conocimiento directo de los seres allí confinados y una fácil explotación, ya que al mismo tiempo no les suponía grandes problemas de mantenimiento.

Paralelamente a estas experiencias, poblaban los estanques de sus villas con especies vistosas, cuyos atractivos colores les proporcionaban un alto valor decorativo. Estos aspectos, el estético, el industrial y el de investigación, surgidos ya en Roma, se siguen manteniendo en la actual acuariología. Sin embargo, es interesante dar una visión rápida de cuál ha sido la evolución de una y otra tendencia.

Dentro del aspecto estético-decorativo, la tendencia general ha sido la selección de especies vistosas; los orientales mostraron un gran interés en el cul-



tivo y obtención de especies de laboratorio, fundamentalmente de agua dulce. En Europa, la traída de especies tropicales marcó una tendencia mantenida en el momento actual. En general, estas especies "de acuario", al estar muy habituadas a vivir en un ambiente artificial, presentan pocos problemas de adaptación.

En el plano industrial, la finalidad primordial ha sido conseguir cultivos de especies comerciales con alta tasa de supervivencia y reproducción. Esto sólo es posible con un trabajo de investigación paralelo tanto sobre los factores técnicos

(construcción, funcionamiento...) como sobre factores intrínsecos a la población. El conocimiento de la ecología y etología de las especies que han de cultivarse es la premisa fundamental para el planteamiento de un acuario con garantías de éxito.

**UN ECOSISTEMA
REDUCIDO**

A grandes rasgos, hemos visto hasta aquí los fines y tendencias de la actual

EL ACUARIO

**POMACANTUS
MACULOSUS.**
También llamado
"Pez Angel".
Mide treinta centímetros
de longitud
y vive principalmente
al borde de los arrecifes
coralinos
del Océano Índico.

**POMACANTHODES
CHRYSURUS.**
Asimismo denominado
"Pez Angel" o "Joven Pomacanthus", se le encuentra en las cercanías de las islas Seychelles y en Tanzania, en las proximidades de los arrecifes de coral. De temperamento pacífico, es un ejemplar de los más apropiados para el acuario.

acuariología. Pasando de lo general a lo particular, vamos a centrarnos en el acuario como unidad artificial capaz de sobrevivir y automantenerse. Por tanto, lo primero que debemos plantearnos es: ¿qué debe ser un acuario? Para contestar a esta pregunta hay que prefijar cuál es la finalidad, que en términos generales puede resumirse como el mantenimiento de una serie de especies animales y vegetales que normalmente se encuentran formando parte de un ecosistema natural en equilibrio. Esta definición nos lleva a plantearnos el acuario como un ecosistema reducido, imagen lo más fiel posible de lo que sería su original en la Naturaleza. La garantía de éxito será una función de la similitud que consigamos, y viceversa.

Así pues, el medio, agua en este caso, en el que las especies se van a desarrollar y con el que tendrán un continuo intercambio ha de tener condiciones afines, si no idénticas, a las del medio natural. Temperatura, pH, oxígeno y contenidos en sales son cuatro características que deben mantenerse en sus niveles idóneos para que el ecosistema sobreviva. Estas

componentes físicas del medio resultan fáciles de determinar, y las técnicas actuales de la acuariología nos permiten asegurar su mantenimiento. Sin embargo, el problema se complica cuando lo que debemos considerar son los seres vivos y sus relaciones tanto con el medio como de los individuos entre sí dentro de una misma especie y con especies distintas. En este punto un factor importante actúa a nuestro favor, y es que un acuario nos permite eliminar, y de hecho se eliminan, eslabones y componentes del ecosistema natural, pudiéndose así llegar

ACUARIO

UN INTENTO DE
REPRODUCIR LA NATURALEZA

a un modelo de funcionamiento simplificado. No obstante, estas modificaciones han de tenerse presentes, ya que incidirán activamente, generando una nueva dinámica en el ecosistema.

Las primeras relaciones que en un acuario se evitan son las que podríamos denominar agresivas; la elección de especies compatibles entre sí evita la competencia interespecífica; si además dichas especies, elegidas para compartir un mismo hábitat, pertenecen al mismo nivel trófico, se habrá eliminado también la relación predador-presa.

Estas modificaciones suponen una ruptura del equilibrio natural, y el ecosistema "alterado" a que dará lugar precisará la continua intervención humana, actuando como regulador de su nueva dinámica de funcionamiento. Un ecosistema sin predación necesitará un aporte externo continuo de alimento, al mismo tiempo que la eliminación de los mecanismos naturales de regulación del tamaño de las poblaciones (depredación, competencia interespecífica) implica un aumento de la competencia dentro de la misma especie a medida que el número de individuos aumenta. Este hecho es de fácil solución si consideramos que un acuario es un espacio limitado que permite una densidad determinada de individuos y nos preocupamos de mantener dicha densidad; sin embargo, fácilmente se olvida, por un deseo de máximo aprovechamiento. Son muy frecuentes los acuarios superpoblados, idóneos para un número menor de individuos, pero que resultan totalmente inapropiados para la densidad de población que contienen.

¿COMO DEBE SER UN ACUARIO?

Respecto a los materiales que deben utilizarse en su construcción, el mercado actual nos ofrece una amplia gama de precios y calidades capaz de satisfacer al más exigente. En el momento de elegir hay que tener en cuenta que el material seleccionado no presente problemas de

(Pasa a la pág. 26)

PECES DE ACUARIO

En estas páginas, y sucesivas, ofrecemos un reportaje sobre distintos peces exóticos de acuario, con indicación de las características principales de cada uno de ellos.

Texto: S. Lambert, Gerard y Vandystadt.

Fotos: Pecolatto y Vandystadt.
(Copyright Contifoto).



▲ **BALISTOIDES NIGER.**—También "Leopardo", habita en el Pacífico y excepcionalmente en el mar Rojo. Varia su talla de cincuenta centímetros en su medio natural, hasta treinta en acuario. Existen muchas anécdotas significativas acerca de la inteligencia de este pez.

VARIOLA LOUTI.—Llamado también "mero punteado" o "camaleón", vive en el Pacífico. Su talla oscila entre quince y cuarenta y cinco centímetros, su peso entre 250 gramos y 7 kilos. Se alimenta esencialmente de pececillos.





▲ **POMACANTHUS ASFUR.**—Pez específico del Mar Rojo, vive principalmente en los límites de los arrecifes coralinos. Igualmente denominado "pez angel" —como el "pomacanthus"—, su longitud es de veinticinco a treinta centímetros.

TETROSOMUS GIBBOSUS.—Su otro nombre científico es "Rhinesomus Gibbosus", y vulgares, "Cofre-dromedario" y "Cofre-pirámide". Su dimensión media es treinta centímetros y habita en el Índico y en el Pacífico, con amplia dispersión: puede encontrarse con más asiduidad desde el Mar Rojo y Canal de Suez, hasta Durban, en la costa del África Oriental; desde Zanzíbar, al archipiélago indo-australiano; desde Filipinas o Japón septentrional, hasta Australia. Su particularidad: cabeza y cuerpo están incluidos en un caparazón formado por placas óseas.





▲ **CHAETODON SEMILARVATUS.**—Pez del Mar Rojo, de quince centímetros de longitud. Es tremadamente activo, incluso en acuario.

BETTA SPLENDENS.—También llamado "combatiente", es pez de agua dulce originario de Malasia y Tailandia. El macho tendrá unos doce centímetros, mientras que la hembra es más pequeña. La coloración de aquél es más intensa. Los machos se disputan las hembras peleando. Para la reproducción, son aquellos los que hacen el nido con ramas, que fijan mediante su mucosa bucal. Allí deposita la hembra los huevos.





▲ PARACANTHUS HEPATUS.—Muy activo en acuario, es pez habitual de los arrecifes coralinos del Índico y el Pacífico. Su talla oscila entre los quince y los veinticinco centímetros.

PYGOPLITES DIACANTHUS.—O "pez duque", su ámbito natural es el mismo que el del anterior, y con más asiduidad el Mar Rojo. Tiene talla entre veinte y veinticinco centímetros. ▼





▲ **POMACANTHUS IMPERATOR** (en la fotografía, con rayas azules horizontales).—Se le denomina también "Angel de Mar Imperial" y "Pez Coronado", entre otros nombres. Se le encuentra con mayor frecuencia en las aguas de las islas Hawái, y también a lo largo de las costas de China, de las del Japón y en el Mar Rojo. Mide unos 40 centímetros. Su carne, comparable a la del salmón, es muy estimada. Se trata de uno de los más bellos ejemplares coralinos. Su piel es totalmente distinta en la juventud, que ofrece círculos azules concéntricos (puede verse un ejemplar joven en la parte inferior de la fotografía).

ACANTHURUS LEUCOSTERNON (en la misma fotografía, en segundo término).—Originario del Indo-Pacífico, es un pez coralino de gran actividad. Dos ejemplares de la misma especie que se encuentren en el acuario, se atacan.



CHEILINUS ROSTRATUS (ver texto página siguiente).





NASO LITURATUS.
También conocido
por "Cabeza de Caballo".
Se encuentra
en la mayor parte
del océano
Pacífico y también
en el mar Rojo. Mide unos
50 centímetros
en su ambiente natural,
y la mitad
en acuario. Es poco agresivo
con otros peces
de distintas familias y muy
sociable
con sus congéneres.

ACUARIO

**CHELMO
ROSTRATUS.**
De temperamento
pacífico,
es un buen pez
de acuario.
Mide unos
17 centímetros
y vive en parajes
del archipiélago
indoaustraliano,
entre
Nueva Guinea
y Filipinas,
en Australia
septentrional
y en la isla
Mauricio.
(Fotografía
en página 21, abajo.)



▲ **BARBUS SCHUMERTI.**—Pececillo de agua dulce, que no mide más allá de 6 centímetros. De origen malasio, es particularmente activo, sobre todo en compañía de individuos de la misma familia. En continuo movimiento, es el animador del acuario.

▼ **PTEROIS ANTENNATA.**—O "Pez Escorpión". Pez coralino del Indo-Pacífico y del mar Rojo, mide unos 20 centímetros y posee muy desarrollada espina dorsal.



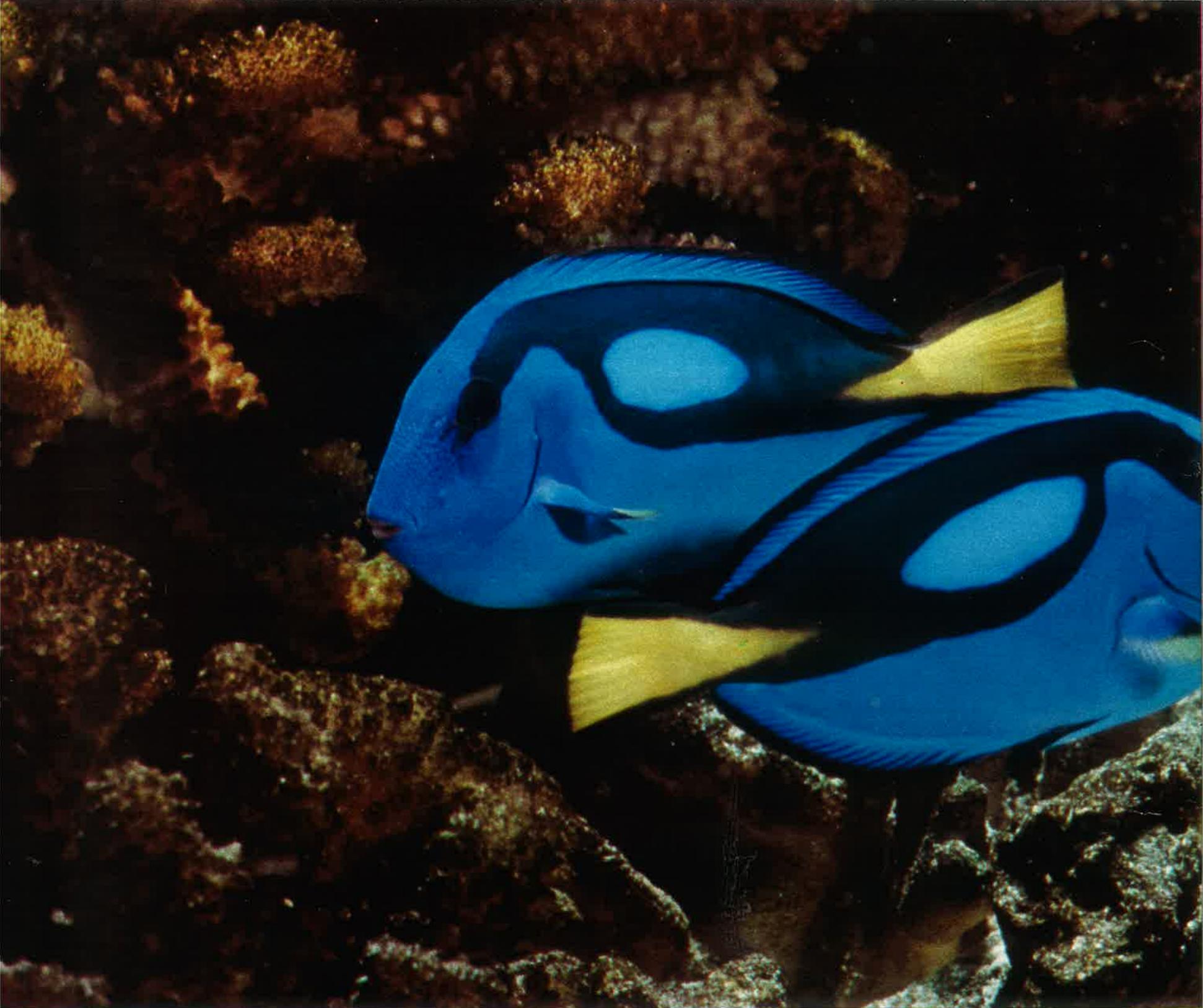


OSTRACION LENTIGINOSUS.—También llamado "Pez Cofre". Originario de los mares coralinos del Indo-Pacífico tropical, mide de 20 a 25 centímetros. Si se le ataca o se le inquieta puede generar una descarga mortal, no sólo para otros peces, sino también para si mismo. No debe mezclarse, por tanto, con otros ejemplares en el acuario.

ACUARIO

AMPHIPRION PERCULA.—O "Pez Clown". De una talla que rara vez supera los 8 centímetros en su estado natural —menos aún en acuario—, es pececito coralino, muy activo, vive en simbiosis con las anémonas de mar.





EL ACUARIO

(Viene de la pág. 17)

oxidación, cesión de sustancias tóxicas al agua, etc.

Construido el tanque o recipiente, el suelo que se le vaya a poner debe elegirse en función de las especies que vayamos a mantener; en general, y siempre que no se trate de especies muy adaptadas a un biotopo específico, puede utilizarse un suelo arenoso en el que existan "refugios" rocosos y vegetales.

En cuanto a su mantenimiento, los mecanismos utilizados son distintos, dependiendo del tipo de acuario de que se trate.

En primer lugar hay que tener en cuenta que las condiciones del medio se van modificando continuamente como resultado de la actividad vital de los individuos, que han de nutrirse, respirar, excretar y reproducirse dentro de él. Se necesitarán, pues, mecanismos capaces de restablecer las condiciones primitivas al

mismo ritmo que éstas se alteren, si queremos que el sistema se mantenga. Este restablecimiento o depuración del medio se consigue de forma distinta según el tipo de acuario de que se trate.

En un acuario abierto, técnica similar a la de las "piscinae" romanas, el flujo continuo de agua del medio, bien sea marino o fluvial, impide que dicho problema surja. Si el acuario es semicerrado, los aportes periódicos de agua son capaces de restablecer rápidamente las condiciones óptimas. El problema se plantea con mayor gravedad en el caso de que el funcionamiento sea por circuito cerrado. Hasta 1858, fecha en que el inglés Lloyd ideó un sistema de circulación del agua realmente eficaz, la supervivencia de este tipo de acuarios era muy limitada. En la actualidad existe una amplia gama de mecanismos de filtrado capaces de depurar el agua, devolviéndola a sus condiciones óptimas. El papel de un filtro es múltiple:

ha de eliminar los materiales en suspensión, sustancias tóxicas disueltas y bacterias; al mismo tiempo, debe oxigenar el agua, mantener su temperatura, concentración de sales, pH... Sin embargo, no todos los filtros tienen una eficacia igual, y lo normal, sobre todo en acuarios domésticos, es la utilización de mecanismos insuficientes, tales como filtros interiores, que responden a la equivoca identificación, transparencia del agua, idoneidad del medio. Dicha relación no es cierta en la mayoría de los casos. Otros medios inapropiados de control son las resistencias internas para el control de temperatura, inyección de oxígeno, etc.

El aporte de alimentos siempre que se trate de pequeños acuarios puede ser con preparados existentes en el mercado, siempre y cuando se cuide la cantidad, ya que echando en exceso enturbian el agua... En el caso de grandes acuarios se hace a base de cultivos específicos.

HACIA LA AUTOCOMPENSACION

Un acuario capaz de autorregularse, depurarse y mantenerse está claro que sería la solución idónea. Para ello, el ecosistema que se cree ha de ser una reproducción lo más próxima posible de lo que es un ecosistema en la Naturaleza; todos los niveles tróficos han de estar representados en la proporción de equilibrio. Conseguido esto, la única intervención del hombre sería controlando el aporte de energía lumínica que llegara al ecosistema. Para crear este tipo de acuario es fundamental un conocimiento profundo de la dinámica de la Naturaleza, y, sobre todo, debe tenerse en cuenta que las especies necesitan de un gran espacio vital para su desarrollo. La mayoría de los fracasos de "acuarios equilibrados" se deben a la excesiva densidad con que se les sobrecarga. ■ PILAR PALLARES.



CENTRO PIGE BICOLOR.—Se le encuentra en el Pacífico, particularmente a lo largo de Okinawa. Su talla no pasa de 4 ó 5 centímetros.



LO VOLPINUS.—O "Cabeza de Zorro". Originario de las costas orientales de la India, se le encuentra también en Filipinas, mares del Sur y Norte de Australia. Mide 25 centímetros en su ambiente natural, bastante menos en acuario. Es un pez muy sociable (a pesar de su agresiva espina dorsal), cuyo color varía según su estado de ánimo.

EUXIHIPPOPS NAVARCHUS.—Otro nombre científico es "Arusetta Navarchus", y vulgar, "Condesa". Este bonito pez coralino es originario de los mares que bañan el archipiélago indonésio, las Filipinas y las islas de la Sonda y de la Banda. Pacífico, aunque de gran actividad, mide de 28 a 30 centímetros en su ambiente natural.





Auxiliar de Transportes Marítimos, S.A.

"AUXTRAMARSA"

NAVIEROS - FLETAMIENTOS - CONSIGNATARIOS DE BUQUES
MADRID: Don Ramón de la Cruz, 13 - Teléfono 226 25 00. Telex 23803 ATM

DELEGACIONES

HUELVA: Avda. de Italia, 23	Teléfono 21 54 07. Telex 75534 ATM H
SEVILLA: Avda. de la Raza, s/n.	Teléfono 61 65 47. Telex 72743 ATM S
CARTAGENA: Príncipe de Vergara, 2	Teléfono 50 24 14. Telex 67232 ATM C
TARRAGONA: Avda. del Generalísimo, 2	Teléfono 21 56 28

Dirección Telegráfica: AUXTRAMARSA

DEPARTAMENTO INSPECCION Y PERSONAL

HUELVA: Avda. de Italia, 23 - Teléfono 22 66 50. Telex 75534 ATM H

FLOTA EN EXPLOTACION

b.t. "GALDACANO"	P. Químicos	750 T. P.M.
m.n. "LUGONES"	Graneles sólidos	3.865 T. P.M.
m.n. "GUARDO"	Bulk Carrier	11.848 T. P.M.
m.n. "MANJOYA"	Bulk Carrier	11.848 T. P.M.
m.n. "MILANOS"	Bulk Carrier	11.848 T. P.M.
b.t. "NERVA"	P. Químicos	1.098 T. P.M.
b.t. "NIEBLA"	P. Químicos	1.098 T. P.M.

FLOTA EN CONSTRUCCION, PROPIA Y ADMINISTRADA

m.n. "CARDONA"	Bulk Carrier	35.000 T. P.M.
m.n. "CARTAGENA"	Bulk Carrier	35.000 T. P.M.
b.t. "CORTA ATALAYA"	Petrolero	130.000 T. P.M.
b.t. "CERRO COLORADO"	Petrolero	130.000 T. P.M.
b.t. "RIO TINTO"	Petrolero	260.000 T. P.M.
b.t.	Asfaltero	4.500 T. P.M.

Entrega de estos buques en 1977/78.

Auxiliar de Transportes Marítimos, S.A.

ES LA EMPRESA NAVIERA DEL GRUPO



ERT

MINISTERIO DE TRABAJO
INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA

**MANUAL
DE SEGURIDAD
SOCIAL DEL MAR**

MANUAL DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MAR

Editado por el Instituto Social de la Marina (Ministerio de Trabajo).
Pedidos al Gabinete de Información y Publicaciones del ISM.
Génova, 24. Madrid-4.
Envíos a domicilio, contra reembolso.
P. V. P., 175 pesetas.
(más 22 pesetas de gastos de envío.)





1 2



REALIZACIONES DEL INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA EN LA COSTA

Como continuación a la información gráfica que venimos publicando desde hace varios números, recogemos en estas páginas diversas nuevas realizaciones del Instituto Social de la Marina en la costa.



3



4

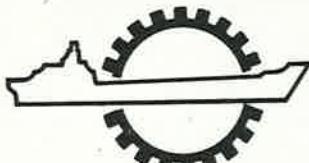
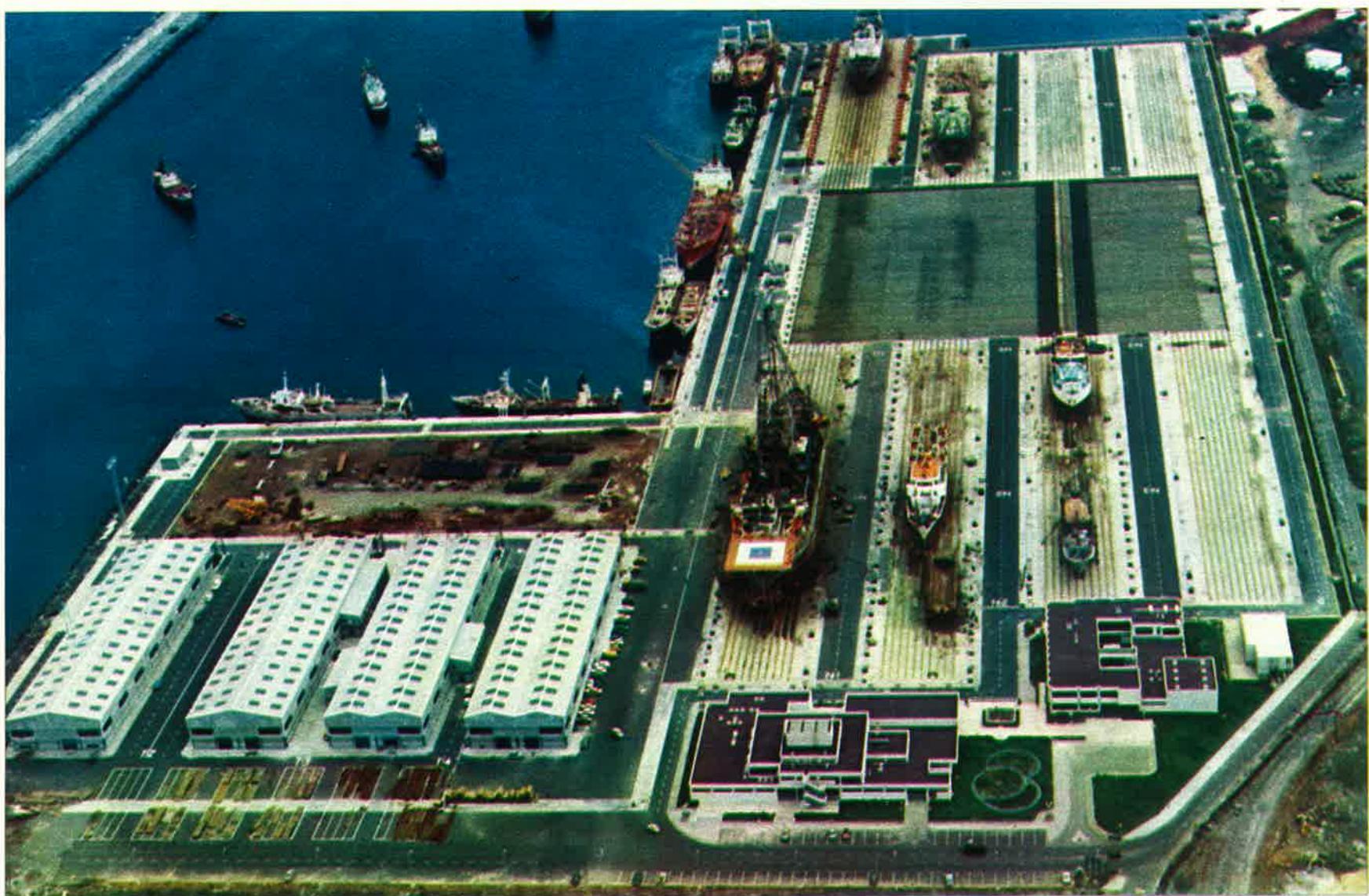
1.—Guardería infantil, en
Barbate de Franco.

2-3.—Casa del Mar, de Castellón
de la Plana.

4.—Casa del Mar, de Palamós.

5.—Casa del Mar, de Aguilas.

5



ASTICAN

ASTILLEROS CANARIOS, S. A.

El mayor centro de reparaciones navales de las islas Canarias.

Dispone de una plataforma con una capacidad de elevación de 9.000 toneladas, capaz para varar buques de:

30.000 T. P. M.

175 metros de eslora.

30 metros de manga.

Puestos de varada: 7.

ASTILLEROS
CANARIOS, S. A.
(ASTICAN)

Apartado número 158
Teléfono 27 32 66
Telex 95147 Asvas E
LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

M/N "CHICHA TOUZA"



Datos técnicos: Buque congelador con base en Vigo. Registro bruto: 433 toneladas. Eslora: 42 metros. Manga: 8,5 metros. Construido en Astilleros GODAN en 1975.

El dia 1 de noviembre, y mientras se encontraba fondeando a la altura de Villacisneros, dedicado a la pesca de cefalópodos, se produjo un incendio a bordo por causas que aún no han podido ser esclarecidas, y a consecuencia del mismo quedó totalmente destruido más del 60 por ciento del buque.

El buque fue remolcado a Las Palmas y se procedió a abrir un concurso para otorgar la reparación del buque. ASTILLEROS CANARIOS, S. A., se presentó a dicho concurso, y en dura competición con varios astilleros nacionales le fue otorgado.

La reparación se llevó a cabo en el tiempo record de tres meses (diciembre 76/febrero 77), empleándose en la reparación unas 90 toneladas de acero.

Debido a la gran destrucción causada por el incendio, se tuvo que proceder a su total habilitación, y a una renovación completa de toda la instalación de aislamiento de bodegas y túneles de congelación y toda la instalación eléctrica.

Tuvo que renovarse asimismo el equipo de navegación, maquinaria de pesca, etcétera.

El trabajo se realizó trabajando en turnos intensivos, y sujeto a periódicas inspecciones, procediéndose a obtener radiografías de las soldaduras efectuadas de acuerdo con las exigencias de la Sociedad Clasificadora Lloyd's, y según las normas de los más altos "standards" internacionales, habiéndose alcanzado la calificación número 2.

Queríamos también poner de manifiesto, que tanto el armador, don Antonio Touza, como Astilleros Canarios, Sociedad Anónima, han tenido un feliz entendimiento con la Compañía Aseguradora, Mutua Nacional de Seguros, de Madrid.



LA CORUÑA

ASAMBLEA
DE
MARISCADORAS

La presidencia de la Asamblea de mariscadoras y asistentes a la misma que tuvo lugar en la Casa del Mar, y en la que se decidió la petición de 21.000 metros cuadrados de la ría del Pasaje y se avalara la autorización del limpiar la ría y evitar incidentes.

DESVIO DEL TRAFICO MARITIMO DEL PUERTO CORUÑES

LA CORUÑA.—Doscientas toneladas de plátanos destinados a La Coruña han sido aliadas del correo marítimo "Ciudad de Oviedo" en el puerto de Vigo, y transportadas por carretera a esta capital, a pesar de que el buque había hecho escala en los dos puertos.

Los camiones que hicieron el transporte tuvieron que ser escoltados por Fuerzas del Orden, por permanecer los transportistas pontevedreses en huelga y evitando que piquetes pudieran interceptar los vehículos.

Desde hace varios meses los buques que hacen la línea de Canarias no descargan fruta en el puerto de La Coruña, circunstancia que viene creando malestar en esta capital. ■ C.R.A.

CUANTIOSAS PERDIDAS EN CARRIL Y EL GROVE

PONTEVEDRA.—El patrón mayor de la Cofradía de Pescadores Santiago Apóstol, de Carril, ha manifestado que las pérdidas habidas en esta zona —debidas en gran parte a la escasa salinidad de las aguas— se pueden estimar en 47.085.000 pesetas.

Por lo que respecta a El Grove, ha desaparecido totalmente la vivera, por lo que es urgente una labor de siembra, para lo que, según un informe de los biólogos, se deberán emplear unos 80.000.000 de pesetas en la compra de cría y poder así repoblar adecuadamente toda la zona.

Para ver la importancia de los daños y poder subsanar en lo posible la situación, el gobernador civil de Pontevedra, el delegado provincial de la Organización Sindical y el presidente del Sindicato Provincial de Pesca y gerente del plan marítimo de Galicia han visitado las comarcas afectadas y mantuvieron un diálogo con los mariscadores y respectivas autoridades locales.



SE ABRIÓ LA VEDA DEL MARISCO

LA CORUÑA.—Los mariscadores con sus capturas poco después de abrirse la veda del marisco en las rías donde ocurrió el accidente del "Urquio".

CEDEIRA

LA COFRADIA DE PESCADORES SERÁ CENTRO PILOTO

EL FERROL. Participaron en una reunión del Comité Ejecutivo de la Cofradía Sindical de Pescadores de Cedeira el director provincial del Secretariado de Asuntos Económicos, señor Marfanis, y el asesor fiscal del citado departamento, Miguel Calderón.

En la reunión, calificada de gran trascendencia por miembros de la Cofradía de Pescadores, se abordaron diversos temas de la problemática actualmente planteada en el puerto pesquero de Cedeira, y especialmente en la mayor parte de las facetas del mundo marinero.

Las conclusiones a que se llegó al término de la sesión pueden considerarse importantes para el pueblo pescador de la villa cedeireña.

La Cofradía Sindical de Pescadores de Cedeira será convertida en centro piloto en fecha inmediata. Esta nueva actividad que desarrollará abarcará aspectos socioeconómicos, formación profesional, laboral, etc.

Por el momento han comenzado ya los estudios pertinentes para que a mediados del próximo verano puedan hacerse realidad algunas de las previsiones trazadas en esta reunión. Una vez finalizados estos estudios será convocada una Asamblea General extraordinaria de todos los miembros de la Cofradía de Pescadores para exponerles los proyectos a realizar a corto, medio y largo plazo de que consta el referido estudio técnico a desarrollar en Cedeira.

EL FERROL

SE NEGOCIA LA VENTA DEL "CABO SAN ROQUE"

EL FERROL DEL CAUDILLO.—La casa armadora Ibarra, Sociedad Anónima, negocia actualmente la venta del transatlántico "Cabo San Roque" a la compañía Growth Maritime Investment, de Nicosia (Chipre), encontrándose dichas negociaciones en estado satisfactorio, según han manifestado fuentes de la compañía española.

El "Cabo San Roque" es un transatlántico mixto, de pasaje y carga, cuyas características principales son: registro bruto, 14.182 toneladas, y registro neto, 7.449 toneladas. Su construcción se realizó en 1957, en Astilleros de Bilbao.



PROBLEMAS CON LOS "BOUS PIRATAS" FRANCESES

CEDEIRA (La Coruña).—La tensión aumentó en este puerto en los últimos días debido a las nuevas acciones de piratería llevadas a cabo por los buques de arrastre, generalmente franceses, en las costas gallegas, causando numerosos daños en el orden material a las embarcaciones pesqueras con base en Cedeira.

HOMENAJE DE LAS COFRADIAS DE PESCADORES VASCOS AL ALMIRANTE FONTAN

SAN SEBASTIAN ("Hoja del Mar").—En la localidad de Zumaya, y organizado por los patronos mayores de las Cofradías de Guipúzcoa y Vizcaya, se celebró el pasado día 27 de febrero un almuerzo homenaje al almirante don Jesús Fontán Lobé.

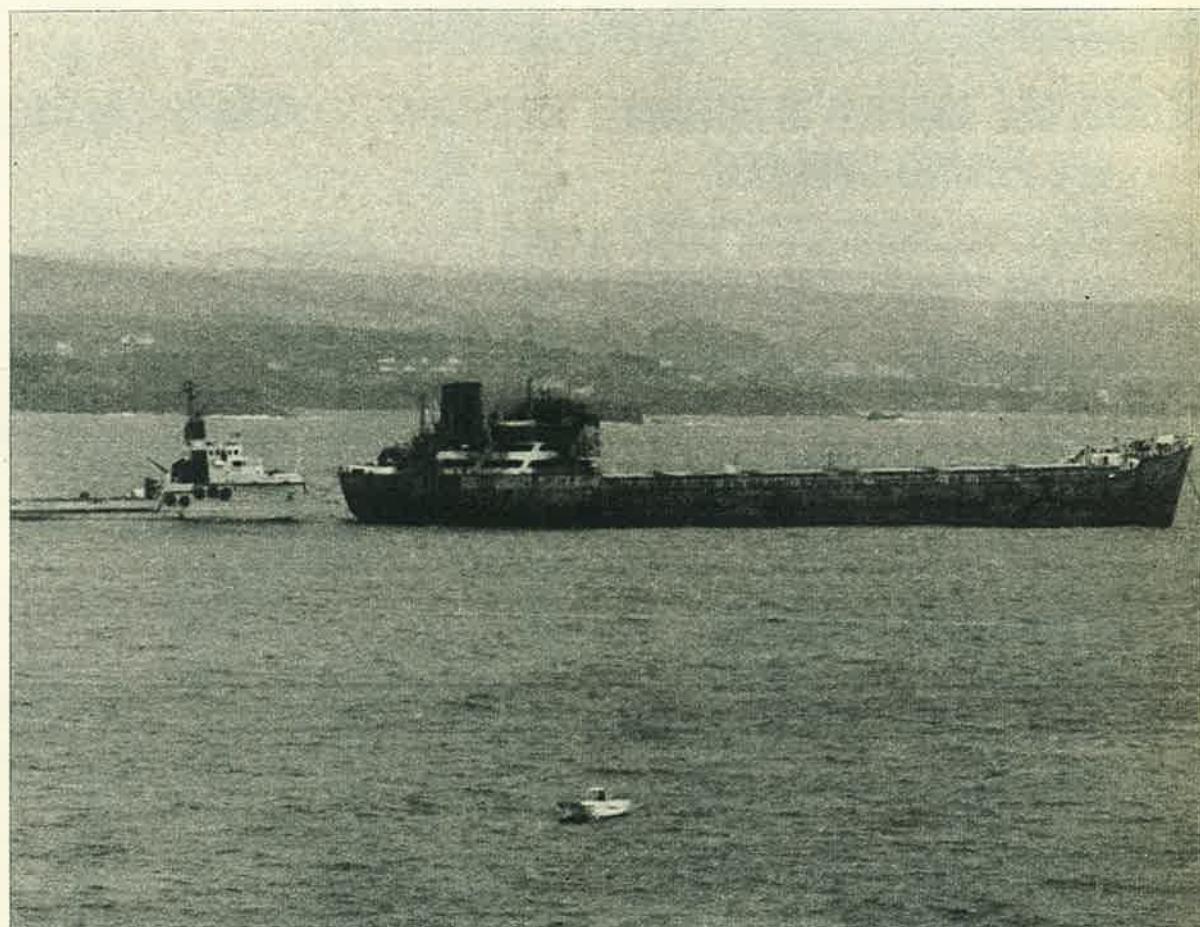
El homenaje, organizado espontáneamente por las cofradías vascas, estuvo motivado para demostrar el agradecimiento de los pescadores de la región por la labor desarrollada en su beneficio por el almirante Fontán durante su gestión como presidente del Instituto Social de la Marina.

REPRESENTANTES FRANCESES

A la comida, de más de cien comensales, asistieron también el presidente y el vicepresidente del Sindicato de la Pesca de la vecina localidad francesa de San Juan de Luz.

A los postres, y tras el ofrecimiento del homenaje, realizado por los patronos de Orio, Lequeitio y Bermeo, el almirante Fontán agradeció emocionadamente la atención para con él y las pruebas de amistad y afecto que estaba recibiendo.

Como recuerdo del acto, los pescadores vascos le hicieron entrega, al almirante Fontán, de un cuadro con un motivo marino. ■



COLINDRES

EMBARCACION HUNDIDA

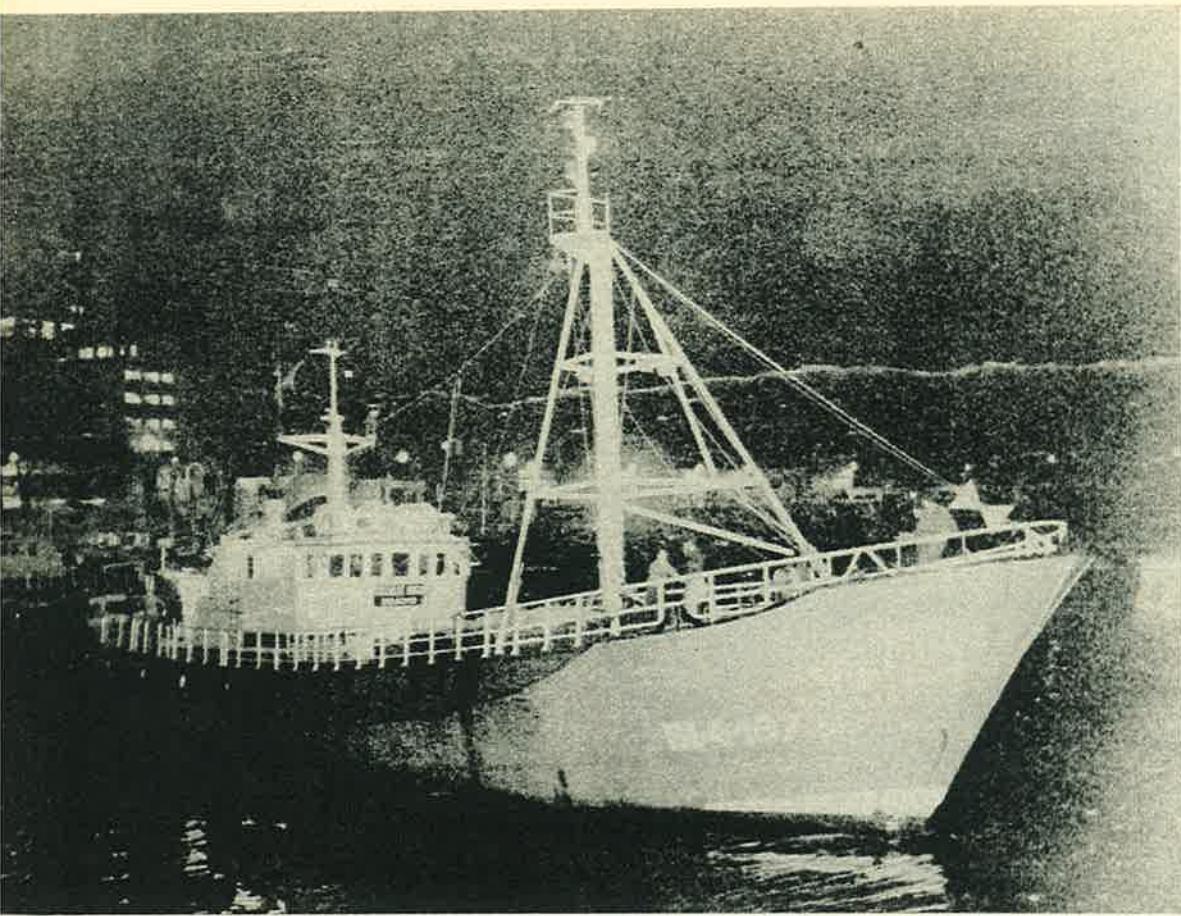
SANTANDER (Corresponsal).—El pasado domingo 27 de marzo se hundió dentro del puerto de Colindres la embarcación "Santa María de la Cabeza". Siete horas después fue puesta a flote. ■

EL FERROL

EL "CRISTINA", REMOLCADO

LA CORUÑA.—El buque "Cristina", que sufrió un incendio a unas millas de las costas gallegas, a consecuencia del cual falleció un tripulante y cuya noticia se publicó en el pasado número de "Hoja del Mar", es remolcado hasta el puerto de El Ferrol.

Asimismo fue desembarcado en este puerto el cadáver del tripulante fallecido. ■



El "Goizalde Argia", uno de los barcos de arrastre de la flota pesquera de Ondárroa, se hace a la mar en la noche del viernes 25 de marzo. Tras él lo harían otros barcos, con lo que, después de casi tres meses de paro, se empezaba a resolver el conflicto pesquero.

DESPUES DE CASI TRES MESES DE PARO

VUELVE A LA MAR LA FLOTA PESQUERA DE ONDARROA

MADRID (Redacción).—Tras casi tres meses de paro continuado, ha vuelto a la mar la flota pesquera de Ondárroa.

Con la vuelta a la normalidad laboral, la situación económica y social del pueblo ha entrado en una vía de esperanza que se ha visto favorecida por el hecho de que las primeras capturas conseguidas tras la vuelta al trabajo pueden considerarse sensacionales.

Aunque evidentemente el conflicto no puede darse por concluido, y por tanto la negociación debe seguir para alcanzar un acuerdo positivo y duradero para ambas partes, el hecho de la vuelta a la mar era un paso importante y necesario que, además, no debe entenderse como una

renuncia de los trabajadores a sus reivindicaciones ni como un éxito de una postura de "fuerza" de los armadores. Significa simplemente el encauzamiento de un conflicto en el que no sólo se estaban perjudicando las partes directamente afectadas, sino todo el pueblo de Ondárroa.

Hasta tanto las negociaciones lleguen a un acuerdo, los pescadores de Ondárroa percibirán un sueldo garantizado mínimo que variará (según la embarcación) entre las 18.000 y las 26.000 pesetas; percibirán asimismo un porcentaje por las capturas; descansarán cuatro días al mes, más dos que pueden cobrar o acumular en vacaciones, y les serán revisadas y actualizadas las cotizaciones a la Seguridad Social.

EMPEZO EN ENERO

El conflicto pesquero de Ondárroa se inició hace casi tres meses, al llegar a un punto muerto con la implantación del sistema a la parte, como única y definitiva oferta por parte de los armadores.

La propuesta de los armadores consistió en dar exclusivamente un porcentaje sobre la captura con un mínimo garantizado de 18.000, 20.000 y 22.000 pesetas según categorías, alternativa que, según los trabajadores, significaba una reducción de salarios con respecto a los que percibían antes de comenzar la huelga.

Los tripulantes propusieron al ministro de Trabajo la implantación del sistema de remuneración mixta, por el que se asegurase una cantidad fija, a la que se añadiría el porcentaje correspondiente del sistema a la parte sobre la totalidad de las capturas. Incluso llegaron a proponer que el porcentaje de parte que proponen los armadores, que es de un 1,20 por 100, fuese la mitad para compensar ese sueldo fijo inicial que pedían.

El problema fundamental que ven los trabajadores es que esa parte puede desfigurarse, ya que es muy di-

fícil el control absoluto de capturas.

Hasta que se inició la huelga los trabajadores venían siendo remunerados por el sistema de sueldo más participación. El delegado de Trabajo de Vizcaya, ante el conflicto, autorizó el cierre patronal hasta el 31 de enero, fecha en que no se volvió a la normalidad, dado que los empresarios no reanudaron el trabajo. A raíz de ello se produjo una situación de despido masivo que se consolidó al no reclamar jurídicamente los trabajadores.

Vistas así las cosas, los trabajadores decidieron for-

mar una comisión que se entrevistara en Madrid con los ministros de Relaciones Sindicales, Trabajo y subsecretario de la Marina Mercante para que actuasen en calidad de mediadores en el conflicto.

Después de varias reuniones, los trabajadores incluso llegaron a rechazar la Ordenanza, de momento, y pedían exclusivamente lo que ganaban antes del 31 de diciembre. Los armadores se ratificaron en su postura del sistema a la parte, oferta que los trabajadores no estaban dispuestos a aceptar en ningún momento. ■ E. O.

BILBAO

FUTURO PESIMISTA DE LA FLOTA BACALADERA

BILBAO.—"Las tres cuartas partes de los barcos bacaladeros españoles han interrumpido su actividad como consecuencia de la ampliación de los límites pesqueros en algunos países hasta 200 millas, lo que les impide faenar en los habituales lugares de pesca", ha declarado el presidente de la Agrupación Nacional de Bacaladeros y procurador en Cortes, señor Serrat Urquiza.

Según declaró más adelante, sólo siete parejas y tres "bous" siguen trabajando en Terranova, con poca fortuna y evidente peligro de que se susciten más problemas laborales entre armadores y tripulaciones.

A juicio del presidente de la Agrupación Nacional, la flota bacaladera se encuentra mermada en sus posibilidades de captura y su futuro se presenta incierto con tendencia a la desaparición.

Como única salida considera la posibilidad de que se negocie en zonas de pesca con Noruega, Canadá y con la URSS, a base de conseguir un cupo de 50.000 a 60.000 toneladas. ■

SAN CARLOS DE LA RAPITA

ASAMBLEA DE LA COFRADIA DE PESCADORES

SAN CARLOS DE LA RAPITA (Corresponsal).—La Cofradía Sindical de Pescadores celebró Asamblea General para el examen de cuentas y gestión del Ejercicio 1976 en la Casa del Mar del grupo de cien viviendas Santa María del Mar del ISM, bajo la presidencia del patron mayor, don Miguel Sancho Fibla.

Fueron aprobadas las cuentas del ejercicio administrativo y la propuesta de presupuesto para el actual. Asimismo se resumió la actividad social del año, entre la que destaca los nuevos Estatutos de la Cofradía y de la Federación Nacional de Cofradías, así como la puesta en marcha de los servicios de la nueva lonja, cuya capacidad responde a la expansión de la flota pesquera y permitirá el fomento de la pesca de mamarraga, que fue floreciente en la década de los cuarenta y para la que la vieja lonja no respondía. Asimismo el interés de los asociados se centró en los datos de capturas totales del orden de 3.824 toneladas de pescado, de las cuales 2.716 corresponden a la pesca de arrastre, que sitúan esta matrícula en destacado lugar en este arte. Ha seguido en descenso la captura de langostinos, dato significativo por estar San Carlos de la Rápita frente a la zona pesquera de mayor abundancia de este crustáceo en el Mediterráneo español.

Al finalizar el año 1976, el censo de embarcaciones comprendía 164 unidades con 2.870 TRB y 17.700 CV. De ellas quedan afectadas por las recientes disposiciones sobre desguace el 48 por 100 de las embarcaciones, 28 por 100 del tonelaje y 20 por 100 de la potencia. ■ MILLAN.

INAUGURACION DE LA LONJA Y NUEVO NOMBRE DEL MUELLE PESQUERO

SAN CARLOS DE LA RAPITA (Corresponsal).—Se celebraron en medio de una sencillez y emoción singulares el descubrimiento de la placa que da el nombre de Parras Alvarez al muelle pesquero y la inauguración oficial de la nueva lonja de pescado.

A la entrada del muelle, en mástiles presididos por el de la enseña nacional, ondeaban las banderas de las cuatro barras y la azul y blanca de la Cofradía Sindical de Pescadores.

Bajo la presidencia de don Jaime González, subdirector de la CAOSPE; don Carlos Sánchez, ingeniero director del Grupo de Puertos, y el ayudante militar de Marina, que ostentaba la representación del excelentísimo almirante jefe del Sector Naval y del ilustrísimo señor comandante militar de Marina, teniente de Navío, don Luis Barrios González, acompañado por las autoridades provinciales y locales y Cofradías Sindicales de Pescadores, fue descubierta la placa que lleva la inscripción de Parras Alvarez en memoria del malogrado ingeniero don Emilio Parras Alvarez, fallecido en 1 de enero de 1969, que proyectó e inició las obras del muelle, de elemental necesidad para la industria pesquera. La nota emotiva la (Pasa a la página siguiente.)



El gobernador civil de Tarragona, señor Robert Graupera, presidió una sección del Consejo Provincial del Instituto Social de la Marina y visitó la delegación de este organismo en Tarragona. (Foto: CHINCHILLA.)

TARRAGONA

EL GOBERNADOR CIVIL, EN EL CONSEJO PROVINCIAL DEL INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA

TARRAGONA.—Ha visitado la sede de la Delegación Provincial del Instituto Social de la Marina de Tarragona el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Francisco Robert Graupera, acompañado por el delegado de Trabajo, don Ricardo Martínez Bau, y el delegado provincial, don Antonio Escudero Martín, quien después de haber recorrido las distintas instalaciones y dependencias, se reunió con el Consejo Provincial del organismo, que en citado día celebraba su sesión trimestral.

Después de saludar a los vocales que componen dicho Consejo, le dirigió unas palabras de saludo y bienvenida su presidente, don Eliseo Castaneda Abascal, y seguidamente el señor Escudero expuso un breve resumen de las actividades del trimestre, entre las que destacó la iniciada construcción

de la Casa del Mar de San Carlos de la Rápita, la aprobación de la correspondiente a Cambrils, deteniéndose, por último, en las últimas gestiones realizadas para posibilitar la aprobación del proyecto por los Servicios Centrales, de la que en su día ha de construirse en Tarragona capital y que se encuentra incluida en el plan 1976/79.

Seguidamente, el gobernador se dirigió a los reunidos, expresándoles su complacencia por la visita realizada, que le ha permitido conocer de cerca las actividades del instituto y al propio tiempo ponerse en contacto con los medios pesqueros de la provincia, a quienes ofrecía su mejor disposición de colaboración y ayuda, junto a la promesa de que en fecha inmediata programaría una visita a la provincia dedicada a los hombres del mar. ■

INAUGURACIONES EN SAN CARLOS DE LA RAPITA

(Viene de la página anterior)
constituyó la presencia de los hijos del señor Parras, que vivieron el agradecimiento de los pescadores rapitenses.

Seguidamente, la comitiva se trasladó a la nueva lonja, que fue bendecida por el reverendo cura párroco y la cinta simbólica fue cortada por el alcalde, don Tomás Zaragoza Elías. Los asistentes recorrieron las amplias dependencias y las obras de construcción del espigón, que permitirá el aumento de doscientos metros de línea de atraque y aliviará las actuales dificultades.

La comitiva se trasladó después al solar sobre el que el Instituto Social de la Marina construye la Casa del Mar de San Carlos de la Rápita y de la que don Antonio Escudero Martín, delegado provincial, informó a los presentes. La futura Casa del Mar ocupa amplia superficie ubicada frente a las instalaciones pesqueras.

El patrón mayor de la Cofradía, don Miguel Sancho Fibla, agradeció su presencia a los asistentes, así como a los hijos del señor Parras. ■ MILLAN.

LABORATORIO DEL GRAO, DE CASTELLÓN

PUESTA DE UN LANGOSTINO HEMBRA DE CUATRO MESES ANTES DE LO NORMAL

En el Laboratorio del Grao, del Instituto de Investigaciones Pesqueras, se produjo recientemente la noticia: se ha conseguido una puesta de langostinos cuatro o cinco meses antes de lo normal, lo que por primera vez se lleva a cabo en nuestro país. Por el interés de la experiencia reproducimos a continuación la entrevista que para el diario "Mediterráneo" realizó Juan Enrique Mas al director de dicho Instituto.

El Laboratorio del Grao, del Instituto de Investigaciones Pesqueras, cuyos importantes avances en la cría artificial del langostino han sido reconocidos internacionalmente, acaba de dar un nuevo paso en el campo de sus investigaciones, logrando por vez primera en España que la puesta de una hembra de langostino tenga lugar cuatro meses antes de lo que es normal.

Don José María San Felíu, director de dicho Laboratorio, nos explica cómo se ha conseguido este objetivo, en el que su equipo venía trabajando desde hace tiempo.

—En efecto, son ya algunos años los que estábamos tratando de obtener una puesta de langostinos, antes de lo que puede considerarse como su época normal en el mar. Se ha hecho a base de unos cambios en la intensidad y duración de la luz a que están sometidos los animales, y también a modificación de la temperatura del agua, del tal forma que desde hace casi dos meses venimos manteniendo un grupo de hembras a una temperatura del agua del orden de veintidós a veinticinco grados, y con períodos de quince horas luz, es decir, unas condiciones semejantes a las que se dan en verano en el mar, época en que se realizan las puestas normalmente. Superadas algunas dificultades, la experiencia ha sido un éxito total, porque el pasado martes una de las hembras efectuó la puesta.

—¿Qué importancia tiene este hecho, tanto desde el punto de vista científico como técnico?

—Respecto al hecho científico debo destacar que es la primera vez que se produce en nuestro país. En cuanto al interés técnico o industrial, es un gran logro, ya que de esta forma se consigue que las larvas nacidas a principios de año, cuando se encuentren en los grandes tanques de engorde, tengan un agua de temperatura mucho más elevada, porque estaremos entonces en los meses de verano, y de esta forma se conseguirá un desarrollo muchísimo más rápido, llegando perfectamente al mes de noviembre o diciembre con talla adulta de esos ejemplares. No sucedería lo mismo en el caso de una puesta producida en su tiempo normal, es decir, los meses de julio o agosto, ya que el período de engorde corresponde a los pequeños langostinos con una temperatura bastante baja del agua de los estanques donde se crían industrialmente, retrasando su desarrollo o incluso matándolos.

—¿Cómo han llevado a cabo este tipo de experiencia?

—Trabajando mucho en el aspecto de modificar las condiciones de fotoperiodo y temperatura, ya que no es posible obtener una puesta inducida a base de hormonas como es el caso de los peces. Ha sido más laborioso, pero estamos contentos con lo obtenido.

—¿Cuántas larvas salen de la puesta de un langostino hembra, sometido a estas condiciones de cría artificial o industrial?

—En el ovario de una hembra que vive en su ambiente natural se llegan a contar hasta un millón de óvulos. Sin embargo en las condiciones artificiales de cría de los tanques nunca se llegan a conseguir estas puestas; normalmente, según la experiencia obtenida por nuestras investigaciones, calculamos que en laboratorio una hembra pone de cien a doscientos mil huevos. Nuestra hembra, ésta que por primera vez en España ha puesto en el mes de marzo en lugar de hacerlo en pleno verano, no era muy grande, pesaba sólo cincuenta gramos, y nos ha proporcionado alrededor de ciento veinticinco mil larvas, de las cuales confiamos que lleguen a su estado adulto casi un ochenta por ciento. Además, tenemos otras hembras que en un período de quince días aproximadamente estarán a punto para la puesta. Son ejemplares de reproducidores nacidos ya en las instalaciones de este Laboratorio. ■



MATARÓ

CETÁCEO MUERTO EN LA PLAYA

MATARÓ.—Este cetáneo apareció días pasados muerto en la playa de esta localidad catalana. Pesaba 3.500 kilos y media 11,60 metros de longitud. ■

BUEN AÑO 1976 PARA EL PUERTO DE CASTELLÓN

A punto de cumplirse los setenta y cinco años de su creación, el puerto de Castellón, que ha pasado por períodos de serias dificultades, en los que estuvo en peligro incluso su propia subsistencia, es actualmente uno de los más activos de España, ocupando a finales de este año último el puesto número 9 entre los de la nación, en mercancía general cargada.

Durante el pasado ejercicio, el tráfico de mercancías ascendió a 6.614.228 toneladas, cifra récord en la historia del puerto.

La mercancía general embarcada totalizó 713.812 toneladas, lo que representa un aumento del 181,40 por 100 respecto al año anterior, y la desembarcada, 405.454 toneladas.

En el grupo de petróleos se embarcaron 1.484.061 toneladas, desembarcándose durante el mismo período 3.851.940 toneladas.

ENTRE LOS PUERTOS MÁS ACTIVOS DEL PAÍS

Las cifras señaladas anteriormente demuestran que el de Castellón es en la actualidad un puerto que cumple su misión tanto comercial como petrolero. En tráfico de mercancía general ocupa el puesto 12 en relación con otros 30 nacionales, superado tan sólo por los de Barcelona, Bilbao, La Luz y Las Palmas, Valencia, Santa Cruz de Tenerife, Pasajes, Avilés, Gijón, Palma de Mallorca, Algeciras-La Línea y Tarragona. En mercancía general cargada figura en el puesto noveno.

Durante el año último los ingresos alcanzados en el puerto fueron superiores a 125 millones de pesetas, cifra que representa 50 millones más que en 1975. Un incremento superior al 67 por 100 que, según nuestras informaciones, ha permitido aumentar el índice de rentabilidad que el puerto poseía ya en años anteriores.

NECESIDADES FUTURAS

Si todo lo que se ha hecho hasta el momento es importante y tremendamente significativo, no cabe duda que de cara al futuro el puerto de Castellón tiene unas exigencias que deben cubrirse.

Se sigue sin las grúas necesarias para ganeles sólidos. Es menester disponer de más línea de atraque para atender el incremento comercial apreciado. En el muelle de Levante hay necesidad de instalar grúas de mayor tonelaje. Y, por supuesto, precisa tener mayor calado. Serían muchas las embarcaciones que llegarían a Castellón si este problema quedara resuelto. Porque evidentemente, aun con las limitaciones actuales, el puerto, como camino de entrada y salida de mercancías, interesa. ■ (De "Mediterráneo").

SEGUN EL PRESIDENTE DE LA COFRADIA DE MÁLAGA

PUEDE DESAPARECER LA FLOTA PESQUERA MEDITERRÁNEA Y ANDALUZA

● SI NO SE RATIFICA PRONTO EL ACUERDO CON MARRUECOS.

MADRID.—"Si no se llega a una rápida ratificación del convenio pesquero ya aprobado con Marruecos, puede ser el fin de la flota española desde 'Villajoyosa a Ayamonte', afirmó el presidente de la Unión de Empresarios de la Cofradía Sindical de Pescadores de Málaga, Juan Ramón García Nieto, que estuvo en Madrid para dejar constancia ante las autoridades de los graves momentos por los que están atravesando. Mientras que en las flotas del Cantábrico el problema surge de una falta de acuerdo laboral entre armadores y trabajadores, en las flotas mediterráneas el temor ha empezado a hacer acto de presencia y ya son los mismos marineros los que no quieren embarcarse.

"Atravesamos unos momentos difíciles y la situación es alarmante y delicada —continuó diciendo García Nieto—, pero afortunadamente siempre hemos contado con el apoyo del Gobierno español. Lo que pasa es que mientras la ratificación de los acuerdos no se lleve a cabo continuaremos en el aire."

NUNCA SE RESPETARON LAS PALABRAS

"Las palabras nunca se han respetado con el moro. Esperamos que al menos estos acuerdos, una vez ratificados, si los respete". Parece que ello es imprescindible de cara al futuro, porque según comentó el presidente malagueño las flotas están mentalizadas desde hace siglos a este tipo de pesca, generalmente de arrastre, en las costas marroquíes. De no poder continuar faenando en esas aguas habría que desguazar los barcos, ya que en España se carece de caladeros para que puedan pescar.

"Actualmente ya no hay dinero. Los apresamientos de barcos han arruinado a más de un armador. Por un barco de 42 toneladas ponen una multa de 600.000 pesetas. Si a eso añadimos la pérdida de las capturas y de las artes, un armador bien puede encontrarse a consecuencia de una de estas retenciones por las autoridades marroquíes con una deuda superior a los tres millones de pesetas, y no siempre hay dinero para pagar la multa y reponer los aparejos". Preguntado a continuación si el Gobierno español no había arbitrado algún sistema de créditos para ayudar a los armadores afectados, García Nieto afirmó que hasta ahora ningún Banco tenía una línea crediticia para atender este tipo de problemas, debido, sin duda alguna, a su novedad, pero que ya en algunos sectores se ha hablado de la posibilidad de su creación de cara al futuro.

Sobre las medidas a arbitrar y a la pregunta de si se tendría que dar a Marruecos porcentajes sobre las capturas, el señor García Nieto respondió que consideraba como el sistema más adecuado el de las licencias por las que se pagaran unas cuotas fijas. ■

MELILLA

HUNDIMIENTO DEL PESQUERO "MAR BLANCA"

MELILLA (Corresponsal).—El día de marzo, cuando navegaba rumbo al puerto de Melilla en la embarcación denominada "Mar Blanca", de la matrícula de Almería, y aproximadamente a unas cuatro millas al nordeste de este puerto, se dejó sentir un fuerte golpe por debajo de la quilla (por causa no identificada), que ocasionó una vía de agua que las bombas de achiote fueron insuficientes para neutralizar; por lo que dio lugar a la paralización del motor, tras lo cual hubo de arrojar las balsas salvavidas, ocupadas por la tripulación de once hombres, que fueron recogidos por la embarcación denominada "Abel", matrícula de Nador (Marruecos), en cuyo momento dio la vuelta dejando la quilla al descubierto y perdiéndose totalmente de vista. Posteriormente y con el remolcador del puerto de Melilla se intentó salvar la embarcación, lo que fue inútil por su total hundimiento.

Los tripulantes fueron atendidos en todo momento por la Delegación Provincial del Instituto Social de la Marina en Melilla, y enviados posteriormente a su residencia en Almería. Por la Cofradía Sindical de Pescadores de Melilla les fueron facilitados también auxilios económicos. Afortunadamente, entre la tripulación de la misma no hubo que lamentar desgracias personales. ■ P. G.

APARECE EL "MARCONI" A LA DERIVA, SIN SU PATRÓN

MELILLA (Corresponsal).—En nuestro número del mes de febrero informábamos de la desaparición de la embarcación de pesca de cordel, denominada "Marconi", folio 916, de la matrícula de Melilla, la cual el día 17 de diciembre salió de este puerto para dedicarse a sus faenas habituales, tripulada por su propietario y patrón don Francisco Varela Cortizo, sin que se hubiera vuelto a tener noticia de él.

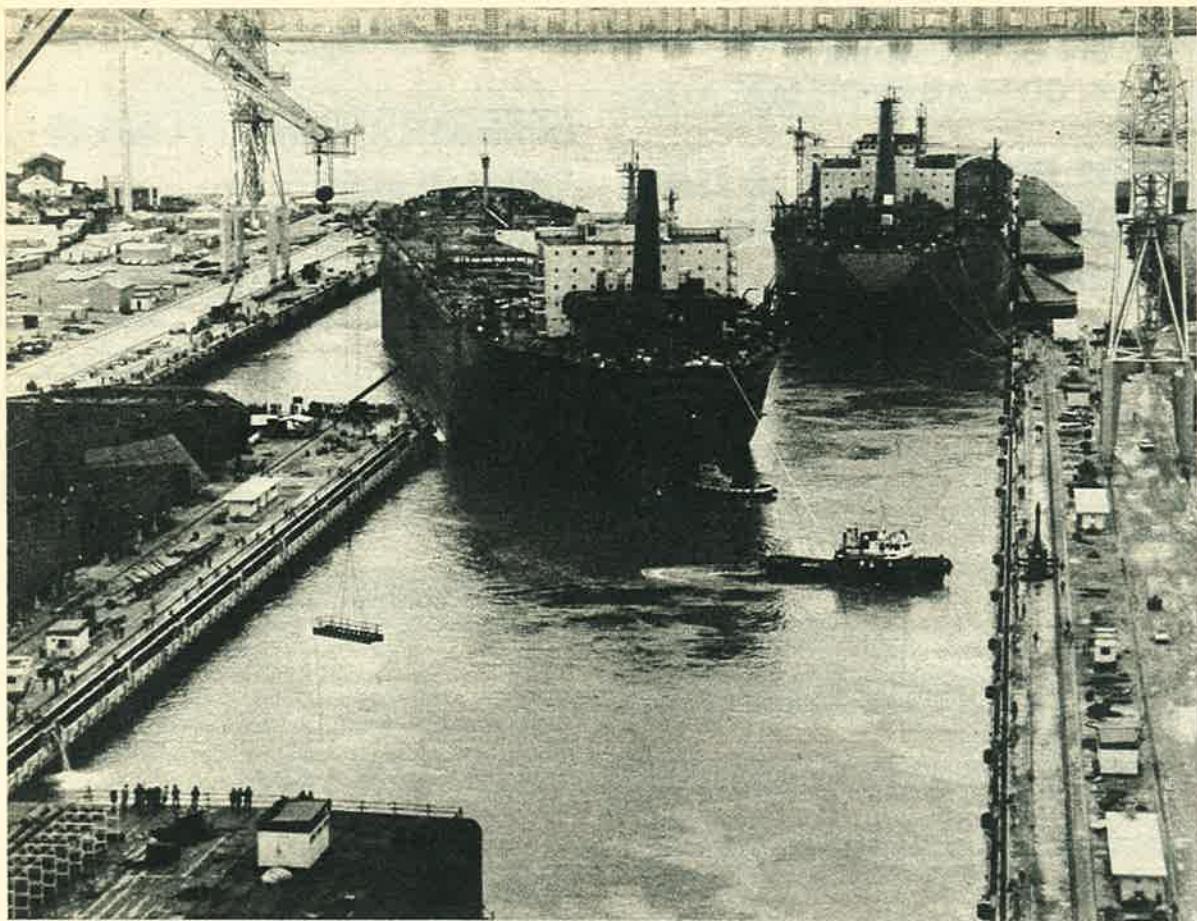
Posteriormente, y a través de la Dirección general de Asuntos Consulares del Ministerio de Asuntos Exteriores, se ha tenido conocimiento de que la citada embarcación, sin su tripulante, fue hallada a la deriva el día 28 de diciembre por el buque italiano "Punta Blanca", matrícula de Palermo, la cual la izó a bordo trasladándola al puerto de Savona (Italia), donde se encuentra.

De dicha embarcación, a la vista de lo costoso de su traslado desde Italia a Melilla y a propuesta de la esposa del propietario, se ha interesado telegráficamente al director general de Asuntos Consulares del Ministerio de Asuntos Exteriores en Madrid, para ver la posibilidad de venta en Italia, toda vez que el referido traslado, posiblemente, sería superior al valor de la misma. ■ L. PEREZ GUTIERREZ.

AMADRINADO POR LA SEÑORA DE SUAREZ

Este es el petrolero "Castillo de Salvatierra", que ha realizado las pruebas oficiales en la bahía de Cádiz. El buque, que ha sido construido para la Empresa Nacional Elcano, fue amadrinado por la esposa del presidente del Gobierno, doña Amparo de Illana.



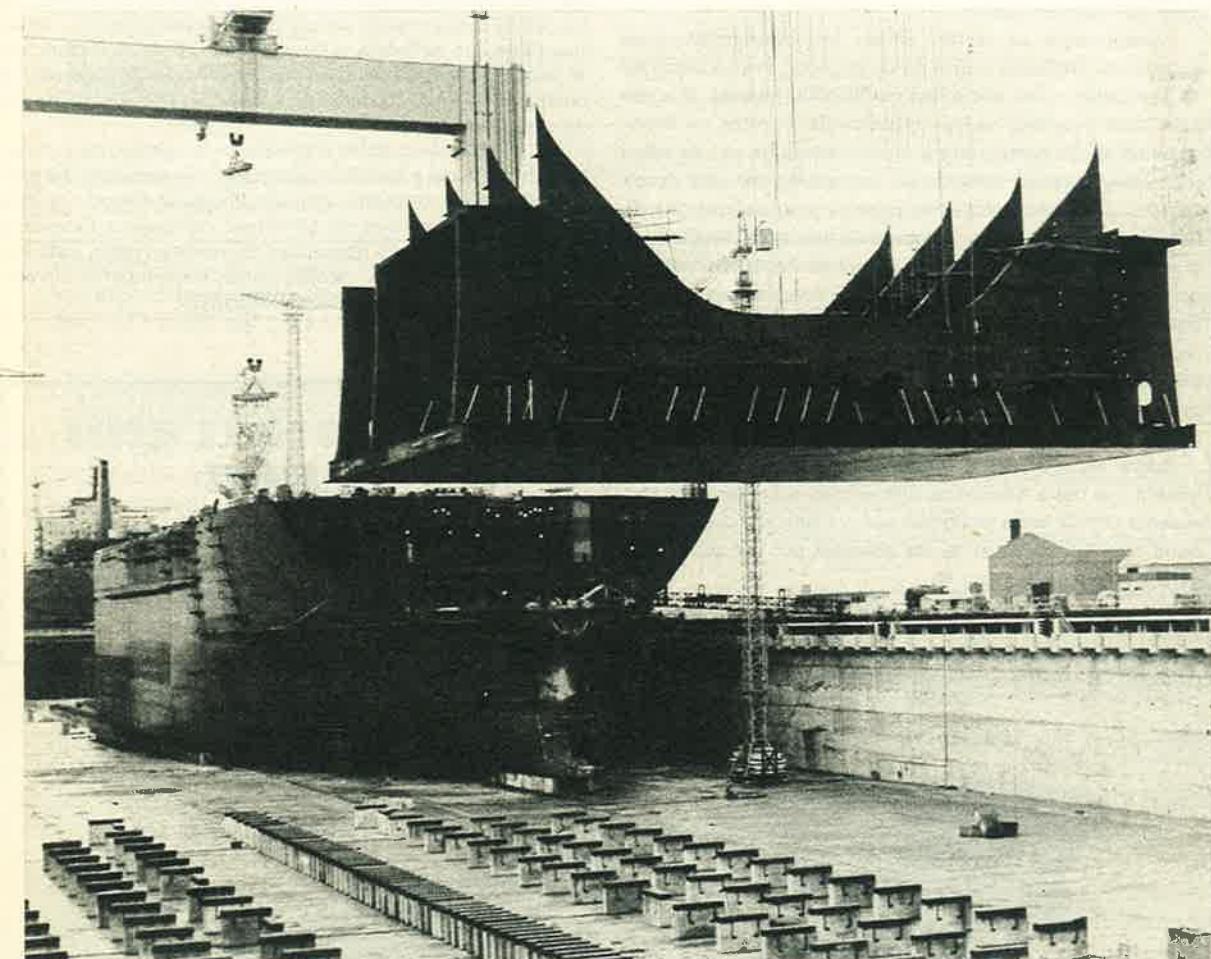


PUERTO REAL

PUESTA A FLOTE DEL PETROLERO "SANTILLANA"

PUERTO REAL (Cádiz).—Este fue el preciso momento de la puesta a flote del petrolero "Santillana", que es propiedad de la naviera Castilla, S. A., de Santander, en los astilleros de

la empresa Astilleros Españoles, S. A., situados en esta localidad. El barco tiene un desplazamiento de 260.000 toneladas. ■



NUEVO PETROLERO EN ASTILLEROS ESPAÑOLES

PUERTO REAL (Cádiz).—En Astilleros Españoles se está construyendo un nuevo petrolero de 26.000 toneladas de desplazamiento para la Unión de Explosivos Río Tinto. ■

BUQUE CIENTÍFICO RUSO EN LAS PALMAS

El buque de la Academia de Ciencias de la URSS, "Cosmonaut Yuri Gagarin", ha estado atracado en el puerto de Las Palmas. El barco ha participado en el seguimiento del vuelo espacial del "Soyuz". A bordo viajan 182 científicos y 164 tripulantes. ■

PERDIDAS DE MIL MILLONES D

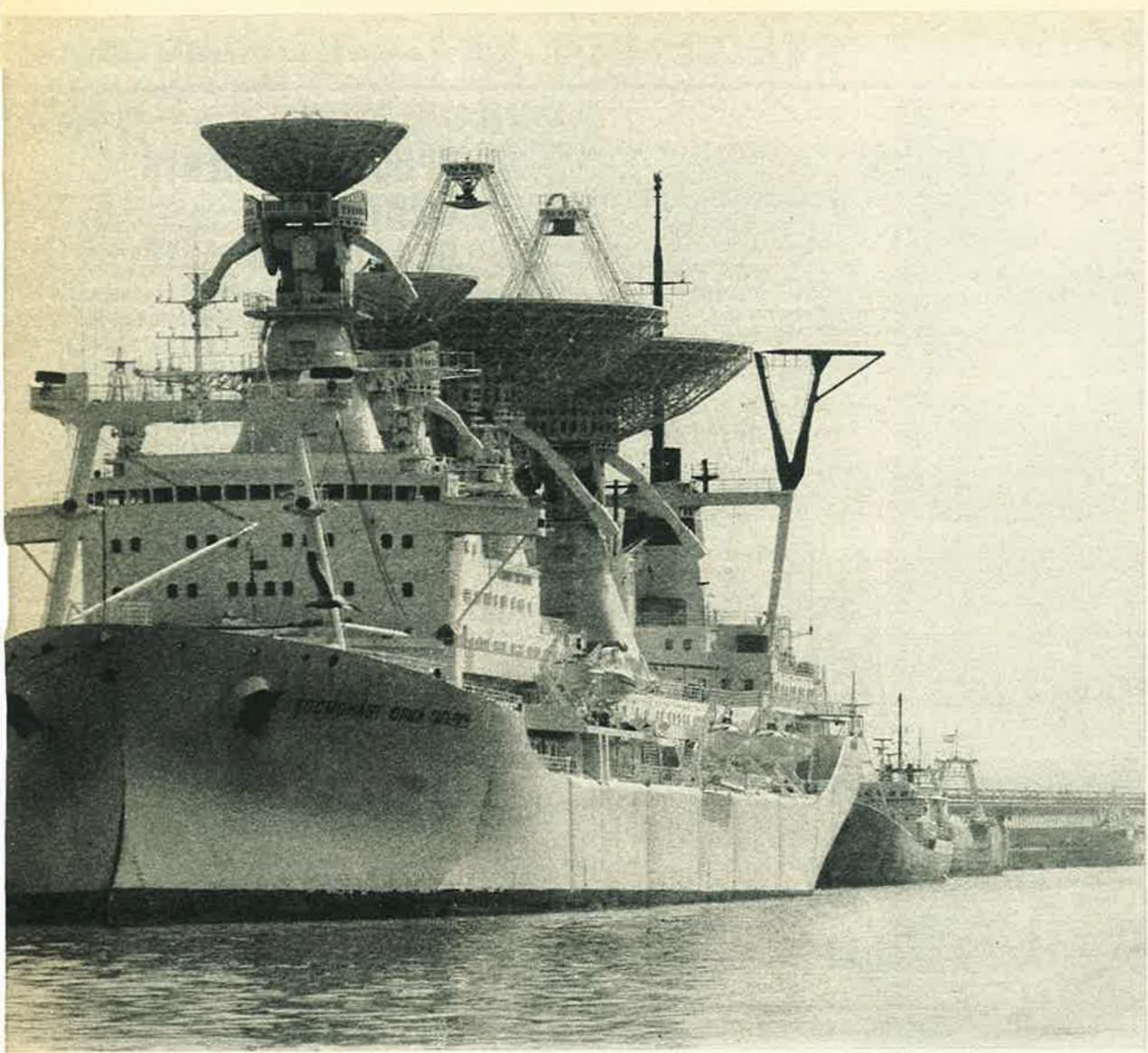
PAVOROSO INCE

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.—Sobre las seis y media de la madrugada del día 18 de marzo se declaró un incendio en los depósitos comerciales del puerto de La Luz. Las llamas devoraron los enseres y mercancías allí almacenados, incluidos seis mil barriles de alcohol, causando daños por valor de más de mil millones de pesetas.

Aunque aún no se ha podido determinar la causa que provocó el siniestro, se especula la posibilidad de que haya podido ser consecuencia de un corto circuito, hipótesis que se acentúa tras las manifestaciones del guardián del edificio al referir que poco después de las cinco y media de la mañana oyó un "chasquido" e inmediatamente quedó sin luz todo el almacén. Aproximadamente una hora más tarde, una gran humareda negra comenzó a invadir el cielo de la ciudad, causando la alarma entre los isleños al pensar que el fuego podía afectar a los depósitos de combustible que empresas petrolíferas tienen en la zona para el aprovisionamiento de los barcos surtidos en el puerto.

CONTINUAS EXPLOSIONES

Pero se trataba de las dependencias de los depósitos comerciales de Aduanas en el



E PESETAS

INDIO EN EL PUERTO DE LA LUZ

• LA HUMAREDA (PARECIA UN VOLCAN) ALARMO A LOS BUQUES QUE NAVEGABAN POR ALTA MAR Y A LOS AVIONES.

puerto de La Luz, que cubren una nave de 12.000 metros cuadrados, donde se hallaban unos 10.000 televisores en color, amén de los 6.000 bidones de alcohol y otros combustibles y lubricantes, electrodomésticos, tabaco, etc. Debido a las características del material allí existente, se produjeron periódicas explosiones, sin que, afortunadamente, se propagara el fuego a otros almacenes cercanos, gracias a la eficaz labor de extinción del Servicio de Bomberos, Fuerzas de Infantería de Marina, de la Seguridad Naval del Arsenal de la Base Naval de Canarias y del Ejército de Tierra, que desde primera hora del siniestro acudieron al puerto, aunque cuando llegaron los primeros auxilios las llamas envolvían ya todo el edificio,

y a las nueve de la mañana, unas tres horas después de haberse declarado, toda la nave era un inmenso mar de cenizas y restos humeantes.

COMO UN VOLCAN

Debido a la densidad del humo negro que se propagó en el aire, desde los barcos que cruzaban las aguas próximas al archipiélago y desde algunos aviones se sucedieron llamas inquiriendo por la causa de la humareda, que cubría gran parte del cielo de la ciudad y sobre la que caían pavesas y cenizas como si se tratara de un volcán en erupción.

La instalación eléctrica de las dependencias de los depósitos comerciales se había colocado recientemente con los sistemas más modernos de seguridad y protección, por lo que algunos dudan de que hayan podido ser originados por un corto circuito. De todas formas, hasta el momento se desconocen las causas y la cuantía de las pérdidas de estas mercancías, destinadas al comercio e industria de la isla, que estaban en depósito, pendientes de ser levantadas, previo pago del impuesto correspondiente. ■



Náufragos del "Nuevo Samaritana" cuando se disponían a almorzar en el restaurante de la Casa del Marino poco después de su llegada a Las Palmas. (Foto: C. QUESADA.)

EL PESQUERO "NUEVO SAMARITANA" EMBARRANCA FRENTE A LA COSTA SAHARIANA

• Sus trece tripulantes tuvieron que pasar tres noches en el desierto y andar 40 kilómetros por la costa.

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (De nuestro corresponsal).—Un nuevo siniestro marítimo ha habido que lamentar en la costa de África con la pérdida del pesquero español "Nuevo Samaritana", de base en el puerto de Santa María, que en la noche del pasado día 17 de febrero embarrancó a unas cuatro millas y media al Sur de Cabo Leven. Sus trece tripulantes, incluyendo a su patrón, don Antonio Pastor Cano, se vieron obligados a abandonarlo de inmediato, comenzando para ellos una odisea que duró tres noches, ya que tardaron en rescatarlos a través del desierto del Sahara un total de sesenta y cuatro horas, teniendo que andar para ello unos 40 kilómetros a lo largo de la costa hacia Villa Cisneros.

Todo empezó porque en un principio se intentó su rescate por mar, pero los intentos que se hicieron primero el viernes 18 de febrero desde el pesquero "Juan Diaz de Solis", y luego el sábado 19, desde el buque-factoría "Pontevedra", resultaron vanos porque el estado del mar impedia que las embarcaciones regresaran a bordo. Así, el bote que con tres hombres echó al agua el "Juan Diaz de Solis" lo volcó el oleaje, siendo destrozado y pudiéndose salvar sus tres ocupantes gracias a que llegaron a la costa, uniéndose a los 13 náufragos del "Nuevo Samaritana". Otro tanto le ocurrió a un bote neumático con motor fuera borda que salió del "Pontevedra" con dos hombres, cuya hélice del motor se dobló al rozar el fondo y quedó inmovilizado, teniendo también que abandonarlo y pasar a la costa, con lo cual ya eran 18 los hombres también que estaban en tierra. Pero veámos lo que nos dice el patrón del "Nuevo Samaritana" sobre el accidente y su posterior rescate:

—Nosotros navegábamos hacia una zona de pesca que nos habían indicado. Trazamos, como es lógico, la correspondiente derrota y allí esperábamos estar sobre las cuatro horas de la madrugada del viernes; pero sobre las veintitrés treinta del jueves vimos que el compás no marcaba el rumbo y que algo extraño estaba pasando. Había mucha oscuridad, y cuál no sería nuestro asombro que nos dimos cuenta que estábamos a unos veinticinco o treinta metros de la costa. Habíamos embarcado y el barco casi de inmediato se tumbó a estribor, comenzándonos a pasar el agua por encima. Nos dio tiempo a hacer una llamada de socorro, que captó la Estación Costera de Las Palmas, e inmediatamente ordené que las dos balsas que iban a bordo se tiraran al agua, pasando a una ocho hombres y a la otra cinco.

—¿Luego comenzó la odisea para ustedes hasta que los rescataron?

—Efectivamente, hemos pasado en el desierto tres noches. Sin rogar. Sobre todo, la primera noche fue horrible, ya que estábamos mojados soportando un tremendo frío. Menos mal que al amanecer algunos hombres pudieron volver al barco y recoger algunos víveres y ropa que estaban en el puente a salvo del agua y con ello pudimos resistir casi los tres días que estuvimos esperando para ser rescatados. Esto ocurrió en la tarde del veintiuno de febrero, sobre las dieciséis horas. A nuestro encuentro vino una patrulla militar formada por marroquíes y mauritanos con diecisiete vehículos que habían salido desde Villa Cisneros. Inmediatamente nos dieron comida, agua y ropa, portándose con nosotros maravillosamente en todos los aspectos.

—Ampliando la información, diremos que desde que el territorio del Sahara ha pasado a depender de Marruecos y Mauritania, han comenzado a surgir los problemas para la evacuación de náufragos, ya que fallan las comunicaciones y los contactos inmediatos, sobre todo con la zona de Villa Cisneros. Hasta ahora los náufragos que se han registrado se han resuelto a través del mar con la ayuda de otros pesqueros. Pero en este caso no fue posible, aunque se intentó. De ahí la tardanza en ser rescatados por tierra. Desde un primer momento el delegado del Instituto Social de la Marina en esta ciudad se preocupó por la situación de los hombres del "Nuevo Samaritana", estableciendo contacto con el capitán del buque-factoría "Pontevedra" y con el representante español en el Aaiún. Pero fue un aviso de socorro y pasado desde Radio Nacional de España en Canarias dirigiéndolo al maestro Manolo y al padre Camilo en Villa Cisneros, quien alertó y los movilizó para preparar la patrulla militar que fuera al encuentro de estos hombres. Por ello preocupa grandemente los posibles casos de náufragos que puedan darse en la costa del Sahara tras esta odisea que han vivido los hombres del "Nuevo Samaritana", al cual se le fueron uniendo después los tres hombres del "Juan Diaz de Solis" y los dos del "Pontevedra".

Los trece náufragos del "Nuevo Samaritana" llegaron a Las Palmas a bordo del pesquero "Lerchundi Tomas", que les trajo desde Villa Cisneros. Aquí se alojaron en la Casa del Marino hasta que regresaron a sus lugares de residencia en el puerto de Santa María y Sanlúcar de Barrameda. ■ **JUAN F. FONTE.** Foto: C. QUESADA.



PRUEBA UN NUEVO TIPO DE PINTURA

GOLFO DE BOTNIA (Finlandia).—El rompehielos finlandés más potente, el "Urho", se abre paso entre el hielo gracias a sus 22.000 H.P. en la parte Norte del golfo de Botnia.

Además de su habitual cometido de dejar paso libre en las aguas heladas hacia los puertos del Norte, el "Urho" prueba en esta ocasión un nuevo tipo de pintura. Los químicos finlandeses opinan que tras varios meses de estar en contacto con el hielo la parte baja del rompehielos se podría resquebrajar. ■

CIEN "BULK-CARRIERS" EN VENTA

MADRID.—En el momento actual existen unos cien "bulk-carriers" en venta, incluyendo buques japoneses, lo cual refleja el triste estado actual del mercado de estos buques, informa Ibertránques. Según los "brokers" P. F. BASSOE, en su informe del mes de febrero, esta situación ha producido una baja de precios, y aun así, hay pocos compradores serios. El tamaño de los buques en venta varía desde "handies" hasta "Panamax" e incluye buques modernos. Por otro lado, no se espera que el mercado de desguace, que ha estado absorbiendo gran cantidad de petroleros, sea una manera efectiva de reducir la flota de "bulk-carriers", ya que ésta consiste principalmente en tonelaje nuevo.

En cuanto al mercado de compra-venta de petroleros, Bassoe

dice que febrero fue el mes más bajo desde hace tiempo. Los principales compradores han dado un paso atrás y los valores de VLCC están más débiles ahora que a principios de año. Parece que los compradores se interesan más en la categoría VLCC de bajo precio, construido antes o alrededor de 1970, que en las más modernas y costosas unidades. Marruecos ha salido al mercado, comprando un contrato de construcción italiano de un buque de 92.000 TPM para la entrega en mayo de 1977, en unos 15,7 millones de dólares y puede que adquiera también un buque gemelo. Los precios internacionales de desguace han sido de 102-104 dólares en Taiwán, 62-64 dólares en España, 67 dólares en Gran Bretaña y 94 dólares en Pakistán. ■

APROVECHAMIENTO CIENTÍFICO DE LAS OLAS

MADRID.—Los científicos e ingenieros del Gobierno británico expertos en la materia consideran que para el año 2000 la energía proveniente de las olas podría aportar 4.000 megavatios de electricidad a los recursos energéticos del Reino Unido, según manifestó mister Alexander Eadie, subsecretario parlamentario de Estado para energía. Dicha cifra equivale a la actual producción de las centrales nucleares en Gran Bretaña. Durante una visita efectuada al lugar donde se realiza un proyecto de investigación sobre la energía de las olas en Coventry, región central de Inglaterra, mister Eadie declaró que la energía proveniente de las olas parecía constituir la fuente de energía renovable que mayores expectativas despertaba para el próximo siglo. "Dado que vivimos en una isla rodeada de aguas frecuentemente borrascosas —dijo— tiene sentido que estudiemos la posibilidad de utilizar la energía de las olas. Los expertos coinciden en que tras un período de autoabastecimiento, Gran Bretaña se enfrentará nuevamente a una 'brecha energética'. El Gobierno tiene la firme intención de impedir que ello ocurra". Gran Bretaña es uno de los países principales que realizan trabajos de investigación sobre fuentes alternativas de energía. En el pasado mes de abril, el Ministerio de Energía encomendó la ejecución de un estudio de dos años sobre la energía proveniente de las olas, a un costo de más de un millón de libras esterlinas. Sólo otro país, Japón, invierte una suma comparable en dicha materia. El jefe de equipo científico del Ministerio de Energía, doctor Walter Marshall, presentó una tabla que indica que los recursos alternativos de energía podrían producir el equivalente de 40 millones de toneladas anuales de carbón para el año 2000. Esta cifra equivale a la contribución efectuada por los recursos de gas natural del país en la actualidad. De este total, la energía geotérmica podría producir el equivalente de cuatro millones de toneladas de carbón en calor, la energía eólica, el equivalente de seis millones de toneladas de carbón en forma de electricidad; la energía solar, cinco millones de toneladas; las mareas, de tres a diez millones de toneladas, y las olas, 15 millones de toneladas, también en forma de electricidad. El doctor Marshall señaló que de todas estas fuentes alternativas, la energía de las olas poseía el mayor potencial a largo plazo y por ello se le debía dar prioridad. ■

OPOSICION A LAS CINCUENTA MILLAS IRLANDESAS

DUBLIN (De nuestro corresponsal).—Cada dos años tiene lugar en Dublin el Salón Náutico Irlandés. El de este año, inaugurado el primero de marzo por el capitán del cañonero-guàrdacostas irlandés "Odin", tuvo un éxito enorme. Una gran parte de este éxito puede ser atribuida a la introducción en el Salón de un elemento nuevo —el Salón de 1977 se titulaba Salón Náutico y Exposición Pesquera—. Por esta causa, el capitán irlandés —que había aparecido la semana precedente en la televisión nacional aconsejando con vehemencia al pueblo irlandés que declarase unilateralmente una zona de pesca de 50 millas y su determinación de defenderla contra quinquier que fuese— tuvo el empeño de abrir el Salón.

La emoción del pueblo irlandés respecto a la imposición del límite de 50 millas, pedida desde hace tantos meses por los pescadores, el Instituto Marítimo y todos los interesados en la economía marítima nacional, sigue creciendo. Las diversas declaraciones de los varios ministros que van de vez en cuando a Bruselas para negociar al respecto se hallan leídas y discutidas como algunas otras desde hace largos años. En este momento, no se sabe con exactitud lo que se arreglará. Se sabe solamente que los representantes alemanes, franceses y holandeses se oponen fuertemente a la posibilidad de una declaración unilateral irlandesa (la que está esperando cada día, con una confianza que disminuye, la industria pesquera), amenazando, según se dice, con no pocas dificultades en otros sectores de las negociaciones económicas continuas que caracterizan la vida del Mercado Común. En cuanto a la gran mayoría de los irlandeses, se hace siempre más evidente que apoyan con entusiasmo a los pescadores, a los cuales consideran como campeones de la independencia de un pequeño país en un mundo siempre más dominado por un grupo de enormes poderes.

AUMENTARAN LOS OFICIALES DE MARINA

Un antiguo barco del Servicio de Faros y Balizas y un barco danés construido hace doce años fueron comprados durante el mes pasado por el Departamento irlandés de Defensa para reforzar la marina de la nación, cuyas obligaciones han sido aumentadas por la declaración de una zona de 200 millas por el Mercado Común, y parece probable que se anunciará en seguida un gran aumento del número de oficiales y marineros para la marina de guerra, que está esperando para 1978 otro cañonero del tipo Deirdre, construido en los astilleros de Cork y más adelante otro. Este tipo de cañonero, hecho según planes noruegos, ha tenido éxito en la marina irlandesa, pero muchos, incluso los miembros del Comité Naval Militar del Instituto Marítimo, creen que el Deirdre no es bastante fuerte para las diversas posibilidades que pueden surgir.

Se sabe también que a la gran mayoría de los oficiales no gusta la idea de que la marina de guerra se limite a actividades de guardapescas. Esta opinión es interesante, pues en este instante, como resultado, sin duda, de fuertes presiones de Washington, algunos políticos —en este año de elecciones generales para el Parlamento— han empezado a hablar de la necesidad de abandonar la política tradicional irlandesa de neutralidad, que tiene sus orígenes en la famosa declaración del fundador del movimiento republi-

blicano irlandés, Wolfe Tone, en 1790, contra el desarrollo de la política extranjera británica de aquella época, que amenazaba con una guerra contra España que no podía de ninguna manera interesar al pueblo irlandés. Fue la cuestión de Nootka Sound, estrecho donde el Oregón, entonces español, se hallaba invadido por fuerzas británicas viniendo del Canadá recientemente conquistado.

La revista pesquera "The Irish Skipper", la única revista marítima irlandesa que ha sobrevivido sin interrupción durante más de doce años, celebró el interés creciente del público irlandés hacia las posibilidades de su economía marítima con una edición especial en marzo, donde pueden leerse artículos sobre oceanografía, orígenes históricos de varios tipos tradicionales irlandeses de buques de pesca, cómo salvar la vida de un marinero caído al mar y muchos otros tópicos, aparte de los de siempre sobre los problemas de la industria de la pesca.

SE BUSCAN PETROLEO Y GAS

Varias compañías siguen buscando petróleo y gas al Sur de las costas de Irlanda, pero hasta ahora sólo se encontró un yacimiento de gas a algunas millas al Sur del Old Head of Kinsale, en el condado de Cork.

Sin embargo, hay quien sugiere que las compañías, o algunas de ellas, siguen una política de no declarar todo lo que encuentran, esperando que, después de algunos años, el precio del petróleo irá elevándose, aumentando así el valor del petróleo hasta entonces escondido. La persona más importante de las que ha hecho tales sugerencias es el señor John Murphy, ingeniero nacido en Irlanda, pero vicepresidente ahora de una importante compañía estadounidense, la Gulf Consolidated International.

Respecto a las posibilidades de encontrar petróleo en las costas irlandesas, se ha declarado optimista el ministro irlandés de Industria, mister Keating. Sin embargo, algunas compañías petrolíferas hablan de forma diferente, creyendo que las diferencias no resueltas entre Irlanda y Gran Bretaña sobre la repartición del llamado mar Céltico ofrecerán un obstáculo insalvable al desarrollo rápido de la industria petrolífera submarina alrededor de nuestra isla.

Recientemente, en el astillero Verolme, de Cork, fue lanzado el mayor barco construido hasta ahora en la República de Irlanda, el "Irene Dan", de 70.000 toneladas para un armador danés. En el astillero de Tyrrell a Arklow, en el condado de Wicklow, fue lanzado un nuevo buque de pesca de madera (el menos común de nuestros días), el "Loreto", para un patrón pescador de Kunkinealy, en el condado de Donegal. ■ JOHN DE CURCY (IRLANDA).

EN OSLO, MAYO 1977

EXHIBICION INTERNACIONAL DE BUQUES

La VI edición de la exhibición internacional de buques Nor-Shipping 77, convocada por la organización noruega Norges Varemess, tendrá lugar en el Centro Sjølyst, de Oslo, los días 9 al 14 de próximo mes de mayo.

La anterior edición, celebrada en la primavera de 1975, reunió a 270 firmas de 18 países, que montaron su propio "stand" y que presentaron productos de 635 fabricantes. Cerrada al público en general, el número de visitantes alcanzó la cifra de 16.616.

Nor-Shipping es una exhibición especializada

de buques, cuyo primordial objetivo es crear y promover los contactos entre vendedores y compradores del mundo naviero. Noruega, sede de la reunión, es una de las principales potencias navieras mundiales.

En mayo están previstas también diversas conferencias sobre temas de interés entre los que destacan el del precio del petróleo, transporte del mismo y la construcción de barcos mercantes árabes y de buques en general, tanto desde una perspectiva política como técnica. ■



El teniente de navío, Peter Cobby, jefe instructor, ayuda a un alumno buzo al salir de Loch Linnie. Al fondo el "Deep Diver 1".

EN GRAN BRETAÑA, CURSO PARA BUZOS DE PROFUNDIDAD

Dieciséis jóvenes practicarán labores de buzo en profundidades de más de 90 metros durante el primer curso de seis semanas en el Centro de Capacitación Subacuática, sumergiéndose hasta donde el cuerpo es sujeto a una presión treinta veces mayor que la correspondiente a las actividades normales del hombre. Los alumnos vivirán parte del tiempo en las cámaras de descompresión del "Deep Diver 1". Se trata del primer curso de entrenamiento para grandes profundidades en el Reino Unido que no está basado en tierra. El Centro de Entrenamiento

Submarino está financiado por el Estado y a cargo de la Comisión de Servicios y Recursos Humanos. De él irá saliendo un flujo continuo de personal capacitado para trabajos de inmersión en las plataformas de sondeo petrolífero del mar del Norte. Los dos primeros cursos se dedicarán a instaurar nuevos niveles de formación especializada para el buceo con mezcla de gas. El Fondo Social de la Comunidad Económica Europea ha concedido una subvención de 50.000 libras esterlinas para el programa docente experimental. ■

"PLAN DE RESCATE PARA LOS ASTILLEROS SUECOS"

MADRID.—El "plan de rescate para los astilleros suecos", presentado el pasado día 22 de febrero por un equipo de expertos designados por el Gobierno, ha levantado una ola de fuertes protestas por parte de los astilleros y los sindicatos. La medida que más polémica ha suscitado es la de sacrificar a los astilleros fuera de la zona de Gothenburg, a fin de mantener el ni-

vel de empleo en la segunda ciudad de Suecia. Las propuestas detalladas conseguirán la reducción de la capacidad de los astilleros, del 40 por 100 antes de 1979, a un coste para el Estado de 365 millones en gastos de capital y subsidios, y darían lugar a garantías del Estado por un valor aproximado de 8.380 millones de coronas. ■

PANORAMICA GENERAL DE LA INDUSTRIA NAVAL ALEMANA

HAMBURGO (Especial para "Hoja del Mar").—Los astilleros alemanes Howaldtswerke-Deutsche Werft AG, una de las empresas constructoras de barcos más importantes de la República Federal y que tiene astilleros en Hamburgo y en el puerto de Kiel, teme que la situación actual de aletón por que está atravesando la industria de construcciones navales no sea un período pasajero que pueda superarse rápidamente, es decir, en los años que aún restan a la década de los 70. Ante tal perspectiva, la dirección de la empresa ha tomado la decisión de reducir el exceso de capacidad de sus astilleros hasta llegar a una disminución del 35 por 100 de la capacidad de producción que tiene en la actualidad.

También desde el punto de vista financiero se han adoptado las previsiones correspondientes, constituyéndose un fondo de reserva que permitirá hacer frente a las posibles pérdidas, actuales o futuras, asegurando así la continuidad del trabajo de los astilleros. En estos momentos, la cartera de pedidos de la Howaldtswerke-Deutsche Werft AG asciende a la cifra de 21 buques mercantes, con un total de 660.000 toneladas de registro bruto.

CONTRATO CON INDONESIA

Un grupo de astilleros alemanes, a cuyo frente figura la empresa Vulkanwerft, de Bremen, ha firmado con Indonesia un contrato de suministro de barcos por valor de 400 millones de marcos. Dicho contrato prevé la construcción de 12 mercantes de 16.000 toneladas de peso muerto cada uno.

Por otra parte, el ministro de Economía de Schleswig-Holstein, el Estado federado más costero de la República Federal, ha manifestado recientemente su preocupación ante el peligro de superproducción de la industria naval mundial, superproducción que se ve

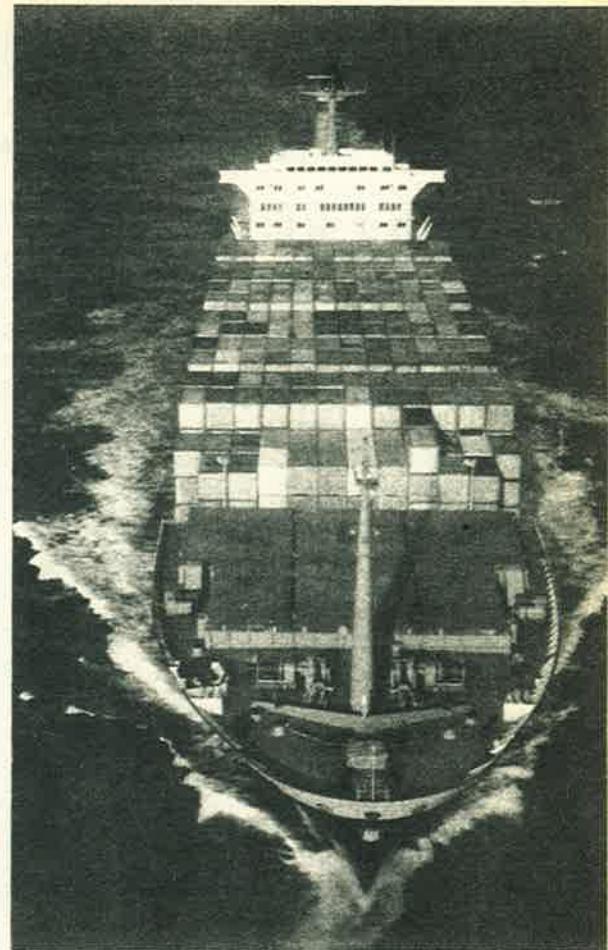
● SE TEME QUE LA LANGUIDECIENTE SITUACION ACTUAL PUEDE CONVERTIRSE EN UN PERÍODO DE LARGA DURACIÓN.

acentuada especialmente en el Japón, cuyos astilleros perciben regularmente fuertes subvenciones del Estado.

DURÍSIMA COMPETENCIA

Las navieras alemanas y de otros países de Europa Occidental no ocultan tampoco su inquietud ante el "dumping" de fletes, que puede llegar hasta el 60 por 100, que practican los países del Este. Igualmente ven un serio peligro en el constante desarrollo de las flotas mercantes de los países comunistas. Según un estudio de la Federación Alemana de Transportistas, las Marinas Mercantes de los países comunistas han pasado, en el transcurso de los últimos quince años, de 4 a 22 millones de toneladas de registro bruto. La Unión Soviética, por ejemplo, se ha concentrado últimamente en la construcción de unos buques, que resultan muy rentables, para el transporte general de mercancías, y dentro de poco dispondrá de una flota de más de diez millones de toneladas de este tipo de buques, mientras que la totalidad de la flota mercante de la República Federal alemana no pasará de los 8,8 millones de toneladas.

La Unión Soviética compite también denodadamente con las navieras de Europa Occidental en el sector de los buques de pasaje, en el que, por otra parte, ya ahora los alemanes tienen poco que hacer. Ultimamente, la República Federal vendió por falta de trabajo uno de los grandes buques de pasaje —el "Regina Maris"— que aún le quedaban, a un armador norteamericano. Y en la actualidad,



El buque
"container"
de la Hapag-Lloyd,
"Hamburg Express".

sólo le queda el "Europa", motonave de 21.500 toneladas, como barco de importancia dedicado a cruceros turísticos.

INCREMENTO DE LA FLOTA PETROLERA

En el sector del transporte marítimo de petróleo, tan afectado por la crisis, la compa-

nia Hapag-Lloyd, primera naviera alemana, ha intensificado, en cambio, sus actividades. En su flota, además de haber comenzado a prestar servicio el "Bonn", tanque de 393.000 toneladas de peso muerto y una eslora de 370 metros, figuran dos nuevos superpetroleros, de 386.000 toneladas cada uno, procedentes del grupo Colcotronis. ■ MANUEL NOALES.

NUEVO SUBSECRETARIO DE PESCA DE MEXICO

"QUEREMOS HACER DE LA PESCA UN PILAR DEL DESARROLLO MEXICANO"

MEXICO (Corresponsal).—A mediados de diciembre fue designado como subsecretario de Pesca don Fernando Rafael Miguel, nacido en Campeche y de ascendencia árabe. El mismo día de su nombramiento, le saludamos, pero no quiso informar nada, aunque se comprometió a concedernos una entrevista posterior.

Invitado a la clausura de una reunión nacional de armadores, en Ensenada (Baja California), el subsecretario me citó allí y puntualmente empezamos la conversación.

—¿Cuál fue su impresión al ser designado subsecretario de Pesca?

—Me sentí orgulloso de recibir tan alta distinción del Presidente de la República. Al mismo tiempo me di cuenta de la responsabilidad de desarrollar todos los esfuerzos para no defraudarlo.

—Cree que el doctor Angel Aceves hará mejor papel que el doctor Juan Azuara?

—El señor Aceves se enfrentará a una situación difícil, pero con su preparación y capacidad podrá coordinar a todos los trabajadores y empleados de Productos Pesqueros Mexicanos y hacer frente a todos los problemas a los que enfrenta esta actuación que tiene encomendada en esta empresa estatal.

—Se sabe que desea aumentar la pesca, ¿cómo se va a hacer?

—Estructurando lo que será el Departamento de Pesca, en caso de que la iniciativa sea aprobada por el Congreso de la Unión. Traaremos de quitar los estorbos, las trabas que

existen en la actualidad; nos esforzamos por conciliar los intereses que hoy se encuentran opuestos en detrimento de la actividad pesquera y lo que es fundamental, canalizaremos las inversiones a los lugares en donde mayor beneficio aporten.

—Cuando el Presidente Luis Echeverría expresó el deseo de llegar a quinientas mil toneladas se formaron cooperativas al vapor y hubo verdaderos pescadores atuneros que quisieron hacer su cooperativa como los pescadores de atún de México, y gastaron más de veinticinco mil pesos. Habían escogido el barco de varo, pero ni les han asignado uno de los que están haciendo en Guaymas. ¿Qué haría usted en estos casos?

—Vamos a apoyar a las auténticas cooperativas y a crear todos los tipos de asociaciones que sean necesarias para resolver nuestros problemas de una manera adecuada y firme para el futuro. Vamos a emprender un programa de capacitación, ya que consideramos fundamental que este grupo de trabajo logre los beneficios que obtiene cualquier grupo igual. Vamos a coordinarnos con el Banfoco, para poder apoyar a los grupos de pescado-

res auténticos y que sólo necesitan de los estímulos del crédito. Tenemos instrucciones del Presidente de la República de revisar todos los renglones de la actividad pesquera para hacer que ésta se desarrolle y no sea fuente de conflictos.

—Se necesita hacer de la pesca un pilar del desarrollo económico y social del país. Como funcionarios estamos obligados a crear fuentes de trabajo, a producir a bajo costo, para que llevemos las proteínas animales que requiere nuestra población a bajo precio y aportar las divisas que se requieren para la industrialización de esta actividad.

—¿Qué piensa usted de la empresa Zapata?

—Empresas como éstas contribuirán al desarrollo con las técnicas más avanzadas de la actividad pesquera. Consideramos que todos los tipos de inversión que consagran nuestras leyes deben darse en la pesca. No debemos cerrarnos a ninguna fórmula siempre y cuando ésta contribuya a resolver nuestro problema de desarrollo y justicia social.

—¿Qué piensa hacer para que en Guaymas no quemen criminalmente la sardina y macrel?

—Vamos a enviar técnicos en la materia a recorrer todas las instalaciones del país, con el objeto de resolver en su caso las anomalías que presenten. He oido que hay algunos problemas en materia de harina, en donde queman todo el producto sin separar las especies que pueden servir para el consumo humano. Se están exportando cantidades muy elevadas de producto, dejando a la industria nacional sin trabajo. Si los técnicos que recorren las

instalaciones determinan que esto es así y que es indebido, nosotros asumiremos la responsabilidad de modificar estas situaciones.

—¿Qué meta se ha fijado en capturas?

—Millón y medio de toneladas. Es el propósito del Gobierno que preside don José López Portillo, programar todas y cada una de las actividades del país; en consecuencia, la Subsecretaría de Pesca debe fijarse esas metas y objetivos para que previa ubicación temporal y especial actuemos con pasos seguros. Revisaremos los equipos de capturas, haremos investigación y así podremos decir al pueblo de México qué especies vamos a capturar, cuánto de cada una y cuándo. Por el momento, sería un cálculo bastante irresponsable el que pudieramos hacer, ya que estamos pidiendo al sector privado su programa de inversión para determinar el global y así apuntar las medidas a seguir. Algunos observadores señalan como meta para este sexenio llegar a ese millón y medio de toneladas, y para respaldarlo necesito lo mencionado.

—Conoció usted la acusación que se hizo en la Cámara de Diputados al subsecretario Héctor Medina Neri de la compra de barcos a una compañía fantasma?

—No, no estoy enterado de ello, pero si usted tiene alguna información al respecto me gustaría que me la facilitara.

El señor subsecretario terminó sus palabras enviando un saludo al director y colaboradores de HOJA DEL MAR, ofreciéndose para atender cualquier información respecto a proyectos, aciertos y fracasos de su gestión. ■ ABIU ZAMUDIO LUVIANO.

LIBROS

"LA AVENTURA", DE MANUEL FERRAND

Licenciado en Filosofía y Letras, profesor universitario, redactor jefe de "ABC" de Sevilla, dibujante y, sobre todo, excelente novelista, Manuel Ferrand es una de las figuras más representativas de la llamada narrativa del Sur.

Entre sus muchos libros, para mi gusto, yo destacaría *Los farsantes*, su última novela publicada, en la que Ferrand alcanza, en este difícil, arduo y cada vez más espinoso camino de las letras, una de sus cotas más brillantes.

Pero es la visión, la estampa que Ferrand nos ha dejado del mar la que, sobre todo, interesa en esta búsqueda que nos hemos propuesto en la recreación de nuestros litorales. El mar pasa como una lámina de aluminio, plateada y cambiante. Pienso que el mar de nuestro autor es el mar de Punta Umbría, de arenas limpias, lomas y pinares azulados. "El mar se ofrecía como enorme cristal de tapa de mesa", nos dirá en su relato "La aventura" (publicado en su libro *Fébulas sin remedio*). "Había que andar y andar para llegar a la orilla, atravesar el dilatado arenal liso y húmedo y encarrarse con el paisaje telúrico, daliniano". Y, más adelante: "El rodillo de la marea había dejado la arena tan satinada, tan compacta en su apresto de sal, que la había convertido en la gran pista y en estupenda pizarra recogedora de huellas de caminantes".

Quedan más que patentes las dotes observadoras de este escritor en su doble vertiente de la pluma y del pincel (denominador común de gran par-

te de los escritores andaluces, como suele acontecer también con los poetas). Ferrand, frente al paisaje, no puede sustraerse a la tentación de poner en el caballete a ese mar y a esa luz, que le turba. Por eso, inconscientemente, piensa en seguida que todo aquello se parece a otro mar y a otra luz que antes ha contemplado en un lienzo de Dalí. Como ocurre siempre, es la recreación artística la que hace que exista realmente el paisaje que contempla. Por eso, de un modo natural le veremos ir colocando colores a cada una de las cosas que le asombran. El cielo tendrá "color zumo de piña". El sol, que se pone, tendrá "color de fresa" o de "rodaja de fruta no sabida"...

Tanto es así, que, contemplativo, el escritor se acuerda entonces de otros viejos mares vistos y hasta olvidados. "Lo mismo que cuando era niño...", nos dirá. Quizás, por esto, Ginés, el protagonista de la ficción, siente la necesidad de volver al encuentro del mar. El mar, que es su aventura, parece como si guardara todas las nostalgias de nuestros años perdidos. "Había cambiado el viento y se habían desvanecidos los reflejos. Los de las barquitas de pesca buscarían ya el latigazo de luz del faro recién encendido...".

La tarde, al fin, se muere. Es la hora en que el mar se recoge y parece una anciana con sus manos débiles y tiempos. Sólo queda en el agua su pelo trenzado de hilos de plata. Se le apaga el rostro y, lejos, como pequeñas aves invisibles, pasan los buques como enjambres de mariposas. ■ JOSE ASENJO SEDANO.

ANTONIO PRIETO Y SUS MARES SECRETOS DE ALMERIA

Mi amigo Joaquín Valverde, que estudió en La Salle de Almería con Antonio Prieto, me contaba ya los oficios literarios del autor de *Secretum*. Eran, creo, los años en que Celia Viñas impartía cátedra de poesía desde las aulas del Instituto de Enseñanza Media. La malograda poeta pronto se sintió embebida por el alma entrañable de la ciudad del sol. Y está allí, reciente, su recuerdo imborrable, como un sello, en la memoria de tantos pasados estudiantes almerienses.

Mi encuentro con Antonio Prieto data de la aparición de su libro *Tres pisadas de hombre*, novela que obtuvo en 1955 el Premio Planeta. Allí estaban, perfectamente palpables, las dotes narrativas, no exentas de un frescor increíble, del escritor totalmente inmerso en un modo de hacer novelas que procedía de la entonces escuela norteamericana. Después vendrían *Vuelve atrás, Lázaro*, *Encuentro con Itilia*, etcétera, en un proceso de maduración intelectual del escritor almeriense.

Pero lo que aquí nos interesa es la evocación y la visión de Antonio Prieto acerca de los litorales estremecedores y únicos de sus tierras de Almería. El otro mar andaluz que baja por Motril, hasta la belleza misteriosa de Málaga. "Ahora la luna se alza sobre el mar. Es un momento espléndido. Está abriendo su arco de luz sobre el mar y éste agradece su caricia en un brillo intenso. Se tocan en luz. Es una maravillosa comunicación de la naturaleza escrita en luz sobre una superficie limpia, brava y libre, que ahora duerme perezosamente y devuelve en amor, en cada uno de sus poros, el amor en luz que recibe". Hay un recuerdo vivo de esa quietud del mar, sereno, tocado por el rayo de la luna, que convierte la superficie tersa, inmóvil, en una pista de nieve, mágica.

En otro lugar de *Secretum*, el autor, con nostalgia, se dolerá que "hace tiempo (también yo me canso de contar los años) tuve que decirle adiós a un mar cercano". Y ahí, en esa doble o triple línea, se esconde toda una evocación de

ese mar, que se descubre, como un tinte azul, fuerte, entre los terrados inmaculados de la ciudad. "Vuelvo nuevamente a pensar que digo adiós y miro intensamente el mar. Siempre mi mar. Este mar por el que tal vez camine un atardecer hasta que una ola suya me abrace y me cobije". Parece como si el escritor, a pesar de la lejanía física, no pudiera eludir la querencia de ese mar de su niñez. Por eso, intimista, con ternura, seguirá confesándose ese amor filial que le debe. "El mar (que no perecerá) bautizó mi rostro, mi piel (que perecerá) en un nuevo día". Y, más adelante: "Digo mar y él sabe cómo amo su encadenamiento en olas, su saber hacerlas vibrar en distinta armonía (como los días) y fecundar en retorno su aparente fugacidad".

Almería, por sus condiciones geológicas y meteorológicas, es un lugar donde el mar es siempre una dicotomía. De lo seco, de repente, se pasa al mar. Es terrible ese contraste de lo amarillo y lo blanco, al azul intenso y limpio. Irremisiblemente uno se siente atraido por esa orilla color de plata y por esa mano infinita, cruzada de rayas, que luego tuerce, más allá del puente de hierro, hacia la neblina rabiosa del arco de Aguadulce. En la dársena, el barco de Melilla y las parejas y los bous, allá, en el hondón, abrigadas en un laberinto de palos y de redes, entre cajas de pescado y de hielo. Por no sé qué rara sensación, uno tiene que pensar que el mar, allí, es más mar que en ningún sitio. Desde cualquier parte, por esa inevitable necesidad del agua, los ojos se van en busca de esa tela grande, sin manchas, tornasolada, del infinito. "La intensidad azul y gris y verde de un mar que se movía en infinitas partículas de luz bajo el sol, hasta perderse en una franja serena, sin movimiento que la mirada despedía".

Toda la ternura del poeta, de Petrarca, aflora inconfundible a través de la reencarnación del novelista, inserto en la contemplación de su litoral mediterráneo y humanista, nuestro otro mar del Sur inacabable. ■ JOSE ASENJO SEDANO.

CINE

"VEINTE MIL LEGUAS DE VIAJE SUBMARINO"

Entre tantas reposiciones perfectamente inútiles, a veces con una modernidad que apenas si rebasa los diez años que la legislación exige para su nuevo pase con caracteres de estreno, resultaba chocante que una cinta tan valiosa como "Veinte mil leguas de viaje submarino". Que data de 1954, aún no hubiese vuelto por las pantallas españolas desde hace unos diez años, en que se produjo su primera reposición.

Estamos ante un ejemplo notable de cine relacionado con el mar. Tomando por base la famosa novela de Julio Verne, Walt Disney en su faceta de productor encargó la cinta a un realizador como Richard Fleischer que entonces estaba en sus comienzos. Esta sería su primera cinta llegada a España y creemos que a Europa, y será la primera vez que el director americano se enfrenta al medio marítimo y lo hará en forma total y absoluta. Tres años más tarde volverá a tomar contacto con el mar en otra de sus obras maestras, "Los vikingos", basada de nuevo en una novela aventurera —de Edison Marshall—, y prodigio de belleza plástica, de ambientación y de documento vivo, cruel y sincero de la vida y costumbres de los pueblos normandos medievales.

Pero al enfocar "Veinte mil leguas de viaje submarino", película, tenemos que partir de la base literaria de Verne, de la labor realizadora de Fleischer, y de Walt Disney como productor, si bien el sobrio guión que realizó Earl Felton para el film, y el enfoque riguroso y adulto que dio el director a su cinta, casi borraron la presencia de Disney. Rodada en cinemáscopio y con miras evidentemente comerciales, es dato muy destacado el hecho de que el guión respete los personajes novelescos al pie de la letra y no introduzca la inevitable figura femenina, cosa que

siempre se hacía en Hollywood al adaptar novelas "viriles", "sin mujeres", numerosas en la literatura aventurera y científica del XIX. Aquí nos encontramos a los tres hombres claves del relato verniano, el capitán Nemo, el profesor y el arponero, respetándose además todo el esquema narrativo y argumental, así como el aspecto descriptivo del submarino "Nautilus", pieza clave de la obra y del film.

Un tanto por ciento fundamental de las imágenes del film —que cuenta con una bellísima fotografía submarina— transcurre bajo las aguas, mientras en sus aposentos del barco el capitán Nemo alaba, nombra, estudia, explica y potencia la extraordinaria vida del mar, entendido por él (y por Verne y por Fleischer) no como entorno pasajero, sino como "habitad" perfectamente utilizable por el hombre. Abordo de este submarino la comida sale del mar, los vestidos salen del mar, la propia energía la general el mar y hasta el "tabaco" proviene de las profundidades.

Cinta marítima cien por cien, canto a las aguas de los océanos, a su habitabilidad y a su peligro, a su belleza y a su exotismo, "Veinte mil leguas de viaje submarino" es obra que ilustra perfectamente la dimensión espectacular y aventurera de un cine de espacios abiertos de tono primitivo y hermoso —hoy ya casi muerto— y al que sólo tenemos contacto casi a través de las reposiciones, como ésta tan acertada que en la primavera de este año ha vuelto a poner al alcance de nuevas generaciones de adolescentes la recreación sincera, apasionada y juvenil que muchos años antes hiciese para Hollywood el director Richard Fleischer sobre la perenne novela de Julio Verne. ■ JUAN FABIAN DELGADO.



FILATELIA

SOLO CUATRO SELLOS ESPAÑOLES EN EL MES DE ABRIL

Dentro de la programación de este año, en el mes de abril solamente se ponen en servicio cuatro sellos, componentes todos ellos de la serie titulada Automóviles antiguos españoles. Es, por lo tanto, una serie en homenaje a la industria automovilística nacional, figurando en los sellos de: 2, 4, 5 y 7 pesetas, sendos automóviles de las marcas y años siguientes: La Cuadra (1900), Hispano Suiza (1916), Elizalde (1915) y Abadal (1914). Tres de los modelos son perfectos, mas, por lo que nos han dicho enterados en la materia del automóvil Elizalde, el chasis es de dicho año, pero la carrocería está reconstruida y es de años anteriores al chasis.

De esta serie se hace una tirada de siete millones de ejemplares de cada valor.

EL PRINCIPE ALBERTO DE MONACO

Esta ilustre personalidad fue un hombre dedicado a la mar, y sus investigaciones oceanográficas marcan un período bien importante. Precisamente al cumplirse en este año el 75 aniversario de la publicación de su libro "La carrière d'un navigateur", la oficina de emisiones de sellos para el correo del Principado de Mónaco, ha decidido realizar

(Pasa a la página siguiente.)

PROTAGONISTA: LA MAR



(Viene de la página anterior.)

una serie, cuyos dibujos están tomados precisamente de las ilustraciones de este libro, el cual además por estar agotado desde hace mucho tiempo se ha reeditado. La serie se forma con los nominales de: 10, 20, 30, 80 céntimos, 1, 1,25, 1,40, 1,90 y 2,50 francos, habiendo sido impresos en huecograbado a varios colores. Digamos también que el artista autor de los dibujos del libro y, por lo tanto, ahora de los sellos se llama Louis Tinayre.

OFERTA DE MATERIAL FILATELICO

Nota: Todos los pedidos deben hacerse directamente al redactor de esta sección, Luis María Lorente, avenida del Mediterráneo, 48. Madrid-30; enviando por giro postal el importe del solicitado, más 12 pesetas para gastos de envío.

Mongolia: motivos culturales nacionales (04-11), 120. Mariposas (695-702), 120. Animales domésticos (589-95), 112. Centenario de la Organización Mundial de la Meteorología (A 38), 10. Marx y Lenin (670), 10. Cultura mongola (662-66), 60. Día Mundial de las Telecomunicaciones (A 16), 10. Aves acuáticas (671-77), 100. Flores (686-93), 112. Teatro y ópera mongoles (703-09), 120.

Túnez: edificios y mezquitas (nov.), 91. XXV aniversario de la administración postal de las Naciones Unidas (nov.), 39.

Aitutaki: Olimpiada de Montreal (nov.), 209. Semana Santa 76 (160-62 y HB 7), 120. Navidad 76 (nov.), 185.

Rwanda: grandes personalidades (690-97), 84. Flores (nov.), 200. Olimpiada de Montreal (nov.), 204. Iglesia católica en Rwanda (706-12), 92.

Senegal: Casius Clay (nov.), 74.

Bangla Desh: independencia de los Estados Unidos (serie y HB), 386.

Mauritania: aves (nov.), 700.

LOS MIL QUINIENTOS GOLPES

El pulpo y sus particularidades era el tema de una reciente conversación en una reunión de amigos. Discrepaban de la forma de prepararlo, a fin de lograr una perfecta blandura mediante el cocido, por lo que al verme llegar me consultaron al respecto, pero sin el convencimiento de que algo convincente pudiese aportar acerca de la cuestión. Claro que ellos ignoraban que precisamente al pulpo y sus peculiaridades, había dedicado gran parte de mi niñez y primera juventud.

Se da el caso de que el mayor número de mis madrugadas juveniles, las pasé realizando el mazado del pulpo, único sistema que en la isla de Arosa daba resultado para lograr el ablandamiento del rico céfalópodo, completado seguidamente con su cocción. Mi casa abastecía a varios establecimientos de comidas y bares de Villagarcía de Arosa, pero para ello había que enviárselo ya en condiciones óptimas de ternura. Y el único medio para lograrlo era dándole unos sesenta golpes contra las rocas de la playa, el cabo de los cuales quedaba inerte, lacio y escurrido, con lo que el trabajo para la dentadura humana era mínimo.

Teniendo en cuenta que cada madrugada alterna tenía que paliar sobre cien kilos, calculando que cada pieza arrojase un promedio de cuatro —las había incluso de hasta diez—, resultaban unas veinticinco, que a sesenta golpes cada una, sumaban la cifra de mil quinientos. Eran mil quinientos golpes, que precisaban de mil quinientas flexiones de piernas; mil quinientas curvaturas de espalda; mil quinientos latigazos dados con los tentáculos contra las peñas, que en el silencio de la madrugada eran como detonaciones de arma de fuego. Eran salvias que servían para alertar a la gente marinera, que a primeras horas de la mañana tenían que hacerse a la mar. Por ello, amistosamente, me llamaban "Juanitíño, el despertador de la playa". Tras la paliza, con mi organismo encendido como brasa, me lanzaba a las frías aguas de la ría, cuyo contacto parecía acusar mi cuerpo del mismo modo que lo hacían los hierros candentes que el señor Bóveda, el herrero de la isla, sumergía en el agua para darles forja.

Por eso, cuando llegué a Huelva y probé el pulpo traído por los pescadores desde cabo Blanco, el cual

sin mazazo alguno se cuece y su ternura no tiene par, me quedé mudo de asombro. No daba crédito a ello, yo, que para domar al zorro del mar (el pulpo), había sudado más camisetas que una legión de futbolistas de los de la época en que se sudaba el uniforme. (Vaya mi recuerdo más afectuoso para Mekerle, mi colega, inolvidable delantero centro céltico, que en cada partido dejaba sobre el terreno (seis kilos de peso!!) Y precisamente, el secreto de la cuestión estaba en que aquel pulpo arosano era recién capturado en las mismas inmediaciones de la isla, llegando a tierra con toda su vitalidad y fuerza, dispuesto a aplicar sus ventosas a todo lo que estuviese a su alcance. Por eso había que arrebatarle la vida a base de mazazos, ya que si en una cazuela se coloca un pulpo con vida para su cocción, nunca se pondrá blando y comestible. Todo lo contrario sucede con el de cabo Blanco, que al perder totalmente la vida en la bodega refrigerada del pesquero, ya desaparece todo inconveniente de dureza al ser cocido.

Pero lo que sí debo aclarar es que no todos saben dar esos golpes secos, sonoros, potentes y rotundos, que son los únicos que logran un perfecto mazazo. También hay que puntualizar que los impactos deben ser recibidos por la cabeza, los ojos y toda la parte dorsal del céfalópodo, sin dañar la parte interior, cuyas ventosas semejan un paisaje lunar proliferado de cráteres volcánicos, y que deben presentarse ilesas y golosas a la apetencia del público consumidor, que en las ferias, mercados y fiestas gallegas, se les cae la baba ante una perfecta presentación del rico bocado. Un buen plato de pulpo troceado y regado con un chorreón de aceite de oliva, salpicado de sal y unos lunares de pimentón, es la delicia del feriante gallego, que, después de darle sepultura en su estómago con la losa de un buen litro de Ribeiro, es capaz de los más inverosímiles logros. ¿Habrá sido después de un abundante "xantar" a base de pulpo, cuando los vecinos de Arcade y Sotomayor derrotaron a las tropas napoleónicas sobre el mismo puente Sampayo, impidiendo con ello que a estas alturas el idioma francés fuese la lengua oficial de Pontevedra? ¡Vaya usted a saber! ■

JUAN OTERO DIOS.

EL TIEMPO en la MAR

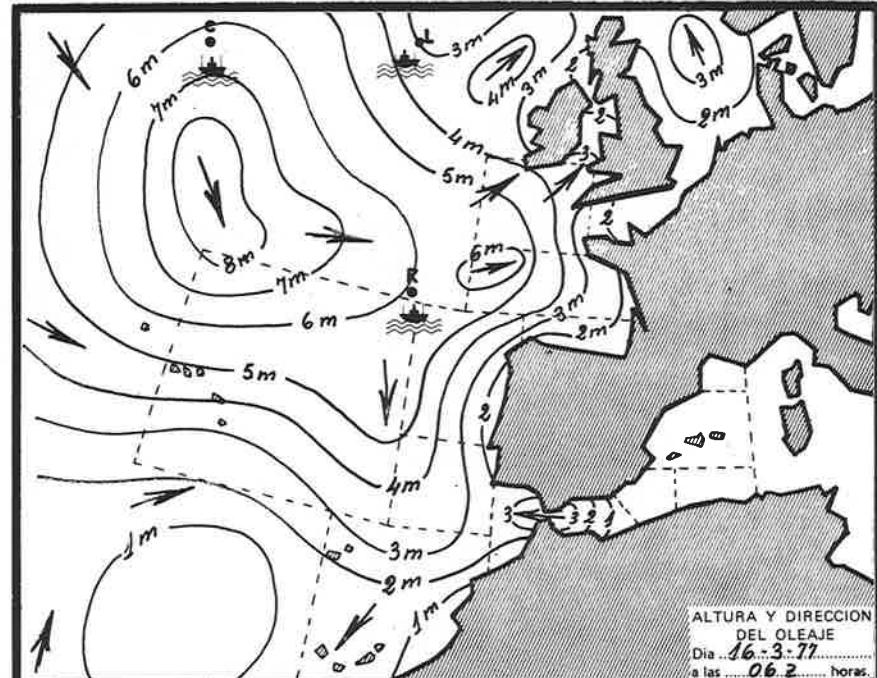
FERNANDO MEDINA

CLIMATOLOGIA MARITIMA PARA EL MES

Siempre, por estas épocas, recordamos aquello de que «en los tiempos cuaresmales, los Ponientes vendavales...», que dice nuestro rico y bien comprobado refranero castellano. Y la verdad es que, un año más, se ha cumplido al pie de la letra por la mayor parte de nuestras zonas marítimas. Tantos han sido los días de temporal durante el pasado marzo y, por lógica secuela, de mares encrespadas, que el mapa número 1 es simplemente «uno más» de los significativos del mes que comentamos. Corresponde a las seis (hora Z) del día dieciséis. Durante toda esa jornada —y parte de la siguiente— se registró temporal de Poniente (con rachas de 40 nudos) en el extremo N. y cuadrante NE. de la zona marítima de Azores y Levante (también con rachas de 40 nudos) en el estrecho. Hubo temporal de Poniente (con rachas de 35 a 40 nudos) en la mayor parte de Gran Sol y en el N. de Vizcaya, e intervalos de temporal de igual dirección en el extremo NO. del Cantábrico. Como apreciarán en el adjunto mapa número 1, se registró mar arbolada del O. al NO. en el

extremo NO de la zona de Azores, con olas de seis a ocho metros. Mar muy gruesa (con olas de cuatro o seis metros de esta zona, ticamente— el resto de esta Zona, mitad NO de Finisterre, cuadrante NO. de San Vicente y en alta mar de Gran Sol y Vizcaya. Mar gruesa de Levante en el estrecho, con olas de tres a cuatro metros. Y marejada a fuerte marejada en el resto de las zonas atlánticas y en la de Alborán. En las demás mediterráneas, solamente se registran áreas —más o menos frecuentes y dispersas— de marejada en alta mar.

Pasando ya a los pronósticos para abril, el mapa número 2 muestra el número previsto de días de temporal o ráfagas atemporaladas (vientos de fuerza 7 o más de la escala de Beaufort) en las distintas zonas marítimas de responsabilidad española. En general, como ven, decrecen ya mucho los días de temporal para este mes por todas nuestras zonas, sobre todo si se compara con febrero y marzo. En conjunto, predominan los Ponientes, más concretamente los NO., al menos en teoría.



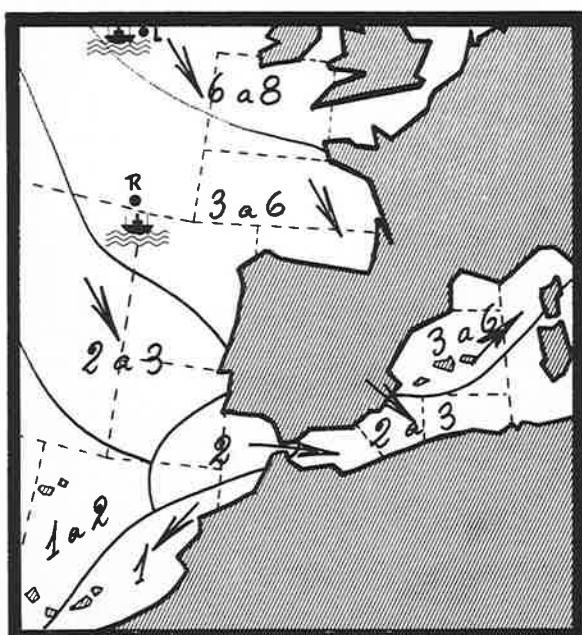
MAPA NUMERO 1.—Carta de oleaje más significativa de las analizadas por la Sección Marítima del Servicio Meteorológico Nacional durante el pasado mes de marzo. Corresponde, como ven, a las 6 —hora Z— del día 16.

Las flechas, como siempre, indican la dirección de los vientos dominantes en los días de temporal.

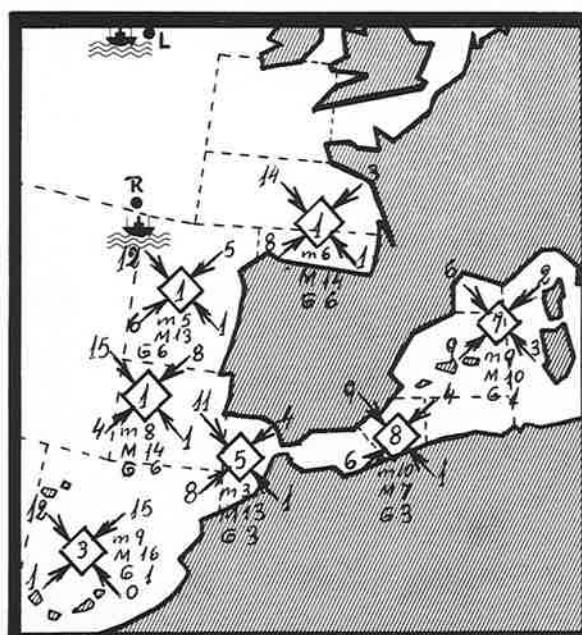
El mapa número 3 resume gráficamente el estado previsto del viento y de la mar para el actual mes de abril. La cifra que aparece junto a cada una de las flechas que inciden en los lados del rombo, muestra —para cada zona marítima— el número medio de días en que la mar provendrá del correspondiente cuadrante. La cifra del centro indica el número medio de calmas. Los días que, al sumar, faltan —en algunos casos— hasta completar los treinta de que consta abril, corresponden a direcciones confusas. Por otro lado, debajo o a la derecha de cada rombo aparece la media mensual de días de mar rizada a marejada (olas de hasta un metro), representada por una «m»; de marejada a fuerte marejada (dos a tres metros), simbolizada por un «M»; y de mar gruesa en adelante (cuatro metros o más), expresada por una

«G». También aquí hay que aplicar, para la altura de olas, cuantos decímos antes para la dirección del viento: que los días que faltan —en algunos casos y al totalizar— hasta completar los treinta que componen abril, corresponden a oleajes intermedios.

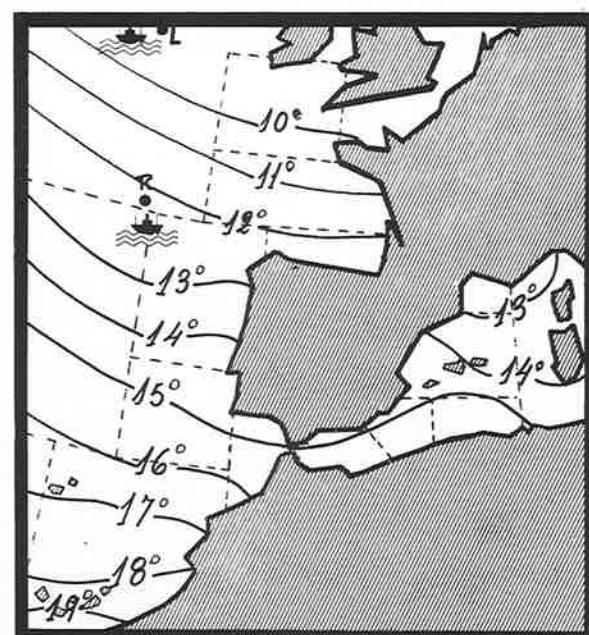
Para terminar, el mapa número 4 muestra el reparto de las temperaturas superficiales (medias previstas) del agua del mar para nuestras áreas más frecuentes de trabajo. Van, como es norma obligada, expresadas en grados centígrados. Ya saben que, en baja mar, las temperaturas suelen ser ligeramente superiores a las que indican las isotermas del mapa que comentamos. Y no olviden que, por lo general, la temperatura media superficial del agua del mar suele ser —en invierno y principios de primavera— también algo superior a la de la capa de aire que se sitúa inmediatamente por encima. ■ FERNANDO MEDINA.



MAPA NUMERO 2.—Días previstos de temporal para el presente mes de abril. Las flechas indican la dirección dominante del viento.



MAPA NUMERO 3.—Estado previsto de la mar y del viento para el mes de abril en curso.



MAPA NUMERO 4.—Isotermas medias, previstas para abril, del agua del mar en superficie.



CASA DEL MAR DE WALVIS BAY



Casa del Mar
del Instituto Social
de la Marina
en Walvis Bay
(Africa del
Sudoeste).

En estas
instalaciones se
presta asistencia
a las tripulaciones
de las flotas
pesqueras
españolas que
operan en aquellas
aguas.